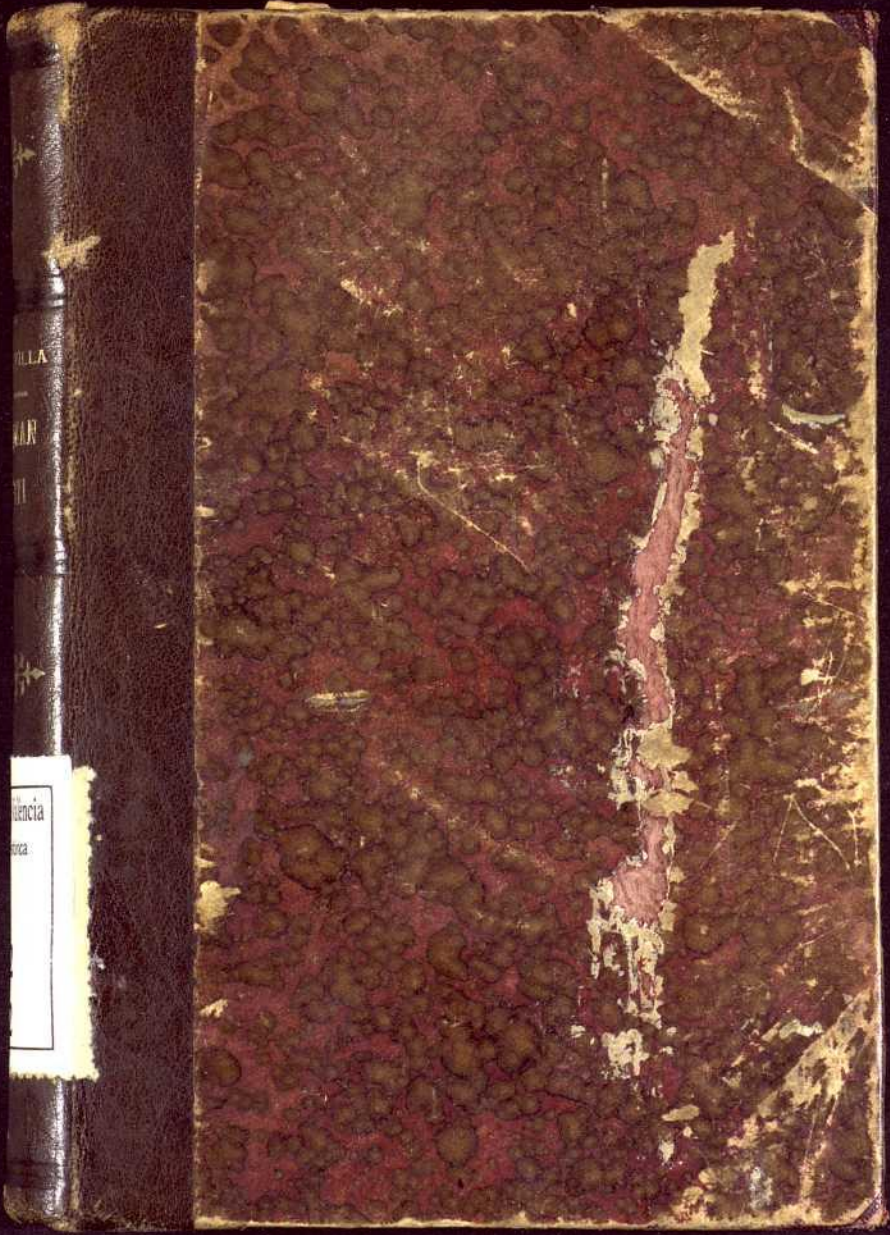
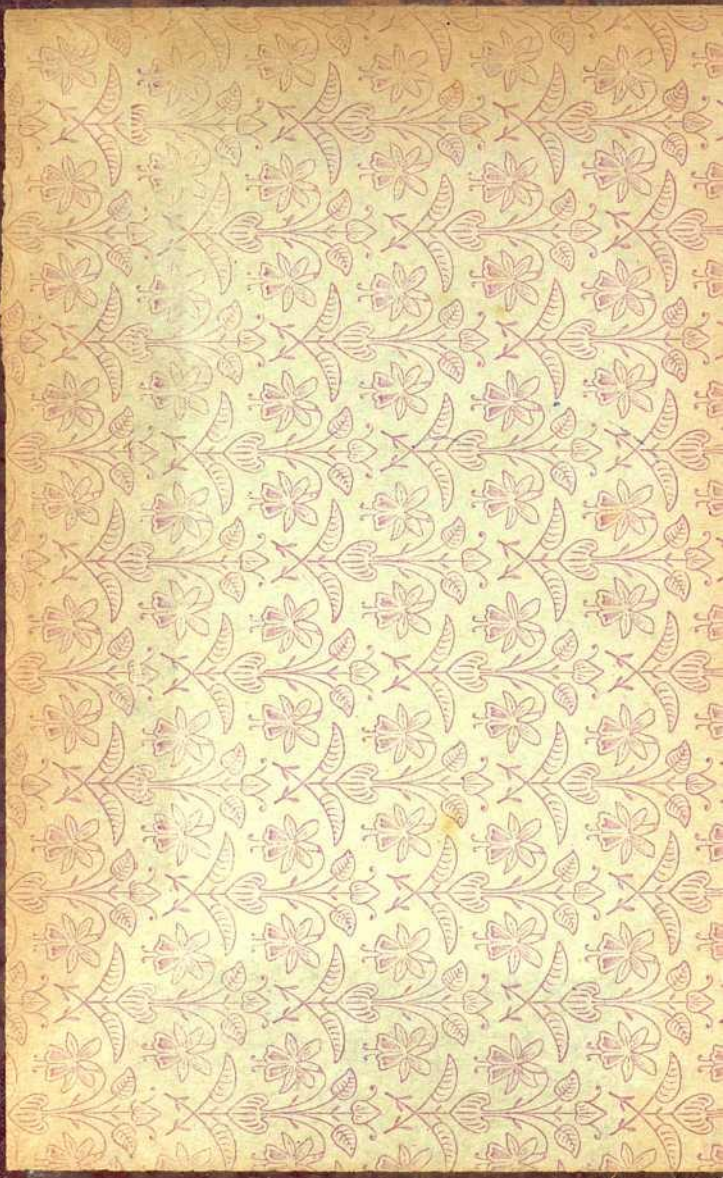
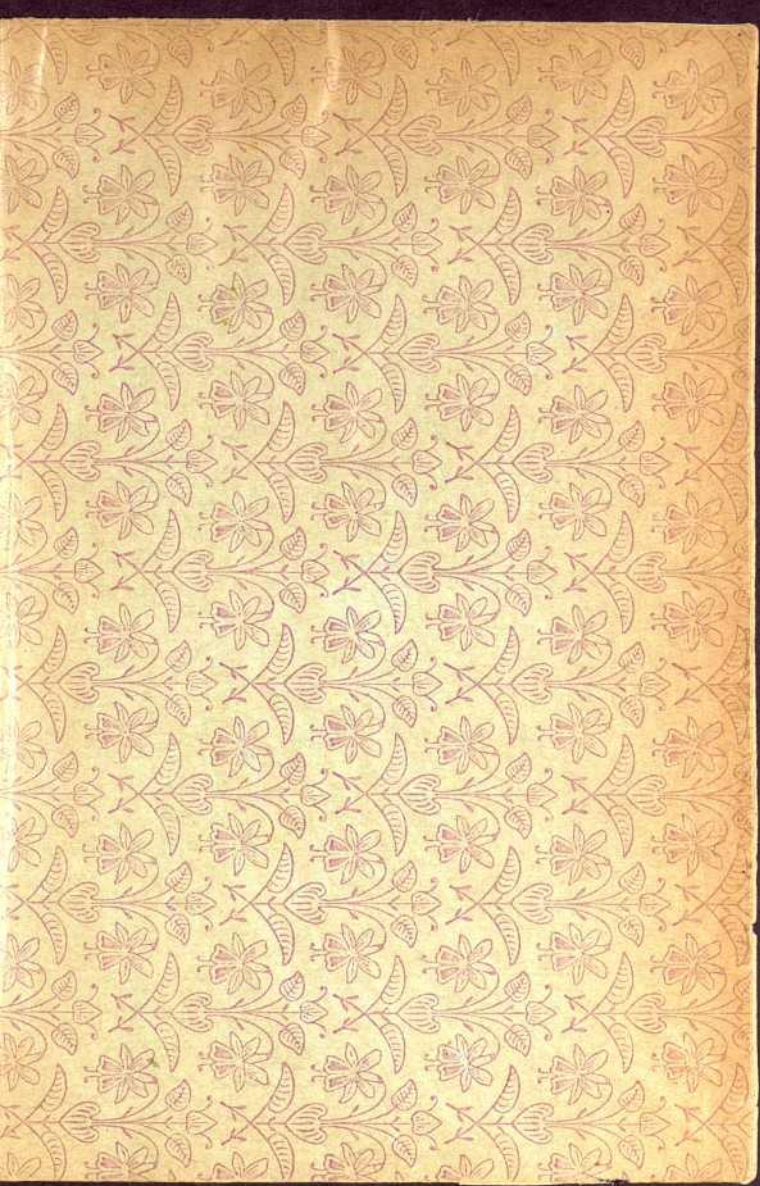


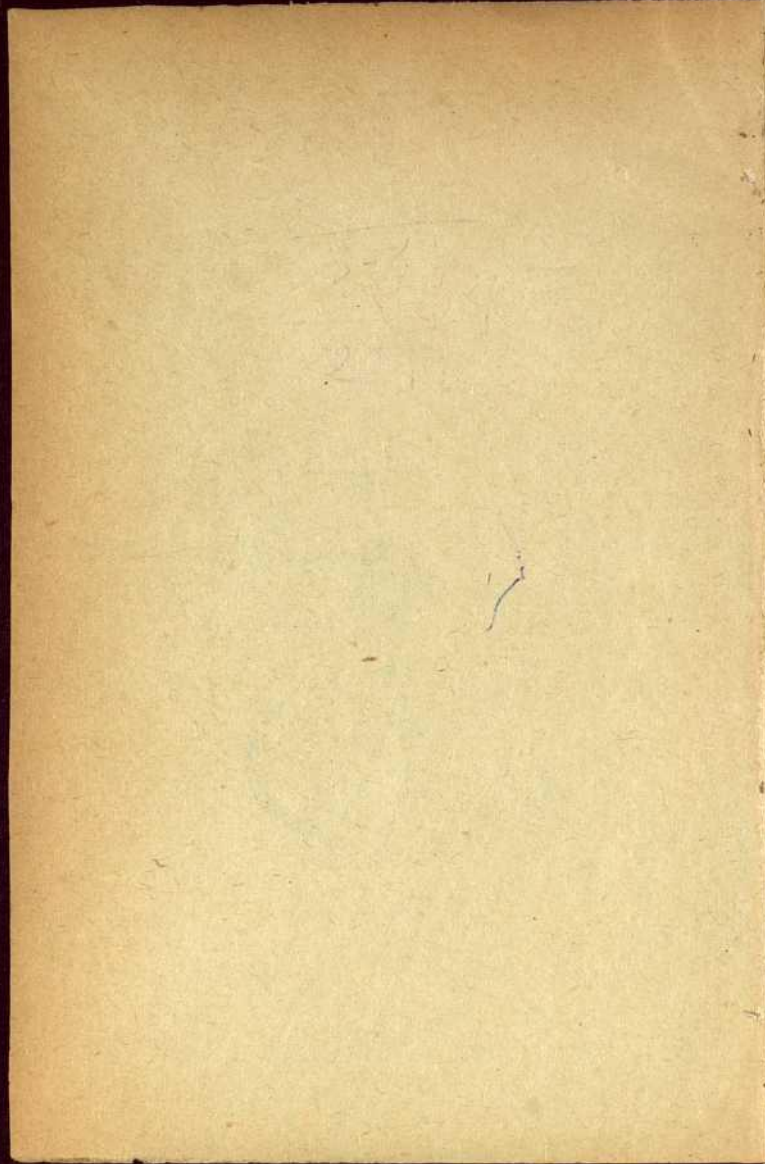
ILLA  
AR  
II

ciencia  
roca









*A la biblioteca univer-  
sitaria de Valencia*

*el autor*



EL DEÁN MARTÍ

—  
APUNTES BIO-BIBLIOGRÁFICOS



B-2

---

222

# EL DEÁN MARTÍ

---

APUNTES BIO-BIBLIOGRÁFICOS

POR

L. DE ONTALVILLA

PRECEDIDOS DE UNA CARTA-PRÓLOGO DEL

EXCMO. SR. D. MANUEL DANVILA Y COLLADO



VALENCIA

IMPRENTA DE F. VIVES MORA

1899

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
VALÈNCIA

28 NOV 1900

Núm. 907 D'  
ENTRADA



012 (Martí Zaragoza, Manuel)  
016:92 (Martí Zaragoza, Manuel)



## DEDICATORIA

---

*Sr. D. M. Menéndez y Pelayo.*

VENERADO MAESTRO: *Con acierto y oportunidad ha resuelto mi buen amigo D. Salvador Guinot y Vilar ofrecer á V. la dedicatoria de este librejo, por él editado, en conmemoración del vigésimo aniversario de la entrada de usted en el magisterio.*

*Dígnese aceptar, como otras veces, este pequeño obsequio como levisima muestra de la admiración en que tuvo siempre sus escritos.*

EL AUTOR.





*Sr. D. Pascual Boronat.*

PENÁGUILA.

MUY SEÑOR MÍO Y DISTINGUIDO AMIGO: Insiste usted en que por medio de carta le escriba una *Introducción* á la biografía del célebre Deán de Alicante D. Manuel Martí y Zaragoza que se propone usted publicar y cuyas páginas ha tenido la amabilidad de comunicarme; y aunque sea la vez primera que escribo prólogos, no puedo negarme á satisfacer su deseo, que me es tan simpático, no sólo por las especiales condiciones que en usted concurren, sino por la identidad de miras y atenciones que tenemos y constituyen una perfecta semejanza y un mismo propósito y sentimiento.

Siente usted el amor á lo pasado, rico arsenal

para estudiar y aprender, espejo donde se reflejan las acciones humanas y segura guía para el porvenir; y á la vez que escudriña y se enamora de la historia, maestra de la vida, como dijo el sabio, dá la preferencia á los hechos históricos de la hermosa región valenciana, enalteciendo sus gloriosos nombres y ofreciéndolos como enseñanza para los presentes y los que nos sobrevivan. Revela esta tendencia el sentimiento del amor patrio que nace con el hombre al sentir las primeras auras de la vida, que le acompaña en toda la humana peregrinación en el mundo, y sólo desaparece al llegar al frío lindero del sepulcro.

Ausente más de treinta años de ese país, donde el Creador dispensó con largueza sus dones, un sentimiento natural me atrae aún hacia él, y recuerdo su cielo tan azul, su tierra fecundada por el laborioso trabajo de sus hijos, los afectos que nunca se olvidan, los recuerdos que jamás mueren, las tumbas que guardan los sagrados restos de mis padres, y toda una vida de constancia, trabajo y laboriosidad, que me elevó, sin merecerlo, á los más altos y deseados destinos del País.

Valencia será siempre para mí, el más dulce

y grato de los recuerdos; y cuando la Real Academia de la Historia me eligió hace bastantes años uno de sus individuos de número, un hecho notable de la región valenciana inspiró mi discurso de recepción, y todas las necesidades públicas encontraron siempre en mi voluntad, cariñosa acogida. ¿Cómo había, pues, de negarme á examinar y elogiar, como se merece, el trabajo de usted acerca del deán Martí, una de las grandes figuras del siglo XVIII? Ni como historiador, ni como valenciano, podía resistirme á su insistente ruego, y por el contrario, siento especial complacencia en acceder á su deseo.

Al escribir hace pocos años la *Historia del reinado de Carlos III*, dediqué una buena parte del Tomo VI al examen de las funciones relativas á la vida intelectual, reseñando lo que fué la instrucción pública, las ciencias, las letras, las bellas artes, las academias, los libros y periódicos, las bibliotecas, y la educación popular, y presenté por años la bibliografía histórica del reinado, trabajo que por vez primera se realizaba. La síntesis de mi juicio lo condensé en estas palabras: «La vida intelectual de la nación española en el reinado de Carlos III, fué regeneradora, progresiva y verdaderamente gloriosa.»

Allí comencé por adherirme á la opinión de los que entienden, que lejos de haber estado oprimida y paralizada la vida científica de España desde la época de los Reyes Católicos hasta la guerra de la Independencia, las ciencias y las letras prosperaron y florecieron á tal altura, que españoles fueron los que las enseñaban en Francia ó Flandes, los que las predicaban en Inglaterra, los que las defendían en Alemania, y los que las hicieron brillar en Trento por elocuente manera, que no ha obscurecido el tiempo, que todo lo consume. Aunque en el siglo XVII sufrieron tristísimo eclipse los graves estudios, no emigró la ciencia de España y todavía asombró al mundo la inspiración de la dramática española y el genio portentoso de Calderón. Así penetramos en el siglo XVIII, y á la real protección dispensada por el fundador de la nueva dinastía á la ciencia, á las letras y á las artes, se debió el renacimiento literario y el indubitado progreso de la *Teología*, que adquirió un carácter popular y polémico, que le sirvió para luchar con la revolución anunciada por el enciclopedia; de la *Filosofía*, que busca la razón de las cosas y cuyos eximios escritores fueron por mí recordados, diciendo, que ellos y otros, entre los cuales cité

al deán Manuel Martí, dejaron probado que la ciencia filosófica continuó cultivándose en España con brillantez y renombre, aunque los principales escritores estuvieran en los claustros de las Ordenes regulares ó fueran dignísimos individuos de la Compañía de Jesús.

De comprobar mi cita se ha encargado usted al biografiar al célebre Deán de Alicante; pero me ha de permitir le advierta que no son *Apuntes bio-bibliográficos* lo que usted ha escrito, sino un Estudio crítico y profundo de la época en que Martí floreció y del progreso literario que él y otros ilustres valencianos crearon, consolidaron y enaltecieron. Lejos pues de censurar su erudita y provechosa labor, la aplaudo y celebro, porque los trabajos históricos y especialmente las biografías, no son ya la narración descarnada de las antiguas crónicas y anales, sino la apreciación de los mismos hechos y sobre todo de la época en que se desarrollaron para poder apreciar la influencia y significación que determinado personaje tuvo en la marcha de la humanidad y en su progreso científico.

Así lo ha hecho usted, de forma que su trabajo encanta y seduce, no sólo por el lenguaje, que es castizo y elegante, sino por el fondo, que

embelesa y atrae de tal suerte al lector, que no puede abandonar la lectura hasta terminarla, seducido por la nitidez de la frase, por la importancia de las revelaciones y por el juicio claro y sereno de los hechos y personajes que iluminan el razonamiento y sucesos que hasta ahora permanecían ignorados.

El nacimiento del célebre Deán, sus primeros estudios, su inspiración poética y dramática, el conocimiento de la lengua griega y por consecuencia de los clásicos, su peregrinación á la Ciudad Eterna y parte que tomó en la *Colección de Concilios españoles*, su constante labor en las sociedades romanas y en especial la célebre de los Arcades, sólo le valieron tres beneficios de escasa renta en la Catedral de Valencia, para lo cual hubo de ayudarle el cardenal Panchalichi. Desde entonces su vida fué consagrada por completo á la ciencia. Preparó los materiales que Nicolás Antonio había dejado para la publicación de su *Bibliotheca Vetus* y obtuvo el Deanato de Alicante, de que tomó posesión, trasladándose á Valencia, á mediados de Diciembre de 1699.

En la ciudad del Turia comenzó á cultivar la amistad y trato con los pocos valencianos que



durante el siglo XVII habían mantenido el cultivo de las letras é historia valenciana, y en la biblioteca del marqués de Villatorcas se reunía Martí con el bibliógrafo Rodríguez, con el matemático Tosca, con el erudito Miñana, con Corachán, con Torres y otros varios, y les animaba con sus trabajos y contribuía á mantener el movimiento de restauración, que no se extingue hasta entrado el siglo XIX.

Celoso defensor del clasicismo en las bellas letras y aprovechando sus especiales conocimientos en arqueología, dió pruebas de su actividad en Sagunto, en Oropesa y en otros puntos, admirándolo los más doctos y estimándolo como maestro los más eruditos, lo cual le valió que el duque de Medinaceli le llamase á la Corte y le confiase en 1704 su Museo y Biblioteca; pero á los seis años falleció el Duque, y el Deán, quebrantado en su salud, por exceso de trabajo intelectual, se trasladó á Andalucía y cuando regresó á Madrid, los sabios le propusieron para la Dirección de la Real Biblioteca. Pero eran tales los recuerdos que Martí conservaba de la Ciudad Eterna, que á ella se trasladó en 1717, fué á Palestrina y la interrupción de las relaciones entre Madrid y el Vaticano, le obligó á re-

gresar de nuevo á Alicante, donde le consultaban todos los sabios del mundo.

En el terreno filosófico era Martí sectario del gran Vives, investigador racional y metódico de las causas naturales de las cosas, enemigo de la autoridad filosófica, independiente y libre, rebuscador de la verdad en las tradiciones históricas, con un espíritu crítico por excelencia. Con estas condiciones el deán Martí, se constituyó en maestro de D. Gregorio Mayáns y Ciscar y le trazó el camino de la inmortalidad. Los datos nuevos que usted publica y revelan las relaciones de Martí y Mayáns, son de gran interés y prueban de qué manera el genio del primero contribuyó á la restauración de las letras en España en el siglo XVIII. Usted las ha consignado perfectamente y causa regocijo el conocerlas, pues ha acopiado abundantes datos para escribir otra biografía, la del ilustre valenciano Mayáns y Ciscar.

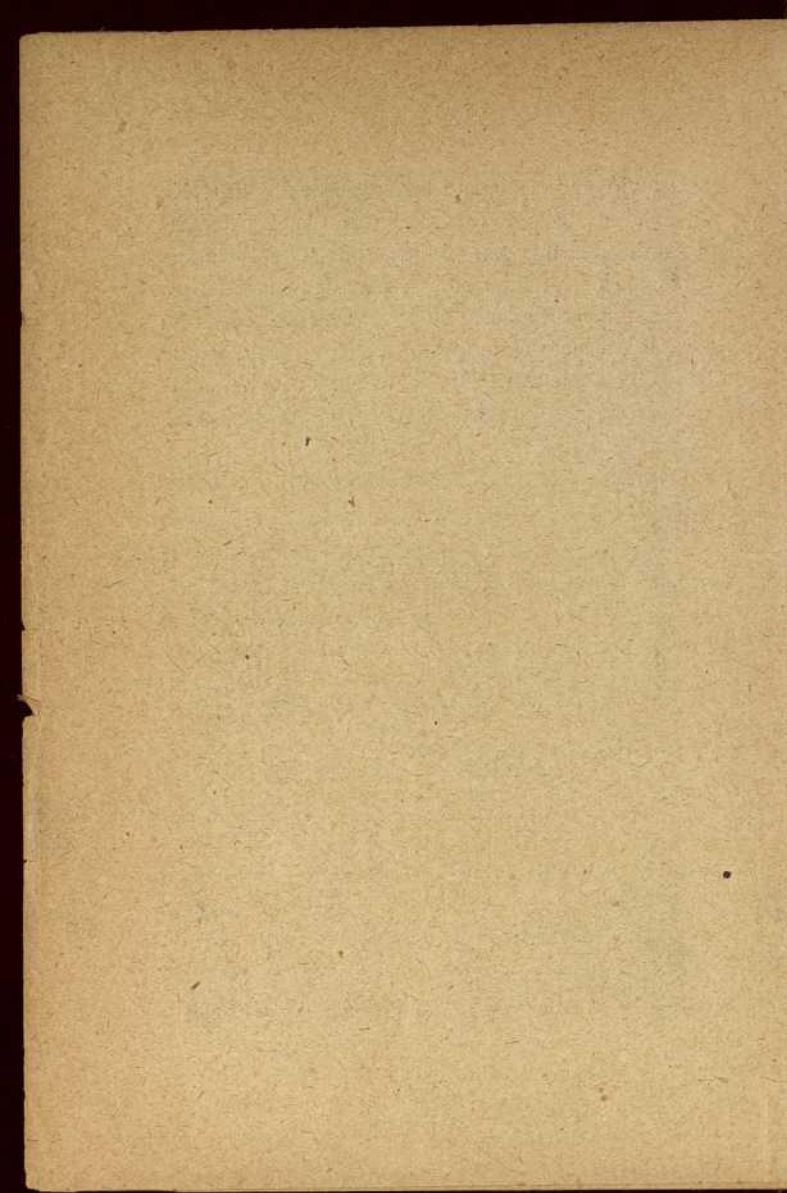
Varón de las condiciones de Martí no podía tener larga vida, y entre amigos cariñosos, aconsejando á todos y recordando sus trabajos, murió en 1737, dejando una memoria imperecedera y un ejemplo digno de ser imitado. Enaltecer á los grandes hombres que así honraron la patria que

los vió nacer, obra es meritoria de aplauso. No sé la suerte que tendrá el libro que usted ha escrito en un país donde tan pocos lectores tienen los estudios serios, pero téngala buena ó mala, me complazco en reconocer que usted ha dado un buen ejemplo que debe imitarse, y que al elogiar al deán D. Manuel Martí, ha enaltecido á uno de los valencianos más ilustres para quien la historia no conserva más que los recuerdos y las glorias que se reservan á talentos insignes.

Madrid 22 de Septiembre de 1899.

MANUEL DANVILA.

---









**N**o hay región española que, durante el reinado de Carlos III, supere á la valenciana en el cultivo de las ciencias, de las letras y de las artes. Los eruditos franceses y los sabios del Instituto de Jena; Puer y el barón de Schomberg, Gerardo Meerman y Menkenio, Dionisio Camusat y el mismo Voltaire admiran el grado de cultura que alcanzaron los valencianos del siglo XVIII y no se desdeñan de dirigirse á ellos en consulta de materias bien abstrusas, ora sean de carácter histórico-literario, ora del bibliográfico y singularmente del crítico en todas sus manifestaciones científicas.

Aquella pléyade ilustre que comienza en Tosca, Segura y Mayáns y termina poco antes de resonar el grito de independencia con-

tra el poderoso Napoleón, creemos que no surge de improviso en la historia científico-literaria de Valencia. Ese admirable progreso, después de dos siglos de lastimosa decadencia, no es tan espontáneo como alguien pudo sospechar, ni es fenómeno para el erudito que conoce la historia literaria de nuestra región.

Indudable nos parece que la política entronizada en España por Felipe de Anjou repercutió sobremanera hasta los confines del reino valenciano y no tememos afirmar que el instinto de conservación de nuestro pueblo dió gallardas muestras de su existencia cuando el despotismo de aquel monarca atreviese orgulloso á borrar la unidad geográfica de nuestra región y á rasgar para siempre los pergaminos que contenían los venerandos fueros del rey D. Jaime y las gracias y privilegios que en premio á nuestra lealtad y sacrificios nos otorgaron los sucesores de aquel monarca.

Destruída de hecho la unidad regional y seriamente amenazado el derecho de conservar una página de nuestra antigua y gloriosa historia, pensaron aquellos antepasados en oponer un dique, dentro del terreno de la legalidad, al inicuo decreto firmado por Felipe V en el Buen Retiro á 29 de Junio



de 1707. Para ello pensaron en regenerarse, y la regeneración no se inicia en el terreno político sino en el literario y artístico. La mirada retrospectiva que dieron los valencianos de antaño buscando el remedio, fijose en un genio que, de entre las obscuras tinieblas del pasado, aparecía lleno de gloriosos recuerdos ante aquellos valencianos, señalándoles con sus escritos el derrotero que había de conducirles hasta conseguir la restauración soñada por Nicolás Antonio y el marqués de Mondéjar en la celda de Fr. Hermenegildo de San Pablo.

Ese genio es el de Luís Vives. Su doctrina informa aquella restauración.

Verdad es que las argucias escolásticas habían relegado al olvido el nombre de aquel filósofo en nuestra Universidad literaria y no es menos cierto que la restauración de sus escritos reconocía por causa inmediata el aprecio que de ellos hicieron Gastón, Sala, Mayáns, Piquer, Tosca, Berní, el cronista Sales y otros eruditos; pero la causa inicial de aquel movimiento literario, la causa mediata pero eficiente de aquella restauración científica, debe buscarse no lejos de aquel período floreciente y en los primeros años del siglo XVIII, antes que las revueltas entre *maulets* y *botiflets* alejasen del suelo

valenciano la paz inherente al cultivo de la ciencia.

En la biblioteca de D. Juan Basilio Castellví, marqués de Villatorcas y conde de Cervellón, se reunían en agradable tertulia algunos eruditos que, admiradores unos de Nicolás Antonio y amigos otros de D. Gaspar de Mendoza, marqués de Mondéjar, se condolían de la decadencia en que se hallaban los estudios en nuestra Universidad y curaban del remedio. Uno de los contertulios que por sus vastos conocimientos era de los demás venerado, tronó infatigable contra la ignorancia de sus contemporáneos, recordó antiguas glorias regnicolas y nacionales, alentó á muchos por medio de epístolas latinas, pero en sus trabajos de reforma á punto estuvo de desmayar, pues su voz no era escuchada, y estamos casi seguros de que se hubiera perdido en el vacío si algunos de sus admiradores recogiendo la herencia de su doctrina no la hubiesen ennoblecido con la fuerza de sus talentos y propagado en campo donde pudiera fructificar. Ese valenciano es el deán Martí. En torno de su figura gira todo el movimiento de restauración científica y literaria de la región valenciana en el siglo XVIII y á demostrarlo se encaminan los apuntes que vamos á transcribir.

# I

En Oropesa, pueblo de la provincia de Castellón de la Plana y diócesis de Tortosa, nació don Manuel Martí y Zaragoza el día 19 de Julio de 1663 (1).

Sus padres, José, natural de Oropesa, y María, de Torreblanca, eran de honradas costumbres, disfrutaban de mediana posición

---

(1) He aquí la partida de bautismo:

«Don Valentín Ayza y Ballester, cura-párroco de Oropesa, Obispado de Tortosa, provincia de Castellón de la Plana

Certifico: Que en uno de los libros de Bautismos de este Archivo y al fol. 1 se halla la partida que sigue:

«A 19 de Juliol 1663 bategí Yo M.<sup>o</sup> Jasinto Carbó R.<sup>r</sup> a Manuel, Josehp, Visent, fill de Jusehp Martí y María Zaragoza Coniuges; padrins Visent Albella y Zarafina Molner de Torreblanca.»

Es copia exacta del original á que me refiero. Y para que conste, firmo y sello la presente en Oropesa á uno de Marzo de mil ochocientos noventa y nueve. Lugar del † sello parroquial. Valentín Ayza, Cura.»

y se hallaban dedicados á las faenas del campo y ganadería.

A los seis años de edad trasladóse á Torreblanca, donde aprendió las primeras letras al lado de sus abuelos maternos, y á los diez llegó á Castellón de la Plana, donde estudió los primeros rudimentos de la gramática latina bajo la dirección del celebrado maestro Miguel Falcó, admirador entusiasta de Vives y el Brocense (1).

---

(1) Además de la confesión que el mismo Martí hace en las Noticias biográficas que remitió á D. Gregorio Mayáns para que sirvieran de base á la *Vida* que en elegante latín escribió el célebre polígrafo valenciano, copiamos á continuación este documento que acompaña á un ejemplar de las *Epistolas latinas* de Martí.

«Señores:

Haviendo D. Benjamin Keene, Embaxador de Su Magestad britanica en Madrid, dado á luz esos borrornos de mi tosca pluma y teniendo yo tan recientes en mi memoria y gratitud los singulares favores que devi á essa nobilissima Villa en el tirocinio de mis primeros estudios (lo que ha engendrado en mi un amor indeleble) no puedo dexar de contribuir con esse mal sazonado fruto de mis vigiliass que pongo á los pies de Vms. como tributo de mi rendida voluntad. Esperando que esta obsequiosa ofrenda me labre en la benignidad de Vms. los mas propicios influxos con frequentes ocasiones de su mayor agrado y obsequio para desempeño de las obligaciones que profeso á Vms. cuya vida guarde Nuestro Señor los muchos y felices años que

Cumplidos los trece años vino á Valencia, estudiando la filosofía con el maestro Vicente Esteve, y á los tres años, terminado el curso filosófico, estudió la teología bajo la dirección del paborde y después canónigo D. Antonio Prats y de los dominicos Marcelo Marona, Juan Bautista Escuder y Francisco Milán de Aragón.

El genio de Martí no se avenía al *magister dixit* ni á lo que él calificó siempre de argucias escolásticas ó *quisquillas*; parecía haber encarnado en sí el espíritu independiente y de libre investigación que observamos en Luís Vives; no quiso graduarse en nuestra Universidad y abandonando luego los estudios escolásticos, dió su nombre en las academias valencianas del Parnaso y del Alcázar, que en el último tercio del siglo XVII mantenían el deseo de saber entre algunos eruditos. El cultivo de la poesía era el objeto principal de aquellas

puede y le suplico. Alicante y Octubre á 22 de 1735.  
Señores Justicia y Regidores.

B. L. M. de Vms. | su mayor servidor y capellan |  
Dr. D. Manuel Martí.

Señores Justicia y Regidores de la Villa de Castellon de la Plana.»

Doc. *ex bib.* marquesa viuda de Cruilles. Vol. de *Papeles Varios* en fol., núm. 18 moderno y XIV antiguo.

academias y Martí, que desde su infancia rindió fervoroso culto á la *sciencia gaya*, fué uno de los académicos más laboriosos. «Tuvo un estro poético tan excelente que pasaban los días sin hablar en prosa. En un estrado, en casa de D. Jaime Borrás, Gobernador de Castellón, habiéndole pedido aquel concurso de nobleza de ambos sexos que dijera una relación, respondió no saber ninguna de memoria, pero que le dieran asunto y la diría de repente. Lo que ejecutó con el correspondiente aplauso. Sobre cualquier asunto decía de repente en verso latino, cuya facultad tuvo en grado tan eminente, que de edad de diez años escribió sonetos que andan impresos y de dieciocho escribió la *Amalthea Geographica* en veinticuatro elegías» (1), composición que escribió en Valencia y luego publicó en Roma (2).

---

(1) Vid. *Apuntes auto-biográficos* de D. Manuel Martí.

(2) *Amalthea Geographica sive de rerum copia. Opus miscellaneum in viginti elegias divisum*. Folleto en 8.º imp. por Domingo Antonio Hercules en Roma, año 1686. Vid. *Biblioteca Valentina* del P. Rodríguez, pág. 311 y *Escrit. del Reyno de Valencia* del Dr. Ximeno, tomo II, pág. 253. Por dar idea del objeto de esta obrilla copiamos los siguientes dísticos en que lo manifiesta el mismo autor:

Tan pronto como entró á formar parte de aquellos centros académicos y rindiendo culto al progreso en que á la sazón se hallaba el teatro en España, escribió cuatro comedias con los títulos: *Amar y no amar á un tiempo*; *¿Qué más infierno que amor?*; *Tener de sí mismo celos*; *Ulises y Penélope*, representadas en los teatros de Valencia con singular aplauso, *magno audientium plausu*, como dice Mayáns (1). Fruto lozano de aquel estro poéti-

*Conserta est variis Elegia prima METALLIS:*

*Quo GEMMÆ veniant axe secunda docet.*

*Tertia quas habitent profert ANIMALIA terras;*

*Provida percelebres quartaque dicit AVES.*

*Quinta dedit varios diverso in Litore PISCES;*

*Horrida SERPENTES sed tibi sexta dabit.*

*Fertilis innumeris ornatur septima PLANTIS;*

*Nobilis octavam plurimus implet ODOR.*

*Nona peregrinis legitur spectabilis HERBIS:*

*Diversus decimum FRUCTUS adimplet opus.*

*Undecima pingues Elegia carpite FRUGES;*

*Bissena electo consita FLORE viget.*

*Utilis ARMORUM varios tulit altera ritus*

*Fert INSECTORUM proxima charta genus.*

*Fert quinta ex decima precioso munere VESTES:*

*Bisque octava suas ordine monstrat OPES.*

*Septima post decimam FLAMMASQUE et FRIGORA dicit;*

*Bisnona et POTUS concinit atque CIBOS.*

*Quæ nona ex decima utilibus dat munera SAXIS*

*Ordine non ullo postera finit Opus.*

(1) Emmanuelis Martini... Vita scriptore Greg. Majansio, núm. 170.

co es la *Gigantomaquia*, poema castellano escrito en octava rima y dividido en cuatro libros ó cantos, y el poema *La Soledad*, imitación del que con el mismo título escribió D. Luís de Góngora (1).

En 1681 trasladose á Huesca, según nos dice el mismo interesado: «Debe añadirse que el autor (habla de sí mismo), en el año 18 de su edad, pasó á Huesca precisado de un riesgo inminente que le amenazaba por la persecución de una señora de gran calidad, cuya desenfrenada pasión venció el autor con la fuga y eligió para esso aquel asilo de Minerva» (2), *Ibique mansit, añade Mayáns, donec femine amore percite insano æsta deservescente tuto Valentiam redire potuit.*

A su regreso terminó el curso teológico, pero sin duda no quiso someterse á exámenes de grados, y careció por entonces de título académico (3).

(1) Id. id., núm. 171, y Ximeno en su cit. obra bibliog., tom. II, pág. 253.

(2) Carta de Martí á Mayáns desde Alicante, á 19 de Junio de 1733. Para no repetir en las notas los manuscritos de Martí y las bibliotecas en que los hemos visto, mencionaremos con la frase *Epist. cast.* las cartas autógrafas ó inéditas, con la de *M. de C.* la bib. de la señora marquesa Viuda de Cruilles, y con la de *S. y M.*, la del Sr. D. José E. Serrano y Morales.

(3) En ninguno de los libros pertenecientes á nuestra



Apenas había salido de las aulas de nuestra Universidad, pospuso el culto de las musas á una afición más árida y á la vez más en consonancia con su carácter investigador y con su espíritu crítico; tal era el estudio de la lengua griega. Así lo confiesa el mismo Martí en los apuntes auto-biográficos que dicta á su coadjutor D. Tomás Fabián: «...no dejaba de conocer que la lengua griega era la fuente y manantial de todo el saber, y que intentar hacer progreso sin ella, era querer navegar sin remos ni velas, y reconociendo esta falta y hallándose en Valencia destituido, no solamente de quien le instruyera, sino también le aconsejara lo mejor, destituido de todo subsidio humano, le vino á las manos un Hesiodo de la librería de un tío suyo que había muerto. Y guiado de su afición y genio, cojió el dicho Hesiodo (que era greco-latino), y para aprender el abecedario iba combinando los nombres propios, en los cuales no hay alteración, y deletreando sacaba á luz qué letra griega le correspondía al alfabeto latino.» Tales fueron los progresos que hizo en esta lengua sabia y tales los de-

---

Universidad, conservados en los archivos municipal y universitario, hemos hallado rastro de los grados, ni siquiera de los estudios de D. Manuel Martí,

seos de conocerla en su perfección, que aconsejaba su estudio á cuantos eruditos estaban afanosos de gloria. Uno de los sujetos que aceptó estos consejos como preceptos, fué D. Gregorio Mayáns y Ciscar. Se hallaba éste en Salamanca perfeccionándose en el estudio de la jurisprudencia, y trabada amistad con Martí, consigue de éste que le escriba algunas cartas en que muestra el oropesano la estimación de la lengua griega. «...para el fin á que dirige Vm. sus estudios, que es el de ilustrar la Jurisprudencia, de ninguna cosa necessita tanto como de la lengua griega, sin la qual son vanos todos los conatos, y mancos los estudios y trabaxos. Y no puede haver escritor grande sin essa circunstancia. Diráme Vm.: ¿Dónde son los maestros que me la enseñen? A esso respondo: que yo sin ellos la estudié y adquirí, con tal progreso, que á los cinco meses me puse á traducir las Heroidas de Ovidio. Y la posseo de genero, que á nadie temo en la Europa, pues no solamente la escribo con la misma facilidad que la española, sino que la hablo en conversacion corrida» (1).

Dejemos á un lado la propension que

---

(1) *Epist. cast.*, en la bib. M. de C. Carta fecha en Alicante, á 2 de Mayo de 1723.

Martí manifiesta en todos sus escritos á declinar el pronombre *yo*, rasgo característico de su biografía, para detenernos en el entusiasmo que manifiesta por la enseñanza de la lengua griega. Su estudio le condujo al conocimiento de los clásicos en su primitiva fuente y al cariño á todos los restos de la antigüedad. De ahí sus aficiones de arqueólogo.

Había comenzado á vislumbrar el tesoro de erudición oculto en la ciencia de los antiguos monumentos y anhelaba conocerlo en sus detalles. No era en Valencia, ni menos en el resto de España, donde había de conseguir sus deseos; y convencido de ello, el joven erudito resolvió, con escasos medios de subsistencia, pasar á Roma, emporio á la sazón de aquellos conocimientos.

En los primeros meses del año 1686 llevó á cabo su resolución. «Y era tanto su deseo de pisar aquel suelo, que en una venta que está cinco ó seis millas de Roma, habiendo descubierto aquella ciudad, tomó la pluma y la saludó con cerca de doscientos versos latinos que contienen las alabanzas y grandezas de ella» (1).

Uno de los primeros cuidados de Martí

---

(1) *Apuntes auto-biográf.* En la bib. S. y M.

al pisar el suelo romano, fué el perfeccionamiento en la lengua griega y el conocimiento del hebreo y francés. Todo lo consiguió en breve plazo, y al experimentar la fruición propia del erudito, buscó en la Ciudad Eterna vasto campo donde saciar aquella sed de verdad que su espíritu vivista acrecentaba.

Anheló constante introducirse en alguna biblioteca romana que le subministrase, con la proporción de los libros y la amistad de los sabios, la corporal subsistencia, y no tardó en conseguirlo. En una de las avenidas del Tíber quedaron invadidos muchos barrios de la Ciudad de los Papas, y Martí con el entusiasmo de sus juveniles años y con la perfección con que poseía la lengua del Lacio, cantó en admirables versos heróicos, á imitación de Estacio Papirio, los estragos y devastación de la furiosa avenida.

Fué impresa esta composición con el título: *Sylvá de Tyberis alluvione* y en 4.º, en la imprenta romana de Juan Jacobo Komarech, el año 1688. Ofreció el autor un ejemplar al cardenal D. José Sáenz de Aguirre, morador reciente en la Ciudad Eterna, y fué tal el concepto que éste formó de la capacidad de Martí, que le llamó á su lado en calidad de gentil-hombre y bibliotecario. Admitió, el ya ilustre valenciano, aquellos honores, y el car-

denal puso en sus manos la formación é impresión de la *Colección de Concilios españoles*, que ya tenía abandonada por falta de ayudante proporcionado á la importancia de la obra. De la perfección con que cumplió el encargo, pueden juzgar los eruditos que conocen aquella *Colección*.

«En todo este tiempo no perdía de vista su aprovechamiento y adelantamiento en la lectura de los autores antiguos de ambas lenguas (griega y latina) y de su amada Philología, con tan obstinado estudio que solía el cardenal arrebatarle los libros de la mano, si el estudio era en horas intempestivas, como lo eran las de la digestión, teniéndole mandado expresamente que no abriera libro por la tarde menos que no hubieran pasado cinco horas después de haber comido (1).

Inmenso fué el trabajo que tuvo en casa del cardenal Aguirre, pues había de aprontar materiales para las dos prensas que trabajaban en la *Colección de los Concilios* y corregir tres veces los pliegos de la impresión. Para divertirse de estos trabajos solía recurrir al amenísimo campo de las bellas letras y evocando el fervor de sus aficiones favoritas, escribió varios *Hendecasilabos* á imitación de

---

(1) Vid. *Apuntes auto-biográficos* de Martí.

Cátulo (1), los *Antiguos fastos romanos*, en elegías, para subsanar la falta de los de Ovidio (2); un *Libro de odas*, en que manifiesta su maravilloso estro (3), y algunas otras composiciones de la misma índole.

En aquella sazón había trabado relaciones con los primeros sabios de Roma, y singularmente con el abate Juan Vicente Gravina; y tan verdadera fué la amistad que le unió á este eruditísimo escritor, que habiendo publicado en 1692 un comensal del eminentísimo señor D. Pedro Otthobono varias *Satyras quibus romanos mores exagitabat vera falsis involvens* y como en ellas *præcipue verò venenata spicula dirigebat adversus Gravinam*, resolvió Martí salir en defensa de su calumniado amigo, escribiendo, con el título de *Satyromastygem*, una valiente refutación de las diez sátiras que había escrito el referido comensal con el pseudónimo de *Q. Seta-no* (4). El abate Gravina, agradecido á la de-

---

(1) Vid: *Emmanuelis Martini Vita scrip. Greg. Majusio*, núm. 183.

(2) Id. id. 181 y los *Apuntes auto-biográficos*.

(3) Id. id., 182.

(4) El verdadero autor fué Monseñor Segardi. Vid. en el *Epist. cast.* de Martí á Mayáns, la carta fecha en Alicante el 1 de Agosto de 1732. En ella dice de Segardi que «era un mozo de grandísimo talento, y

fensa de Marti, le dedicó su obra *Dialogo de lingua latina* (1).

En 1687 había ingresado en la academia romana de *Los Infecundos*, y en ella cantó á varios asuntos en verso italiano. Y con motivo de trasladarse desde los Jardines reales del Monte Aureo á los Jardines farnesianos del Monte Palatino la célebre Academia de los Arcades, fundada bajo los auspicios de la reina de Suecia, hija de Gustavo Adolfo, fué elegido nuestro insigne valenciano, alistado entre los Arcades con el nombre de *Eumelo Olenio*, para dictar las leyes por las que había de regirse aquella respetable corporación (2).

También formó parte de una sociedad romana intitulada *Academia Dogmática*, leyen-

que si no hubiera tenido esse tropiezo (el de escribir las Sátiras), era capaz de grandes adelantamientos. Yo le ví esta última vez que estuve en Roma, arrimado y despreciado de todos. Y finalmente murió dos ó tres años ha, habiendo confessado ser el autor de las Satyras. Fué de Sena y quando escribía las Satyras, Maestro de Cámara del Cardenal Ottobono. Que fué el sagrado que le libró de la ira de Inocencio duodécimo.»

(1) Vid. *Emman. Martini Vita* núm. 25, y el *Epist. cast.* fecha 10 Julio 1733 en que dice: «Si Vm. tiene los opusculos de Gravina encontrará en ellos uno *De lingua latina*, en que soy yo el interloquutor.»

(2) Vid. *Apuntes auto-biográficos* y la obra *Emman. Martini Vita* núm. 24.

do en ella y en las de los *Infecundos* y *Árcades* varios trabajos, alguno de los cuales mereció que el Cardenal de Aguirre lo ilustrara. En el Palacio farnesiano y en presencia del mismo Cardenal y de Alejandro Guido de Parma, príncipe de los poetas italianos de aquella época, leyó con asistencia de los más ilustres literatos de Roma la celebrada *Oratio pro crepitu ventris* (1).

(1) «Oratio | pro crepitu | ventris | habita | ad Patres crepitantes | ab E. M. E. A. D. | Regio-Brigæ | ex officina Æthonis, | Anno MDCCXXXVII.» Folleto de 28 pág. en 8.º, ejemp. de la bib. S. y M. De esta obrilla solo se tiraron 26 ejemp.

En la obra «*Clarorum Valentinorum Petri Joannis Nunnesii, Emmanuelis Martini, Gregorii Majansii, Joannis Insulæ, aliorumque Orationes selecte.*» Imp. en *Lausana apud Franciscum Grasset et socios*, año 1767, se halla la *Oratio pro crepitu ventris*, pág. 90 á 117.

Mereció algunas traducciones, entre ellas:

«Oración | que | en defensa del pedó | dixo | ante los R. R. P. P. Pedorreros, | Don Manuel Martí, | Dean de la Colegiata | de Alicante. | Traducela al castellano un Feligres de la | misma Congregación; Y la dedica á la sec- | ta de los serviles, por mano de su General | en Gefe el Diarista de la tarde | — Madrid: | Imprenta de Repullés. | 1813.» V. en b. y en la pág. 3 comienza el texto hasta la 31. V. en b. Un tom. en 8.º, ejem. de D. Francisco de A. Sempere en el tom. 9 de su colec. de *Papeles Varios*. Se hizo una trad. castellana por D. R. V. O., impresa en Sevilla en 8.º; otra en Toledo por Nicolás de Almanzano, en



No eran éstas, ciertamente, las manifestaciones más apropiadas al espíritu crítico de D. Manuel Martí, pero entonces curó con ellas sus aficiones «y se aplicó á enmendar y explicar á Theocrito con unas notas de que tanto necesita aquel autor (1). También emprendió el Etymologico magno de la lengua latina, por estar dicha lengua falta de esa obra, pues lo que nos queda de Varron es, en la mayor parte, futil y pueril» (2).

No quedó con ello saciado su febril deseo de saber, pues se le veía con frecuencia en las bibliotecas Barberina, Otthoboniana, Agustiniana, de la Sapienza y Vaticana con-

---

1776, y en 4.º, según afirma Borrull en el art. que escribió para la *Bib. Valenciana* de Fuster, tom. II, pág. 23; y en la bib. M. de C., hemos visto en un vol. de mss. *Varios*, en fol., otra trad. cast.

(1) «He dado estos días una letura á mis Notas á Theocrito que hazia 40 años que no havia visto y me han satisfecho. Y assi, si Vm. quiere escribir á Olanda que si acaso se hiziere alguna nueva edicion de este autor avisea y las remi[ti]ré.» *Epist. cast.* fecha 27 Junio de 1732.

(2) Vid. *Apuntes auto-biográficos*. El *Etimologico* se conserva hoy en la bib. S. y M. Correspondía al núm. 67 del vínculo de Mayáns. Es un vol. en folio de 592 pág. de texto y precedido del siguiente título que le puso D. Gregorio Mayáns: *Emmanuelis Martini Decani Alicantini, Adversaria ad Linguae latinae Etymologicon conficiendum*. Es obra muy incompleta.

sultando códices antiguos y extractando ó ilustrando algunos puntos hasta formar un grueso volumen que más tarde entregó á las llamas (1). En Roma escribió un tratado *De poculis veterum* para ilustrar los antiguos convites y *symposios*, cuyo volumen sufrió la misma suerte que el anterior; otra obra intitulada: *Martialis Disticha et Epigrammata aliquot græce expressa*, alabada por Interian de Ayala, de la que hay algunos fragmentos en las Epístolas latinas de Martí (2); los tratados: *Ammonii Hermeti, Versio de similibus et differentibus vocabulis, notis et commentariis illustrata*—*Phlegontis Tralliani, Imperatoris Hadriani Liberti Historia Olympiadum*.—*Versio plurimorum Anthologiae Epigrammatum*, del que hemos visto los fragmentos que conservó Mayáns en su biblioteca (3).—*Observationes politicæ in Homerum* (4) y algún otro.

---

(1) Vid. «*Emman. Martini Vita...*» pág. 162, número 193.

(2) «También me hallo con 150 Epigramas Griegos antiguos ineditos, copiados de mi mano de codices manuscritos antiquísimos.» *Epist. cast.* fecha 27 de Junio de 1732.

(3) Hoy se conservan en la bib. S. y M.

(4) El título que dió el Deán á esta obrilla es: *Animadversiones in Homerum*. Consta el autógrafo de 6 pá-

La amistad literaria que tuvo con Gabriel Juan Reginerio, fué motivo para que este erudito enviase al ilustre valenciano, en demanda de consejo, las epístolas que escribió en alabanza de Licoris, y Martí escribe con este motivo un libro con el título *Elegiarum ad Camilam*, idealizando este personaje al modo como lo hicieron Dante, Petrarca y Ausias-March con Beatriz, Laura y Teresa (1).

Tan ardientes deseos manifestó por conocer los autores de la antigüedad clásica, que «solía decir que moriría desconsolado si supiera que había dejado de leer cosa alguna de la antigüedad griega y latina, que tenía no solamente por veneranda y necesaria, sino en cierta manera, *sacrosanta*. Y así solía buscar con grande ansia cualquiera reliquia de

---

ginas en fol. del vol. núm. 5 moderno de la bib. S. y M. Las observaciones ó comentarios son 33.

(1) «Como los viejos se vuelven á la edad de los muchachos, gustan también de juguetes. Y así como Vm. escribió en su última que sólo le faltaba pintar lo personal, me ha parecido embiarle esa epístola de mi Camilla que es la Elegia VII *Amorum*, en donde hay algo que por lo menos servirá para hacer más amena la vida.» *Epist. cast.*, fecha de 10 Julio 1733, y en la carta siguiente, fecha el 17 de los propios mes y año, dice: «... en quanto á la señora Camila ha hecho Vm. el justo concepto que yo nunca he dudado, pues sólo fué un simulacro imaginario.»

escritor antiguo, aunque no fuera más que un fragmento de dos renglones, y alababa mucho la diligencia que pusieron Cosme de Médicis y otros en hacer buscar manuscritos por todo Oriente á costa de infinitas expensas» (1).

No se hallaba á la sazón muy sóbrado de recursos ó hemos de convenir en que fué aprovechada hormiguita, pues escribe á su padre en carta desde Roma á 22 de Julio de 1691: «He tenido noticia que Vm. tenía entre manos unas dispensas matrimoniales, pero se entretenían por el ajuste; prevengo á Vm. que haga toda la comodidad posible, que de esa forma acudirán en mayor concurso, y bien que la ganancia sea muy tenue, no obstante, siendo muchas, me podrán acarrear algún útil, para lo cual se valdrá Vm. del Sr. Retor de Cabanes, de el de Torreblanca y de algunas otras personas en Castellon, que en Roma todo hace monton y por muchas conveniencias que haya, todas se han menester» (2).

En la misma carta dice á su padre: «Yo me hallo bueno, pero con el sinsabor de ver

---

(1) *Apuntes auto-biográficos.*

(2) Vol. de *Papeles varios* en 4.º, núm. 13, bib. M. de C.

lo que se dilata mi pretensión por falta de vacantes.» Y efectivamente, á los diez años de hallarse en Roma, sólo había podido lograr tres beneficios de escasa renta en la Catedral de Valencia con que le favoreció el cardenal Panchalichi; pero esto no satisfacía las aspiraciones de Martí, quien resolvió esperar la vacante á que alude en la citada carta.

Continuaba en casa del cardenal de Aguirre empeñado en preparar los materiales que Nicolás Antonio había dejado para la publicación de su *Bibliotheca Vetus* y consiguió Martí que viese la luz pública dicha obra (1), hasta que la pretensión de D. Luís de la Cerda le puso en riesgo de abandonar la vida de las letras. Así lo refiere á Mayáns en carta desde Alicante á 29 de Mayo de 1733: «Quando el Duque de Medinaceli, último difunto (D. Luís de la Cérda), se valió de

---

(1) El título de esta primera edición es: «Bibliotheca | Hispana | Vetus | ...auctore | D. Nicolao Antonio Hispalensi J. C. | ... Opus postumum: | nunc primum prodit jusu et expensis | Eminentissimi et Reverendissimi Domini | D. Josephi Saenz | Cardinalis de Aguirre. | *Vineta* | Roma MDCXCVI. | Ex Typographia Antonii de Rubeis.» V. en b. siguen 40 pág. de prels.+410 pág. de texto el vol. I y el II tiene 286 pág.+Índices copiosos. Edic. en fol. Ejemplar de la bib. Univers. de Val. sig. 18-6-8.

su madre para que se pusiera á los pies del Rey Carlos segundo con cartas suyas en que pedía con extraordinario empeño que mandara Su Magestad al Cardenal de Aguirre que me soltara para que yo pudiera pasar al servicio de aquel Príncipe (que servía entonces la Embaxada de Roma) por necesitar de mí para su servicio, estaba yo en casa del señor Cardenal trabaxando en su fama póstuma; pues imprimí los 4 tomos de los Concilios de España, la biblioteca de D. Nicolás Antonio y otras obras. Y había precedido el empeño del Duque para arrancarme del servicio del Cardenal y llevarme á su casa, pero el Cardenal (que se hallaba entonces en Nápoles, á donde había pasado para convalecer de una gravísima enfermedad de que estuvo moribundo) hizo el mismo empeño escribiéndole que yo era sus pies y sus manos, y en mí consistía su fama póstuma y la gloria de su nombre. Eran entonces enemigos mortales por motivos largos de contar. Y así ambos estaban obstinadísimos en su empeño. Hasta que habiéndose interpuesto el servicio de su Mag. se vió el Cardenal precisado á ceder con muchas lágrimas, y no derramó menos el Dean habiendo pasado en este tiempo el Duque á Nápoles por Virrey; tuvo la fortuna el Dean que á tiempo de su par-

tida se hallaba enfermo en la cama de un *maleficio* confesado por la misma maléfica y castigada con azotes. Esta fué la ocasión de no haber seguido el Dean al Duque. El día que entró en aquella ciudad el dicho, salió por otra puerta para Roma el Cardenal por no verse ni hablarse. Y habiendo llegado á Roma, y entregádole yo la Biblioteca que había quedado en mi poder, manifestó su sentimiento con muchas lágrimas. Y hallándome en este estrecho, pues era indispensable en mí el pasar á Nápoles en seguimiento de este Príncipe, fué la vacante de este Deanato á Roma, cuya noticia llevaron tres caballeros de esta ciudad (y entre ellos el capiscal, que es la segunda dignidad) y aunque el Sr. Inocencio duodécimo, repetidas veces me había dicho que le avisara prontamente de qualquiera vacante que deseara, pesando yo las circunstancias de la coyuntura presente en que me hallaba, entré en la pretensión y entregándole memorial á Su Santidad, extrañó mucho y lo manifestó, que me contentara con tan poco. Finalmente, allí mismo en pié, sacó el lapiz de la faltriquera y me hizo la gracia, y al día siguiente salió la lista en la Dataría de los provistos y estaba yo en el cabo de ella. Di noticia á S. Ex.<sup>a</sup> desta provision mía y me respondió



que me daba la enhorabuena, pero que quedaba con gravísimo sentimiento de ver malogrados sus deseos» (1).

Preparóse Martí á tomar posesión de aque-

(1) *Epist. cast.*

No dejan de ser curiosas estas frases que Martí escribe á Mayáns desde Alicante el 11 de Febrero de 1725: «Don Nicolás Antonio fué un gran crítico y su Bibliotheca (assi la Nueva como la Antigua), ha corrido con grande aplauso en toda la Europa. Es obra posthuma y corrió por mi cuenta la edicion. Tiene un estilo salebroso y áspero, y muy quebrado de parenthesis larguissimas. Pero yo procuré endulzarle y aclarar su obscuridad en muchas partes. La Bibliotheca Rabbínico-Hispana que entonces no se halló, después de haberse impresso la encontré en Madrid y está en poder de D. Hadriano Koning, heredero de D. Nicolás.» En la carta del 25 de Mayo de 1735, dice que en la impresión del prólogo ó *Adición* al mismo escrito por Martí, se escaparon algunas erratas por hallarse enfermo al tiempo de tirarse el pliego.

De los conocimientos bibliográficos de Martí, puede formarse algún concepto, teniendo en cuenta estas frases que escribe á Mayáns el 1.º de Agosto de 1732: «La Biblioteca de Rodriguez no es buena para otro que para un cacatorio de frayles. Es una cosa indigna, fraterrima y aborto de una cabeza sin juicio alguno. Y aunque Vm. en una Epístola habla con poca estimacion de ella, sin embargo de esso la honra más de lo que merece.» Nos parece que el Deán tuvo obligacion de saber que la bibliografía valenciana se hallaba muy atrasada en la época del meritísimo P. Rodríguez.



lla prebenda graduándose de doctor en ambos derechos (1), y obligado á la residencia salió de Roma en Octubre de 1696, llegando á Alicante el 30 de Diciembre del mismo año (2). Tomada posesión de aquella dignidad, recibió la sagrada orden del presbiterado en Enero de 1697, pues desde Roma trajo el privilegio para ordenarse *extra tempora*.

No era Martí de los que fácilmente se

---

(1) Así lo dice el mismo interesado en carta á don Gregorio Mayáns, fecha en Alicante el día 1.º de Mayo de 1733: «Aunque entre los extranjeros y hombres literatos no se acostumbra hacer mención del grado de las Universidades y se tiene lo contrario por cosa pueril, sin embargo de eso, haciéndome cargo de la epidemia de doctores que hay en este país y que debe suponerse por estar anexo á mi dignidad, haciéndome cargo de la exactitud de Vm., por si acaso conduxese para la Vida, advierto que me gradué *in utroque jure* en Roma, en la Sapienza Romana, en el año de noventa y seis, cuyo grado conservo en mi poder...» Del *Epist. cast.*

(2) Desde Roma se dirigió por mar á Barcelona y desde allí á pié, llegó por Tarragona y Tortosa á Oropesa, donde saludó á su padre, y luego se dirigió á Alicante. Desde Valencia y en compañía de un mercader tortosino, se dirigió á Oropesa el 22 de Diciembre de 1696, pasando algún tiempo en Torreblanca y retornando luego á Valencia. La poética descripción de su tierra natal, puede verse en la epist. IV del lib. III de las *Epist. martin.*

contentan con el logro de sus deseos. Llevado de sus aficiones literarias, mantuvo correspondencia epistolar con los eruditos de Roma, y trabó amistad con algunos sabios españoles; pero Alicante no era Roma, y comenzó á echar de menos el cultivo de sus aficiones y por ende á renegar de España y de los españoles. El genio iracundo del ilustre Deán no le dejaba estar satisfecho en parte alguna; por temperamento y carácter era independiente, y este rasgo se descubre hasta en el método de sus estudios y en la aplicación que de ellos hizo á la profesión de cualquier verdad filosófica. Había leído á Pirro en las *Hipotyposis* de Sexto Empírico, y le era simpático. Era uno de aquellos ciudadanos libres en la república de las letras que siguen las huellas de Luís Vives por naturaleza, por convicción y por españolismo. En el Deán concurría además la circunstancia de ser compatriota del ilustre polígrafo valenciano.

A los dos años de residir en Alicante, comenzó á sufrir las consecuencias de su carácter. Los aires marítimos, dice él, que le produjeron *jaquecas contumacísimas*; experimentó las horribles pesadillas del incubo y se vió *casi reducido á la última desesperación*; necesitaba del ambiente romano, como

satisfacción de su amor propio, casi nunca refractario á la adulación, flaqueza ingénita en el Deán; necesitaba libros, medallas, piedras y el concurso de amigos que le consultasen, y venerasen; anhelaba ser conocido y estimado; sabía sus méritos y deseaba lucirlos. En Alicante le parecía estar condenado á perpetuo destierro, hasta que no pudiendo conformarse con aquella pasividad, «se resolvió á nombrar Coadjutor con el ánimo de volverse á Roma, circunstancia con la cual se dobló Su Santidad á conceder la gracia que no quería, así por la poca edad del suplicante como por el corto tiempo de residencia. Pero habiéndole manifestado que el intento suyo era de volver á aquella Corte (como realmente era), se allanó á la gracia» (1).

Confiesa el Deán que se le ofrecieron algunos obstáculos para regresar á Roma, pero tales obstáculos no le obligaron á residir su dignidad, y nombrado Coadjutor en la persona de D. José Anastasio Martín, trasladó su casa á Valencia «por parecerle que en aquel charco, por ser mayor, podría nadar más libremente y que encontraría su genio mayores ventajas» (2).

---

(1) *Apuntes auto-biográficos.*

(2) *Id. id.*

## II

A mediados de Diciembre de 1699 ya se hallaba el deán Martí en Valencia. Necesitaba del trato y amistad de los eruditos que aquí había y no tardó en conseguirlo. Verdad es que los pocos valencianos que durante el siglo XVII habían mantenido el cultivo de las letras é historia valencianas, no lograron que sus esfuerzos trascendiesen los límites de nuestra región. Laureano Martínez de la Vega, recogiendo la biblioteca y la afición literaria de su tío D. Jerónimo; Hipólito de Semper, manteniendo correspondencia epistolar con algunos eruditos valencianos; Onofre Esquerdo, que trabajó infatigable en la ilustración de la historia literaria de sus paisanos; José Vicente del Olmo, perito arqueólogo; el P. Gavaldá y otros habían dejado de existir, en su mayor parte, antes de comenzar el siglo XVIII. Al período de decadencia sucede el de transición, que llena en la historia del reino valenciano la primera

mitad de aquella centuria, y en esa época florece el deán Martí, trabajando infatigable en remover los obstáculos que se oponían á la restauración soñada por el marqués de Mondéjar.

En los primeros años del siglo XVIII reuníanse, como ya dijimos, en la biblioteca del marqués de Villatorcas, los eruditos valencianos herederos del exiguo patrimonio literario que les habían legado sus antecesores del siglo XVII. Hubo necesidad de aumentar aquel patrimonio y á remediarla se enderezan los contertulios del Marqués. Con frecuencia se reunían en el local de la biblioteca de este prócer ilustre, el anciano bibliógrafo Fr. José Rodríguez y el célebre matemático Tomás Vicente Tosca; el erudito José Manuel Miñana y Juan Bautista Corachán, Vicente Torres y algunos otros. Con todos ellos trabó amistad el Deán de Alicante y si bien, á primera vista, no se descubren los acuerdos de aquel congreso valenciano, no tarda el crítico en hallar las consecuencias en las obras que la bibliografía española enumera de tan doctos contertulios (1).

---

(1) Escribe D. Juan Basilio Castellví á Mayáns una carta desde Viena (Vindobonæ X kal. Feb. 1732), y recordando sus estudios de humanista, añade: *Hinc*

Martí se ocupa en traducir y comentar las *Rapsodias* con que el célebre Eusthacio ilustró á Homero; alienta á sus compañeros de tertulia con famosas cartas latinas, y consigue iniciar un movimiento de restauración científica que ya no se extingue hasta entrado el siglo XIX.

He aquí alguna de las útiles diversiones en que se emplea: «Quando yo hice mansión en Valencia la última vez, por exercicio y donayre, dispuse que aquellos quatro ó cinco amigos que nos escribíamos cartas amebeas, mudáramos el nombre á imitación de tantos modernos como lo han hecho. Uno de ellos fué D. Vicente Torres, á quien mandé se firmara *Nicius Gyrgæus*, que es lo mismo como se

---

*evenit mihi illa tam nota omnibus suavissima necessitudo cum Martino nostro, scis de quo loquar. De illo nempe præstantissimo viro virtutis ac sapientiæ gloria, cujus lucubrationibus, institutionibus ac præceptis tantum debeo quantum persolvere vix fas est; pro nostro tamen studio illi immortales gratias agam, ipsas referat et ipsi patria nostra, si verbis patitur tanto beneficio satisfieri; cum jam videat ope illius Græcan et Latinam linguam bonasque litteras postliminio redeuntis ac velut e radice repullulantis unde ipsæ barbarorum hominum sævitia pene exulabant.*

Testimonio más autõrizado que el de tan ilustre prócer, con dificultad lo hallaremos entre los restantes contertulios. Vid. *Epist. libri VI, a Greg. Majansio, carta VI.*

llamó *Nicius Erithreus*, cuyo nombre era Vicente Rossi; el conde de Cervellón hice que se firmara *Basilius Pyrgopaleus*, que es el apellido de *Castellvell* en catalán, y en castellano *Castillo* ó *Castro viejo*. Yo me llamaba *Theophilactus Areus*, que quiere decir *Emmanuel Martinus*, porque *Emmanuel* en lengua hebrayca suena *nobiscum Deus*, y la palabra *Areus* expresa el apellido *Martinus*» (1).

Ordenando la biblioteca del marqués de Villatorcas, encontró el Deán poco despues de llegar á Valéncia un códice ignorado que contenía las obras del celebrado poeta Fernando Ruiz de Villegas, y se propuso ilustrarlas para darlas á luz, según refiere en carta á Juan Gabriel Reginerio, fecha en Valéncia el año 1702; en 1705 devuelve el códice al citado marqués juntamente con un prólogo á la juventud y la bio-bibliografía del autor, para que todo fuese publicado á expensas de Castellví (2).

(1) *Epist. cast.*, fecha 8 de Mayo de 1733.

(2) En el *Epist. cast.*, fecha 31 Octubre de 1723, dice Martí: «A D. Joseph de Castelvi remito hoy la *Dedicatoŕia* de nuestro famoso poeta, hecha á la Nación española. Es una *oración paranetica* en que la exorto al estudio de la erudicion y léngua griega, como fuente de todo. Es una obra que ha salido á mi satisfaccion.» No se imprimió hasta 1734 en Venecia

Preciso es que tomemos nota de las confesiones hechas por el Deán en el citado prólogo. Demuestra la importancia que en la historia literaria de España tienen los nombres de Nebrija, el Brocense, Luís Vives, Antonio Agustín, Sepúlveda, etc.; aconseja á los jóvenes que estudien tan celebrados autores, pero antes de emprender dicho trabajo, encarga como necesario que aprendan las letras griegas, sin las que será infructuoso aquel estudio. Refiere la influencia que éste ejerció en el progreso de la antigua Roma y en la Italia del Renacimiento, y termina confiado en que los españoles volverán á ocupar en el universal concierto de las naciones civilizadas el lugar preeminente que alcanzaron en el siglo XVI. Lleno de fe en la eficacia de sus consejos exclama: *Quod si obtinero, profecto mihi videbor mortalium omnium felicissimus; qui tam bene operam nostram locaverim.*

Tales conatos de restauración literaria y en el terreno firme en que la plantea el deán

---

por Juan Bautista Albrizio, en un vol. en 4.º mayor y con el título: *Ferdinandi Ruizii Villegatis Burgensis que extant opera; Emmanuelis Martini Alonensis Decani studio emendata et ad fidem Castelviniiani Codicis correcta.*»



Martí, no los vemos en ningún autor con antelación á nuestro insigne valenciano. Alaba en la vida de Ruiz de Villegas la elegancia y nitidez clásicas de sus versos y tiene cuidado en poner de relieve la influencia que Luís Vives ejerció en su discípulo Villegas. Propone á éste como singular modelo á la juventud española y hace votos por la restauración de las fuentes clásicas en que se inspiró el celebrado poeta burgalés. Tanto en el *Prólogo* como en la *Vida*, se muestra Martí celoso defensor del clasicismo en las bellas letras, y por ende, bien podemos afirmar su pertenencia á la escuela neo-clásica que tantos progresos hizo en aquel siglo XVIII.

Y no es sólo en el terreno de las bellas letras donde procura ejercer influencia el benemérito Deán, sino en el de la arqueología. En Roma adquirió singulares conocimientos en el arte de Rossi, y bien lo manifiesta, no sólo en la ordenación de varios museos romanos, sino en el estudio que hizo del célebre *Teatro saguntino*.

Quiso renovar en Valencia las excursiones Tusculanas y Tiburtinas que en Roma hacía junto con Lorenzo Zacagna, Fabretti y Gravina, y acompañado de D. Vicente Torres, se dirigió á Sagunto en 1702, estu-

diando los vestigios del Teatro romano de aquella población y trazando la descripción gráfica y científica del célebre monumento (1). No se contentó, á fuer de buen arqueólogo y llevado siempre de su espíritu crítico, con el estudio de los restos visibles, sino que mandó hacer excavaciones hasta descubrir nuevos vestigios, probando que aquel celebrado monumento no fué *Anfiteatro* sino *Teatro* (2). Agradecido el municipio

---

(1) Hemos visto entre los manuscritos del deán Martí la descripción gráfica del celebrado monumento. Es obra caligráfica del P. Miñana, primoroso pendolista. De ella mandó sacar D. Gregorio Mayáns un grabado, que con la firma *Pérez scul.* puede verse en tamaño reducido en el primer volumen, pág. 389, de las *Epístolas martinianas*.

La explicación científica que acompaña, demuestra los vastos conocimientos arqueológicos de Martí.

(2) Vid. la carta IX del libro IV de las *Epístolas latinas* de Martí. Se halla dirigida al Ilmo. Sr. D. Antonio Felix Zondadario, arzobispo de Damasco y Nuncio de Su Santidad en España. Es curiosa la descripción del *Teatro saguntino* que en ella hace. Puede verse además la Disertación latina que escribió Martí en el tomo 3 de la obra del erudito Bernardo de Montfaucon *Antiquitas illustrata*, cuya Disertación es el único trabajo que Montfaucon inserta de mano ajena en aquella obra eruditísima.

Son curiosas estas frases que Mayáns escribe en la *Vida* de Martí, traduciendo fielmente el pensamiento

de Murviedro á la obra de Martí, honrola llevando á la práctica los deseos del ilustre Deán en orden á conservar los restos de aquel monumento, hasta el extremo de conminar con graves penas á los contraventores.

Terminados los trabajos de investigación en el Teatro saguntino, trasladose á Oropesa en los comienzos de 1703, desde donde regresó á Valencia al cabo de pocos meses para reanudar sus amistades literarias y proseguir en la traducción latina de los mencio-

de éste, manifestado en varias epístolas latinas y castellanas: «*Etenim Scriptores Valentini, qui res patrias litteris consignaverunt, meras nugas deblaterant: cum non Theatrum id appellent, sed Amphitheatrum pro amphora urceum. Quorum inscitiam ipsa operis structura ostendit.*»

En el *Epist. cast.* fecha 18 Marzo de 1725, dice Martí: «La obra del P. Montfaucon excitó en toda la Europa una suma expectacion por los grandes créditos del autor. Pero no ha correspondido á ella. Déveme la amistad que le professo lo moderado de mi censura. Hay en ella muchos monumentos míos y devo al autor repetida mencion de mí con elogios no merecidos. Sin embargo de esso, son libros apreciables por ser *totius antiquitatis veluti promus condus.*» No es sólo la *Disertación* del Teatro saguntino lo que Montfaucon publicó del Deán en la *Antiquitas illustrata*, sino la *Ichonographia Amphitheatri Italicencis* que trabajó durante su viaje á Andalucía. Vid. Ximeno y Sorli, *Escrit. del Reyno de Val.*, tom. II, pág. 255.

nados comentarios griegos de Eustatio á Homero (1).

En aquella sazón había regresado á Madrid el duque de Medinaceli de ejercer el cargo de Virrey de Nápoles, y sabedor de la situación del Deán, quiso tenerle á su lado y escribió al noble penaguilés D. Pedro Domenech, Oidor de la real Audiencia de Valencia y Procurador general del ilustre prócer, para que en nombre de éste le entregara una carta y la apoyase por todos los medios á fin de conseguir el intento de que se trasladase á Madrid. Accedió Martí, llegando á la Corte el 18 de Julio de 1704, después de haber residido más de cuatro años en Valencia, donde consiguió hacerse admirar de los más doctos y ser tenido por maestro de los más eruditos.

Llegado á la presencia del Duque, exclamó éste: *gracias á Dios que consigo lo que hace ocho años que pretendo!* Alojóle en su palacio

---

(1) «... me he entretenido algún rato en leer mi versión de Eustathio, que me llena de complacencia y gozo. Aunque ha padecido el menoscabo de tres Rapsodias que se me fueron á Inglaterra quando vendí mi librería. Pero me queda un tomo en folio, parte copiada elegantísimamente de mano de Miñana, y parte que es mi original mismo, muy limpio y hermoso.» *Epist. cast.* fecha 12 de Junio de 1733.

y entrególe las llaves de la biblioteca (que fué del marqués del Carpio y había traído de Nápoles) y del museo compuesto de gran número de cimelios y de una colección de medallas que trajo de Italia. Calcúlese cuál sería el gozo del Deán, sabiendo que su afición favorita, en aquella época, era el estudio de las antigüedades.

No era tan despreocupado por la vida, á pesar de sus aficiones pirrónicas, que no llegase á gestionar el logro de una plaza en la Real Capilla por conducto del duque de Lavara, pero el miedo al duque de Medinaceli le hizo desistir en la demanda (1), y continuó engolfado en sus estudios arqueológicos. Ansioso el Duque de fomentar aquellas aficiones, mandó que el museo donde tenía reunidos los cimelios y medallas fuese trasladado desde el jardín de su palacio á las habitaciones del Deán para que pudiera estudiarlo más á su placer. Con ello se reputaba Martí por el más dichoso de los mortales y llegó á decir al Duque y otros magnates de reconocida erudición «que si resucitara cualquier Emperador del alto Imperio y le colocaran entre diez mil hombres, le sacaría por

---

(1) Vid. *Epistolas latinas* de Martí, libro III, epíst. XXIV.

el brazo nombrándole por su nombre, y que sobre cualquiera medalla que no fuera ordinaria, leería una hora de puntos, de repente» (1).

No se hallaba tranquilo en Madrid el sabio Deán, pues su Coadjutor había abandonado el cargo por negocios particulares y tuvo aquél que regresar á Alicante en Abril de 1706 (2). Escasa fué la residencia en aquella ciudad, trasladándose á Madrid á los pocos días, desde donde escribe á Gravina, residente en Roma, con fecha 5 de Mayo de 1706: *Quod ad me attinet Hispalim cogito. Puta me petasatum. Non quidem illic manendi causa, sed ad Bibliothecam, antiqua signa et numismata illinc exportanda, quibus Museum nostrum fiat locupletius* (3). No realizó entonces aquel viaje por los negocios del Duque en Madrid, y aunque no abandonó sus estudios arqueológicos, comenzó á cultivar sus aficiones en donde quisiéramos haber visto más constancia en el Deán. Nos referimos á sus estudios filosóficos. Dice así desde Alicante en carta á D. Gregorio Mayáns: «Amigo singular y dueño venerado.

(1) Vid. *Apuntes auto-biográficos*.

(2) Vid. *Epistolas latinas* de Martí, libro I, epíst. IX.

(3) Vid. *Id. id.*, libro I, epíst. V.

Allá va esse fragmento ó acometimiento de la obra *De las pasiones del ánimo*, que se quedaron en la idea por varios contratiempos que cargaron sobre mi entendimiento quando trabaxava con el mayor gusto y alacridad, como fueron las revoluciones de los años passados de 6, 7 y 8 en que pereció mi patrón, transmigró mi casa, murió mi padre, se perdió esta ciudad y cessó todo genero de subsidios conducentes á mi manutencion. De mis melancolias me sobrevinieron unos flatos hypocondriacos que me tuvieron por espacio de 4 años ó cinco, poco menos que cadaver, en manos de medicos, por orden de los quales passé despues á Sevilla á mudar de ayres» (1).

Dos palabras, por vía de aclaración, vamos á decir del tratado que con el título: *De animi affectionibus* publicó Mayáns al fin de las *Epistolas latinas* de Martí.

Fué éste acérrimo partidario de la libertad filosófica y fustigador de las argucias escolásticas al modo como Vives las había menospreciado. Ya dijimos que Martí se hallaba informado por el espíritu crítico, no por el armónico, y por ende, á fuer de valenciano,

---

(1) *Epist. cast.* fecha, desde Alicante, á 4 de Abril de 1732.

pertenecía á la escuela de Vives. En carta á Mayáns, dice: «Si no temiera el distraer á Vm. de su principal estudio, le persuadiera á que leyese las Hypotypôses de Sexto Empyrico, famoso Pyrrhoniano. Por donde vería Vm. quanto amaron aquellos Philosophos la verdad; pues por no establecer cosa contra ella, no definian cosa alguna. Yo me di tanto á esse genero de especulacion en mi mocedad, que me precisaron los medicos en Roma á que me apartara de este genero de estudio porque vacilava mi cabeza» (1). Declaración mas franca es ésta: «Antonio Bernabeu, medico, residente en esta ciudad, es mi intimo amigo y á quien trato con mas confianza, assi por ser Sceptico (que es la secta que professo) como por otras muchas y escogidas partes que le adornan...» (2).

El mismo espíritu es el que preside en el susodicho libro. Tal impresión produjo su lectura en el ánimo de Mayáns que dice: *«Illud imprimis admiratus sum te singulari acumine ac sollertiâ prope incredibili distinxisse Animi Affectiones a corporeis: in qua separa-*

---

(1) *Epist. cast.*, fecha desde Alicante á 27 de Diciembre de 1722.

(2) *Epist. cast.*, fecha desde Alicante á 17 de Diciembre de 1728.



tione maximi nominis philosophi sæpe lapsi sunt. Deinde mihi stupori fuit acutissima illa perspicacia quæ posteaquam designasti quatuor illas Animi Affectionum veluti radices præcipuas, Agritudinem, Metum, Voluptatem, Libidinem, a quibus Affectiones reliquæ, tanquam fibræ nascuntur; subtilissime singulas distinxisti ac definisti: quasdam, ut ita dicam, Semiaffectiones denotasti; ac denique earundem quas vocare soles proclivitates, exposuisti mirifice. Præterea separasti acutissime Affectiones rerum quas sequimur ab rerum quas fugimus Affectionibus, ut penitus pernoscantur animi motus» (I).

En la carta que Martí escribe al P. Juan

---

(i) Vid. tomo II de *Epistolas latinas* de Martí, pág. IV del tratado *De animi affectionibus*. Aunque Mayáns en el lugar citado afirma, á ruegos de Martí, que el tratado carece de principio y de fin, hemos de comenzar la refutación de alguna de sus aserciones. El original de la obra que hemos disfrutado, *ex bib. S. y M.*, consta de principio y carece de fin. Es un fragmento de la obra que Martí se propuso escribir y que no logró terminar por las causas que él apunta. Consta de 28 pág. en folio y comienza así: «*Hilarite, est jucunda quedam oris festivitas etc.*», pero Martí llegó á tachar más de una página del ms. y encargó á Mayáns que después del título latino comenzase la publicación así: «*...quæ græca sapientia vocavit, etc.*», suprimiendo el título griego, pero Mayáns no se dió por aludido y así quedó impreso el referido tratado.

Serres dice: «*Diutius in Pyrrhoniana hac schola præluderem cui semper fui addictissimus, nisi mihi tecum res esset, viro doctissimo et singulari industriæ prædito; cui non dubito quin Scepticorum omnes disputationes, tractatus, commentationes (præsertim Sexti Empirici, viri acutissimi) jam pridem notæ fuerint atque perspectæ*» (1).

El Ilmo. Sr. D. Alejandro Zondadario, arzobispo de Sena, y hermano del Nuncio de S. S. en España, se había ofrecido á publicar un libro en el que el deán Martí desarrollase el sistema de la Filosofía estoica en lo perteneciente á las afecciones, pero el Deán no acabó la obra y el fragmento es lo que vió la luz pública en 1735.

Tanta era la fama que adquirió entre los eruditos el deán de Alicante, que de todas partes recurrían á él en consulta. Dos casos hemos de citar para muestra de lo que decimos y en confirmación del carácter que distingue al sabio canónigo. Se hallaba éste en Madrid y recurrieron á él en consulta, entre otros, el joven D. Joaquín de Alcaraz y el P. Miñana. quien sometió á la aprobación de Martí su obra *De bello rustico valentino* (2).

(1) *Epist. latinas* de Martí, libro IV, epíst. XII.

(2) «Sobre la historia que escribió nuestro amigo

No gustaron estos escritores de las advertencias que Martí se dignó hacerles y se convirtieron en acérrimos enemigos. He aquí los colores con que pinta al primero: «Este mozo altivo y sóbervio; habiendose puesto en la caveza que era el primer hombre del mundo, habiendo escrito un dialogo que intituló: *Socrates, sive de infelicitate sapientis*, me pidió encarecidísimamente que le reviera, como maestro suyo (que con este titulo me honraba sin merecerlo yo) y resistiendome resueltamente porque conocia de su vanidad...; despues de muchos días que duró esta lucha vino á mi casa y me dixo resueltamente que sino corregia el Dialogo estava resuelto á quemarle. Púseme sobre él protestándole mi ingenuidad. Y encontré no ser otra cosa el tal Dialogo que un culcusido (*zurcido burdo*) de periodos, retazos y sentencias de Ciceron.

---

Miñana (que de Dios goze) hize unas notas á instancia suya, para cuyo fin me la embió á Madrid original. Y aunque yo tenia poca gana de meter mi pluma en escritos ajenos, fueron tan obstinadas las instancias que condescendí. Y escribí las notas que verá Vm., las quales produjeron el efeto que han produzido otras que he escrito instado y rogado. He resuelto imprimirlas no con la extension y menudencias que las escribí, si solamente algunas mas principales...» Vid. *Epist. castellano* fecha 24 de Abril de 1733.

Y que de propio no havia otra cosa que la cola con que se pegavan; la qual siendo de color tan distinto, hazia una dissonancia intolerable, á mas de los solecismos y barbarismos que á cada passo se le caian. Llené muchos pliegos de papel, poniendo á la luz aquel fárrago y ensalada de yervas tan distintas y discordes. De lo qual se encendió este mozo en una ira y odio contra mi, tal que no pudiendo vomitar el veneno en España, en donde me conocen, se pasó á Olanda en donde imprimió un libello infame contra mi que intituló *Mitra Martini*, titulo que los hombres doctos de Roma (en donde yo me hallava á la sazón) no pudieron entender. Lo cierto es que si no fue mitra la que me puso en la cabeza, fue corona, pues fueron las calumnias de este hombre malvado tales que solo sirvieron de ofuscar su honra. Y Dios que es el supremo vindex le cortó el estambre de la vida habiendo dado á la pública luz un escrito tan infame. Y aunque él no procuró restituirme la honra mientras tubo el espíritu en el cuerpo, yo le perdoné desde luego» (1).

No fué este el único ejemplo que indujo

---

(1) Vid. *Epís. cast.* fecha en Alicante 30 de Agosto de 1721.

á Martí al retraimiento más absoluto. El continuador de Mariana le ocasionó algunos sinsabores y lo mismo pretendió D. Pedro Samaniego, por medios nada correctos (1).

Continuaba en Madrid afanado en sus estudios arqueológicos cuando en 1708, «empezó á padecer una prava afeccion de flatos hipocondriacos que le redujeron muchas veces al extremo de su vida y con unos síntomas tan extraordinarios, que le constituian incapaz de poderse aplicar al estudio. Poco despues sucedió la prision del duque de Medinaceli, y en el principio del año 1710, su fallecimiento. Los médicos aconsejaron al Dean que mudara de aires, siendole contrarios los de Madrid (2).» Y así procuró llevarlo á la práctica tan pronto como le fué posible.

Sucedió al Duque, su sobrino Nicolás de Córdoba, marqués de Priego, y apenas terminó el Deán su intervencion en el justiprecio de los libros, medallas y otras antigüedades que fueron del difunto D. Luis de la Cerda, trasladose á Andalucía, llegando el

---

(1) Vid. Carta de Mayáns á Martí en el vol. en fol. núm. 8 de la bib. M. de C. Es contestación á la que Martí le había escrito el 30 de Agosto de 1721.

(2) Vid. *Apuntes auto-biográficos*.

6 de Septiembre de 1711 á Andujar, el día siguiente á Córdoba, desde donde escribe á la Excma. Sra. D.<sup>a</sup> María de Alencastre, duquesa de Lavara y persona de singular erudición; el día 8 llegó á Ecija, el siguiente á Carmona y el día 10 á Sevilla, hospedándose en el palacio del citado marqués de Priego. Apenas se repuso del viaje y muy mejorado de salud, se dedicó de nuevo á los estudios arqueológicos. Del fruto de aquellas excursiones por espacio de cuatro años y diez meses, nos dan idea exacta el mismo interesado en la carta que escribe á don José Borrull, desde Madrid el 17 de Agosto de 1715 (1), y D. Gregorio Mayáns en la *Vida* del Deán (2).

Descubrimientos arqueológicos de singular interés, códices antiquísimos, libros raros, medallas, monedas, etc., todo entraba en el programa del Deán, ayudado por la munificencia del Marqués, ansioso de enriquecer su museo y biblioteca. Por cuenta propia, también adquirió el Deán muchos objetos, y singularmente medallas, hasta que regresado á la Corte en 2 de Julio de 1715 precedido de la fama que le habían dado tantos hallazgos y

---

(1) Vid. *Epist. latin.* de Martí, libro III, epíst. XXI.

(2) Núm. 78 y siguientes.

la amistad con los eruditos andaluces, le aclamaron los sabios de Madrid para ocupar la vacante que D. Gabriel Alvarez y Pellicer dejó á su fallecimiento, en la dirección de la Real Biblioteca. Refiriéndose Martí á la *Vida* que del mismo escribía Mayáns, le dice desde Alicante á 26 de Junio de 1733: «No tengo por necesario ni aun conducente el que se haga mencion de quien fue la causa de que no se me diera lo que yo nunca apetecí ni podía admitir por lo contrario de aquellos aires á mi temperamento. (Alude al cargo de Bibliotecario del Rey.) Pero díreselo á Vm. por si no lo sabe, porque en Madrid es público. Fue el P. Duanton. El me buscó, el tomó informes y el hizo hacer la pesquisa de mi vida y en esta (Alicante) le dijeron los de su hábito que no hiciera tal porque era enemigo jurado de su sotana... No hay para que tocar si la eleccion que se hizo fue buena ó mala. Fue de su pandilla y eso basta, siendo la primera máxima de su política: *qui pro nobis non est contra nos est.*»

Pequeña es la digresión que hemos de permitirnos ya que á ello nos obliga la anterior alusión. Sabido es el interés con que los hijos de S. Ignacio procuraron, en el siglo XVIII, dirigir la enseñanza superior y también la primaria en España. Los Colegios

mayores se opusieron á tal pretensión y sin necesidad de hacernos eco de las declaraciones del P. Miguelez O. S. A. en su obra *Jansenismo y Regalismo*, hemos de convenir en que los jesuitas lograron su pretensión en muchas ciudades. Una de ellas ~~es~~ Valencia, donde á pesar de los esfuerzos de Merita, Lorga y otros comisionados por el claustro universitario, lograron la enseñanza oficial del latín (1). No carecen de interés los fragmentos que á continuación copiamos tomados del *Epistolario cast.* Dice así con fe-

---

(1) Véase la carta que la Universidad de Valencia dirige al Rey. «Señor.—La Universidad de Valencia con su mayor respeto puesta á los R.<sup>s</sup> P.<sup>s</sup> de V. M. dice: Que desde su ereccion poseyó las Cathedras de Gramática, Rhetorica y Griego de las que se la ha despojado del modo mas violento y sin facultad legitima por los Padres de la Compañia de Jesus, y no solo de las Cathedras y Salarios sino del Derecho Natural y Divino de que se le oyese en Justicia haciendo illusorios tres R.<sup>s</sup> Decretos del Glorioso Padre de V. M.; en esta atencion á V. M. rendidamente suplica se digne mandar á la Ciudad de Valencia reintegre y restituya á la Universidad las Cathedras y Salarios de Gramática, Rhetorica y Griego de que la tienen despojada los Padres de la Compañia de Jesus, sobre cuyo particular espera la Universidad suplicante la administrará V. M. Dr. D. Thomas Merita—D. Joseph Joaq.<sup>n</sup> de Lorga.»  
 Doc. *ex bib.* M, de C. Vol. en fol. de *Papeles Varios*, núm. 18 moderno. La minuta carece de fecha.



cha del correo anterior á la de 21 de Enero de 1729: «Amigo y dueño: Veo por la favorecida de Vm. de 8 del corriente como finalmente llegaron á parir los Jesuitas lo que ha tanto tiempo que havian concebido con su ambicion tartarea de mandarlo todo y que no haya cosa en el mundo en que no metan el cucharon. Dé Vm. por logrado su intento y de Vm. por exterminada la lengua latina, pues ellos han sido la guadaña de ella en todas las partes donde la enseñan. Siendo cierto que nadie puede enseñar lo que no sabe. Y este es dictamen universal de todos los hombres doctos. Y assi espere Vm. el siglo Ghotico con tan escógida enseñanza. A lo mas que se extiende su saber es á enseñar las reglitas grammaticales, las quales nada confieren á la locucion latina. Pues sabe Vm. que *aliud est grammatice loqui, aliud latine*. Y assi el dia en que ellos entren deve tenerse por nefasto é inauspicado, como fatal á las ciencias. Yo se la lengua latina porque no la he aprendido de ellos. Vm. verá expulsos de la escuela todos los autores del siglo de oro y en su lugar intrusos á Barclayo, al P. Bartholi, Marcial castrado (que llaman) y algunos liberculos jesuiticos que son mas proporcionados á su paladar estragado. ¡Dii, avertite hæc facinus!



Los Hebreos instituyeron un ayuno aniversario, poniendose luto, en memoria del dia fatal en que los libros sagrados se traduxeron de su lengua original primitiva en la Griega, por los Setenta. Lo mismo deviera hacerse ahora en abominacion de un dia tan fatal. Pero dexemoslo que me caliento sobrado.» Termina la carta diciendo: «Vm. es prudente y no tengo que encargarle la cautela en no manifestar esta carta para no incurrir en la ira y odio jesuitico.»

En otra carta fecha en Alicante el 18 de Febrero del mismo año, el Deán acusa recibo á Mayáns del memorial impreso que éste redactó para oponerse á la pretension de los jesuitas y dice: «Dios le conserve á Vm. para escudo contra los golpes de esta ambiciosa gente que aspira al dominio universal y opression de la libertad. Mucho temo no logren su intento. Y lo fundo solo en que lo pretenden y tienen fascinado el mundo. No le queda otra áncora á mi esperanza que la de su inteligencia, actividad y zelo de Vm. Si salen con ello *actum est de lingua latina.*»

El 1.º de Marzo de 1729 escribe Mayáns á Martí encargándole una visita para el P. López S. J. que residía en Alicante y el Deán responde á los tres días: «Al P. Lopez no veré porque para mi es vitando. Recien

venido acá travamos amistad porque me tenían imbuido de grandes excelencias del sugeto. Pulséle *et inventus est minus habere*. Es un hombre eruditulo con un género de erudicion (siento darle este nombre) vulgar y trivial. ¡Jesuitica! Sin embargo de esso, como esso no constituye el fondo de los hombres, continué en festejarlo sin novedad hasta llevarle conmigo á la Huerta. Pero habiendo reconocido despues y experimentado que es sobrado jesuita, infido y subdolo y en grado heroico parásito, me descarté de él tan de raiz que quando hubo de partir de acá estuvo repetidas veces á despedirse pero en vano...»

Otros fragmentos pudiéramos aducir, pero no es tal nuestro intento. No es el deán Martí enemigo de los jesuitas por ser tales; su odio, si este nombre merece, no es semejante al de los modernos enemigos con que cuenta aquel religioso instituto, ni menos lo calificamos de odio de clase. En aquella época habían comenzado su propaganda los enciclopedistas de allende los Pirineos y supieron aprovechar la *ambición por la enseñanza* que manifestaron los hijos de S. Ignacio, para formar atmósfera en contra de los mismos y acabar por expulsarles de todas las naciones del antiguo y nuevo mundo.

No debió ser tan evidente, como supone Martí, la ignorancia de los jesuitas, pues entre sus contemporáneos los había muy célebres y pocos ignoran que entre los expulsos españoles los había celeberrimos, hasta en humanidades.

Dejemos á un lado el supuesto *bu del jesuitismo* que tanto explotaron los enciclopedistas del siglo XVIII y volvamos á nuestro objeto. Hay en la historia fenómenos que no lo parecen y hay consecuencias lógicas que parecen fenómenos. Al crítico interesa distinguir unos de otras.

---

### III

Urgía al deán Martí la residencia de su dignidad en Alicante á causa de la prolongada estancia en París del Coadjutor D. José Anastasio Martín, y trasladóse á su Iglesia á primeros de Mayo de 1716 con intención de regresar á Roma tan pronto como le fuese posible. Con este objeto escribió al obispo de Orihuela Ilmo. Sr. D. José Espejo, para que obligase al Coadjutor á la residencia, y tan pronto como hubo indicios de su próxima llegada de París, se embarcó el Deán para Roma «el día 9 de Mayo del año 1717, con el propósito firme de no volver más á España por no ser terreno á propósito para los estudios que profesaba. Llegó á aquella Corte en el día 5 de Junio con tanto gusto y alborozo interior que le parecía haber nacido de nuevo á la luz del mundo. Aplicóse desde luego á contraer amistad con los hombres eruditos

(cosa que le fué muy fácil), y frecuentar los museos y estudios de antigüedad» (1).

Una de las primeras cartas que escribe desde Roma es al P. Bernardo de Montfaucon, dándole cuenta de su llegada á aquella ciudad, y pidiéndole que reanude la correspondencia; lo mismo hace con Felipe Bulifon y otros eruditos.

A últimos de Octubre de aquel año escribe el referido Bulifon á Martí, diciendo que la llegada del Coadjutor se hallaba en la misma situación que al partir el Deán y que

(1) Vid. *Apuntes auto-biog.* y la carta VIII del lib. VIII de las *Epist. latinas* de Martí, en que dice á Montfaucon: «*Alona soluturus, rerum Hispaniensium fastidium tibi aperui et consilium migrationis nostræ. Præstat enim abesse patria, quam in ea furtim literas colere, non tantum absque ulla præmii vel honoris illecebra (quod esset tolerabilius) sed cum summo dedecore ac nominis famæque jactura... Nimirum pervenisse me ad Urbem proximis Nonis incolumem hilaremque. Ubi literas tuas avidissime expecto.*» Fecha en Roma el 29 de Junio de 1717.

Curiosísima es la relación de su viaje marítimo hasta Génova en la carta I del lib. IX de *Epist. latinas*, fecha en Génova el 20 de Mayo de 1717, y dirigida á D. Felipe Bulifon. La escribe al día siguiente de haber desembarcado. Y entre otras cosas le dice: «*XIV Kal. Junias Genuam tenui, hora ferè nona. Ea nocte theatrales ludos spectatum ivi. Postera, que fuit XIII Kal. literas scripsi.*»

no lo esperaba (1). Esto debió de amargar algún tanto á nuestro valenciano, pero no sucedió así. Continuó en Roma hasta que en 1718, ocupado en escribir unas observaciones á las Comedias de Aristófanes (2), le sorprendió la noticia de quedar rotas las relaciones entre Madrid y el Vaticano. El cardenal Aquaviva, ministro de España cerca de la corte pontificia, intimó la orden de su gobierno para que saliesen de Roma todos los españoles y se presentasen ante su juez ordinario, sô pena de confiscación de bienes y destierro, amén de ser declarados traidores. En aquella sazón se hallaba el Deán en Palestrina, no sólo con objeto de pasar allí los rigores del verano, sino para estudiar los restos de la antigua *Preneste*, y en particular

(1) «*De Vicarii tui adventu nihil tibi affirmare auserim; omnia eodem loco sita sunt, quo dudum ante discessum tuum. Nuper de ea re cum illius fratre communicavi, qui mihi iterum atque iterato confirmavit eum brevi affuturum: sed illud addidit quod identidem hic tibi causam moræ esse quod nescio quid nummorum Lutetiæ curare debet, cujus haud dubiam jacturam fecerit, si ob duorum triumve mensium properationem rem infectam reliquisset. Quid quæris?*» Lib. IX, carta IV de las *Epist. latinas* de Martí.

(2) En su viaje por Andalucía había encontrado el Deán, entre otros singulares mss., un precioso códice que contenía las Comedias de Aristófanes.

el célebre mosaico del *Sagrario de la Fortuna prenestina*. A los once días de hallarse engolfado en tal estudio, se vió obligado á regresar á Roma para presentarse al cardenal Aquaviva, si bien, apenas tuvo noticia del decreto promulgado por dicho Cardenal, escribió á D. César Bulifon, residente en Roma, para que hiciese constar su nombre como ausente. Llegado á la Ciudad eterna, fué á ver al Ministro español en el momento en que éste se disponía á partir para Albano é invitado para que le acompañase, lo hizo así hasta que se trasladó á Frascati el 20 de aquel mismo mes, y hospedado en el palacio que el duque de Sacchetti poseía en el monte Tusculano, junto á las llamadas *Escuelas de Cicerón* (1), permaneció allí hasta Octu-

---

(1) En carta desde Ruffinel-la á 15 de Agosto de 1718 escribe Martí á D. Antonio Carrillo de Mendoza; «Yo me vine á Frascati llevado de mi mal gusto. Y porque el Marqués Sachetti me brindó con su famosa Ruffinel-la situada en lo mas eminente del monte Tusculano y sobre los mismos vestigios del antiguo Tusculo y aun de las que llaman *Escuelas de Ciceron*. Tengo á un tiro de piedra un Cenobio de capuchinos á donde concurren continuamente muchos, y algunos de nuestra Nacion. Tengo infaliblemente todos los días por la tarde la visita de cincuenta jesuitas Sicilianos de los desterrados que se hallan en esta Ciudad y vienen, assi por comunicarme las noti-



bre siguiente, en que después de un larguísimo viaje de sesenta y siete días llegó á

---

cias de su patria y progresos de nuestras armas, como (segun dicen) por verme y tratarme; y añaden que esperan verme Obispo en Sicilia. Vea Vm. si es moco de candil... Para divertir la soledad me traje los poetas liricos griegos Catul-lo, Tibul-lo y Propercio y las Familiares de Ciceron.. . . . .

. . . . . Ahora estoy en una obrecilla que tiene novedad y lepor. Ya Vm. se acordará de un cofre que tengo que de peregrinar conmigo no solamente tiene raidas las costillas sino que se ha vuelto lampiño, habiendo perdido el pelo la piel de osso que le cubría. Y aun en muchas partes tiene sus desollones. Finalmente está el pobre cofre hecho un S. B..... Considerando yo, pues, sus trabajos, los servicios hechos á mi persona y la fidelidad con que inseparablemente me ha asistido, siendo vigilante custodia de mis trastos y suponiendo tambien que ha de ser esta la última andanza y expedicion, me ha parecido manifestar mi gratitud y reconocimiento con encomendar su memoria á la posteridad en unos versos elegiacos que hasta ahora son ciento y falta mucho que andar. En este Poemacio, en persona del Cofre (porque toda es una prosopopeya) refiero todos mis viajes y migraciones, assi por mar como por tierra. Y finalmente le lleno de bendiciones, jubilandole y asegurandole una vejez tranquila en lugar en donde no se le atrevan los ratones ni las telarañas, ni la polilla ó carcoma. Y finalmente por premio de su heroica constancia le coloco en el cielo entre las demas constelaciones, mandando que en adelante le llamen *Cibiton* que en griego quiere decir *Arca*. El asunto es venusto y tratado con suma elegancia y fluidez de metro. Estando

Alicante (1). Allí fija definitivamente su residencia hasta la muerte, pero debemos antes estudiar el fruto de su mansión en Roma durante los diociocho meses de segunda residencia en aquella capital.

Tan pronto como pisa por segunda vez el suelo romano, le ocurre el desagradable incidente con D. Joaquín Alcaraz de que ya

---

yo cierto que los de gusto mas delicado lo han de leer con admiracion. Hasta ahora no se ha propalado á persona alguna, si solo á Vm. que en todo es la excepcion de mis reglas y decretos.» Vid. *Cartas morales, militares, civiles y literarias*, publicadas por Mayáns, tomo I, carta LXII.

La obrilla á que alude Martí en la cit. carta es la celebrada *Apasterosis* que con el título *Arcae peregrinationum comitis, itinerum attritu ac vetustate fatiscentis*, fué impresa en Madrid por Nicolás Rodríguez Francos el año 1722 en un volumen en 4.º y precedida de un prólogo escrito por D. César Bulifon. Reimprimiéronse la obrilla y el prólogo citados, en el tomo II de *Epist. latinas* de Martí, pág. 161-172 y 236-248. La primera edición se hizo con repugnancia de Martí, según éste confiesa á Mayáns en carta de 15 de Mayo de 1733. Vid. *Epist. cast.*

(1) «*Sævissimis enim tempestatibus vexatus, vix tandem litus tenui ad Fanum S. Remuli. Unde piscatorio lembo denuo conscenso ob terrestres itineris in eo tractu difficultates Antibus appuli. Inde vero per Provinciam et Occitaniam vestram domum remigravi, post septem et sexaginta dies quam Roma egressus sum.*» Carta á Montfaucon, ex lib. VIII, *epist. XV*, *Epist. lat.* de Martí.

hicimos mención. Esto vino á aumentar la sólida fama del Deán, sirviendo de motivo para estrechar antiguas amistades y adquirir de nuevas y muy valiosas. D. Juan Vicente Gravina le dio muestras de singular aprecio; M. Antonio Sabbatini, príncipe de los arqueólogos de su tiempo, le honra sobremañera; León Strozzi le colma de favores (1); César Portelano, Rinuccini y Bonarrotta, se honran con su amistad, y no hay erudito romano que deje de venerar al deán Martí

(1) Tan agradecido le estuvo el Deán que compuso el siguiente epigrama, del que se sacaron muchas copias, y una de ellas en letras de oro para colocarlo en el museo del ilustre favorecedor. He aquí una copia del que Martí envió á Strozzi el 26 de Septiembre de 1717:

MUSSEUM STROZZIANUM

*Marmoreos vultus, antiqua toreumata, gemmas,  
Ectypa solerti sulphure ducta manu.  
Mystica sistra, gravi decreta incisa metallo,  
Arte laborati fragmina multa vitri.  
Murrhea frusta, truces, scenæ miracula, larvas,  
Eruta longævo saxa diserta situ.  
Amuleta, novo pretiosa nomismata vultu,  
Densorum ingentes congeries lapidum.  
Denique naturæ atque artis cimelia mira,  
Præbet inexhausto Strozziæ gaza sinu.  
Cumque nova specie niteat tam rara supellex,  
Rarius at domino nil habet illa suo.*

como un oráculo. Pruebas fehacientes de ello encontramos en su colección de *Epistolas latinas*.

Los cartujos de Roma poseían un museo de antigüedades, célebre por el número y calidad de medallas; estaba valuado en cuarenta mil pesos y la mayor celebridad radicaba en lo inaccesible que era el estudio en dicho museo. A una leve insinuación del Deán le fueron franqueadas las puertas del mismo y «con asistencia del mismo Prior le fueron enseñando las piezas más preciosas y singulares. Cuya benignidad é indulgencia extrañaron todos y mucho más el Deán, reconociendo su falta de mérito. Pero pronto se descubrió el motivo impelente. Tenían en su famoso estudio un medallón contorneado, con una cabeza, por la una parte, de un joven y en el reverso los instrumentos sacrificales como eran el símpulo, aspergillo, preferículo, serespita, lituo, dolabra pontifical y albogalero ó apice, pero sin letra alguna por una ni otra parte. Pretendían los dichos Padres, para hacer singular en el mundo su tesoro, que aquella cabeza fuera de M. Marcelo, sobrino de Augusto é hijo por adopción. Procuraron inducir al Deán á que apoyara esta opinión y la fortaleciera con una disertación, pero encontraron lo contrario de

lo que pretendían porque les desengañó diciendo que la cabeza era de Augusto y no de Marcelo. Y que de ningún género diría otra cosa ni por palabra ni por escrito. Como los desengaños amargan, se desabrió aquel agasajo y no volvió más. Refirió el Deán á Sabbatini lo que le había pasado y lo celebró infinitamente, diciendo que habían pretendido lo mismo de él y les había respondido lo propio, y añadió que con esta quimera la hicieron entallar en lámina y la enviaron á París, de donde tuvieron la misma respuesta» (1).

En Abril de 1718 se hallaba Martí empeñado en una labor difícil; tal era el estudio de su riquísima colección de medallas que había de clasificar por orden cronológico. Conseguido su objeto mereció los aplausos del mismo Sabbatini y de otros anticuarios de Roma que solían concurrir casi todas las tardes á la biblioteca corvina ó del Cuervo junto á la estatua de Paschino. Allí se hizo admirar por sus conocimientos el ilustre valenciano y en cierta ocasión que había concurrido el célebre autor de la *Arcadia ilustrada*, el abad Adam Baratta, mostró Martí la fecundidad de su ingenio de tal modo,

---

(1) *Apuntes auto-biográficos.*

que levantándose Baratta dijo: *Hombre muy erudito; español que habla de este género, no puede ser otro que el deán de Alicante.*

Aunque la fuente de donde adquirimos esta noticia pudiera ser por nosotros recusada, no queremos hacerlo para que mejor resalte el genio de nuestro biografiado. Tenía Martí conocimiento pleno y hasta, si se quiere, exagerado de su mérito. Con ingenuidad comunica á Mayáns el incidente del abad Baratta y la mayor parte de las alabanzas que copia en la *Vida* del Deán, no obstante haber estampado estas frases en las páginas 165 y 166 de dicha obra refiriéndose á las pesquisas hechas por el ilustre jurisconsulto cerca de la persona de Martí para escribir la biografía: «*Quod cum impetrare ab eo non potuissem ipsius modestia reluctantem, neque ut par erat, adjuvare vellet meam voluntatem propositumque de rebus suis scribendi; ego pro meo jure, quod ipse poteram, suscepi.*»

No hemos de tachar de falaz á D. Gregorio Mayáns. Este descargó su responsabilidad moral, en lo que afirma, sobre el mismo interesado, y por ser curiosos, vamos á transcribir algunos fragmentos epistolares que prueban la anterior aserción aunque nos aparten por un instante de nuestro principal objeto.

En 1732 tenía propósito Mayáns de publicar en las *Epistolae latinas* de Martí la *Vida* de éste; para ello le pidió una relación de la misma y el Deán le escribe en la postdata de una carta fecha en Alicante el 23 de Mayo de aquel mismo año: «Desde luego dictara los sucesos y curso de mi vida y lo hubiera empezado á hacer muchos días ha, si tuviera quien fuera capaz de escribir una palabra.» Mayáns acude á D. Felipe Bulifon para que se encargue de ello y le responde en una carta que incluye en otra del deán Martí fecha en Alicante el 30 de Mayo de 1732: «...Y solamente digo que procuraré de servir á Vm. en cuanto á lo de las noticias de la vida, aunque si al amigo (D. Manuel Martí) le falta la vista, á mi me faltan las manos, pues la chiragra ó reliquias de ella me hacen escribir con gran pena y temblando, pero haré lo que pueda para servir al amigo i á Vm.» Bulifon no cumple su promesa, á pesar de haber escrito Martí á Mayáns el 6 de Junio de aquel año: «Por lo que toca á la porfia de Vm. en escribir la vida de aquel amigo (*ya no se atreve á hablar de sí mismo*) se ha enfervorizado tambien el amigo don Phelipe, de género, que está más fátuo que Vm. y quiere de todas maneras ser él quien lleve la pluma *me abnuente et tergiver-*

*sante.*» Se enfriaron luego las relaciones entre Martí y Bulifon, y Martí viose obligado á recurrir á su Coadjutor, de quien hablaremos luego, que escribe á Mayáns el 16 de Enero de 1733: «Ya tengo escrita parte de su vida (alude al Deán), pues está tan contento que no quiere dilatarme los gustos que le suplico; y así una hora y media todas las mañanas lo pasamos en el dicho asunto, que aseguro á Vm. no he tenido en mi vida ratos de mayor gusto, pues se descubren cosas que ya verá Vm. quan apreciables son y en esta ni hacen caso de él ni lo harán; sin embargo me quedará el consuelo que lograré cosas que había determinado quemarlas, pues las más de sus obras en peor estado han parado. Vm. suscitó especie, como es su vida, que tendremos que celebrar, y yo le debo tal cariño que de cuanto hizo se ha desprendido; ahora se arrepiente no porque sea yo capaz de leerlo, sino de poder complacer á Vm.; sin embargo lograremos, con el consolatorio, que más vale algo que nada, ya que todo se perdía y se hubiera perdido.»

El 30 de Enero de 1733 escribe Martí á Mayáns diciendo: «Finalmente llegó el día en que me ha hecho Vm. perder los estribos de la modestia y hacer cosas tan contrarias á ella, como son escribir los sucessos principa-



les de mi vida *ab ovo* y permitir que se sacara mi retrato siendo yo la cosa mas despreciable y vil que hay en el mundo. Lo primero va en este pliego (1). Y suplico á Vm. que oculte el que yo he tenido parte en ello. Lo

---

(1) El original del trabajo á que se refiere el anterior fragmento consta de 34 pág. en fol.; letra de D. Tomás Fabián, coadjutor de Martí. A dicho manuscrito nos referimos cuantas veces citamos los *Apuntes auto-biográficos*, debiendo advertir que no obstanté nuestra escrupulosidad en citar los textos ajenos y copiar exactamente la ortografía de los originales, nos hemos permitido una excepción en el autógrafo de Fabián porque está imposible. Si de este género eran los copistas mejores que tuvo Martí, no hay más remedio que reconocer la razón que le asiste cuantas veces truena contra la ignorancia de los que en Alicante le rodeaban. Verdad es que dicho coadjutor escribe á Mayáns el 30 de Enero de 1733: «Ruego á Vm. [dispense] lo mal escrita que va la vida del Sr. D. Manuel pues no he tenido Maestro de principios que bastante lo lloro,» y fuerza será dispensarle.

No sólo envió Martí el ms. mencionado sino que algún tiempo después remitió unas advertencias á lo escrito por Fabián, pues el 23 de Octubre de 1733 dice á Mayáns que en el correo inmediato enviaría algunas advertencias á la *Vida*, «pues solo me faltan dos pliegos para concluirla,» y el 30 del mismo mes y año añade: «Por un expreso que salió de acá el martes en la noche, remití á Vm. la *Vida* y advertencias á ella que escribí de muy mala gana, assi por los motivos que Vm. no ignora como por el trabaxo de mi vista.»

segundo irá cuanto antes pues solo se espera que se enjугue el lienzo. Dicen todos que no estoy en él pintado sino vivo.» He ahí por qué Mayáns, sin faltar á su conciencia, estampa en la *Vida* de Martí la mencionada afirmación. Pudo ocultar la verdad sin exponerse á lo que alguien pudiera sospechar, pero sin duda llevado del respetuoso cariño que al Deán profesaba, quiso que apareciese más modesto de lo que en realidad era. Y esto que acabamos de afirmar lo probaremos con nuevos argumentos en la primera ocasión que se nos ofrezca.

Réstanos manifestar, antes de que estudiemos al Deán en su última residencia, el desconsuelo que tuvo al verse obligado á partir de Roma para regresar á Alicante. En varias de sus *Epistolas latinas* se lamenta de su situación previendo, desde Frascati, lo que no tardó en ver realizado; pero por la ingenuidad que revelan unas frases dictadas á su coadjutor Fabián, las consignamos en este lugar: «Hallabase mal satisfecha la corte de España de la Romana y mandó que salieran de Roma todos los españoles y se restituyeran á España presentandose cada uno ante su juez ordinario, so pena de confiscacion de bienes, ser tratado como traidores y extrañados de estos reinos; noticia que intimó

el cardenal Aquaviva, ministro de España, á toda la nación.

Esta novedad fue tan sensible al Dean, que la reputó por muerte, por lo menos civil. Y siendo indispensable volver á la tierra de donde huía, se propuso desde entonces renunciar á todo lo que fuere gusto y sumergirse en una profundísima melancolía y soledad, por si podía de este genero acabar con su vida exosa y aborrecida. Y para cerrar el camino á todo lo que fuese consuelos distrajo el famoso estudio que tenía de medallas, en que colocaba el fruto de su vivir; no queriendo en adelante tener á mano cosa de consuelo y mas en esta barbarie en donde era necesario ocultarlo para no ser objeto de risa y desprecio.»

Ya indicamos alguna de las peripecias sufridas en su largo viaje de regreso, solo hemos de añadir que el día 10 de Diciembre de 1718 se hallaba ya en Valencia (1) para

---

(1) He aquí los endecasílabos con que invita al P. Miñana á que le visite:

*Mignana, ò vetus integer sodalis,  
 Nostræ deliciae, lepos, venustas;  
 Quem tot jam miserè tuli per annos  
 Absentem tacita silere charta;  
 Si tibi igniculus vefusti amoris*

restituirse luego á Alicante, donde hubiera muerto de melancolía «á no haber tenido su espíritu el desahogo del trato y amistad de D. Felipe Bulifon, que ejercia entonces el empleo de Superintendente de rentas reales en Alicante» (1).

---

*Forte inter cineres adhuc superstes  
 Manet, nec perii omnis excidique;  
 Sive Turiacis aquis rigata  
 Prata, fertilis atque amœna campi,  
 Sive tu colis inclytam Saguntum,  
 Et strata Annibalis furore tecta;  
 Linque Turiacis aquis rigata  
 Tu prata, atque fide inclytam Saguntum,  
 Nosque jam propera videre salvos.  
 Martinus variis freti periclis  
 Functus, jam patrios tenet penates,  
 Optatumque solum Illicis præaltæ,  
 Nec tutus rabidas timet procellas.  
 Martinus vetus hospes atque ocellus,  
 Quem tu plus oculis tuis amabas,  
 Et dicta illepida inficetiasque  
 Laudare es solitus jocosque ineptos.  
 Ergo si incolumem videre amicum,  
 Amplectique cupis, mora rejecta,  
 Festina Jovis ocyor sagitta,  
 Mignana, ô vetus integer sodalis,  
 Nostri delicia, lepos, venustas.  
 Adstabunt Veneres, Cupidinesque,  
 Et crebri sonitum dabunt cachinni.*

(1) Apuntes auto-biográficos.

## IV

Sumido en el más amargo pesimismo se hallaba el deán Martí en Alicante á los pocos días de su regreso de Roma. Cruelles engaños en la vida acibararon su existencia y aguzaron la ira de su genio. Ni la amistad con Felipe Bulifon, ni lo pingüe de su prebenda, ni los honores á ella anejos, ni el saludable y benigno clima, ni la poética situación topográfica de la antigua *Lucentum*, lamida por las suaves olas del Mediterráneo (1), bastaron á disipar la melancolía que se apoderaba del Deán, privado del comercio literario con los eruditos de Roma. Alcaraz, Miñana y Samaniego, eran nombres que evocaban en su alma recuerdos desagradables.

---

(1) En la carta á Mayáns desde Alicante á 28 de Mayo de 1724, dice: «Yo estoy dos meses y medio ha con grillos de la podagra. Y aunque empiezo ya á hacer pinillos, es solamente desde mi casa á la Iglesia que están á distancia de cinquenta passos.»

Encerrado en su gabinete trataba de menguar su pena con el estudio de medallas y de los clásicos griegos, pero no llegó á conseguir la satisfacción que su espíritu apetecía; tronaba iracundo contra la barbarie de los españoles; recordaba con veneración el nombre de D. Gaspar Ibáñez de Segovia, marqués de Mondéjar, y procuraba mitigar su pena evocando recuerdos de antaño.

En aquella sazón recibe una carta fecha en Salamanca el 2 de Diciembre de 1720. Un joven valenciano de brillante ingenio y de bellísimas disposiciones, le remitía una elegante *Oración latina* pronunciada en aquella Universidad en loor de D. José Borrull, para que se dignase el Deán emitir su parecer y honrar con su amistad y consejos al autor. Este no contaba más que veinte años; su nombre, D. Gregorio Mayáns y Ciscar.

Hemos de tener presente que éste supo tocar el resorte para conseguir lo que anhelaba: «*Jamdiu est, le dice, Emmanuel Martine, vir præstantissime, ex quo ego suspicio tuam egregiam doctrinam in disciplinis omnibus et cognitionem perfectissimam optimarum artium. Nam et Valentiae Thomam Vincentium Toscam et Josephum Mignanam tuas virtutes prædicantes per sæpe audivi...*» Así procura Mayáns captarse la voluntad de Martí, y no tarda en conse-

guirlo. A los pocos días recibe aquél la respuesta, fecha en Alicante el 23 de aquel mismo mes. En ella agradece el Deán el recuerdo de los beneméritos valencianos que cita Mayáns y añade: «*Orationem tuam legi, non solum perlibenter, sed perjocunde. Illabebatur enim in intimos sensus munditia illa sermonis atque elegantia, qua animus inescatus atque illectus nova quadam voluptate perfundebatur.*» Y luego le ofrece la amistad, que perdura hasta la muerte.

Sería curioso un estudio del fruto que reportó esa amistad á la restauración de las letras en España durante el siglo XVIII. No rehusaremos trazar un ligero esbozo del mismo, pero antes conviene investigar las causas que contribuyeron á la formación del espíritu crítico que resplandece en el deán de Alicante cuando se constituye en maestro de Mayáns y le traza el camino que había de conducirle á la inmortalidad de su fama, después de haberle separado de las tortuosas sendas que seguía, llevado de su carácter febril y á la vez ansioso de gloria y de aplausos.

D. Manuel Martí era por naturaleza, según dijimos, un sectario de Vives, esto es, investigador racional y metódico de las causas naturales de las cosas, enemigo de la autoridad filosófica, independiente y libre

en el examen científico, rebuscador de la verdad en las tradiciones históricas, y sin que pueda sumarse entre los hipercríticos del siglo XVIII, podemos afirmar, como ya lo hicimos, que Martí es un espíritu crítico por excelencia. Nada, pues, tiene de extraño que el marqués de Mondéjar le honrase con la amistad más sincera y cooperase á enderezar su educación crítica. Debido á las turbulencias de la guerra de Sucesión, no pudo Martí visitar y abrazar al Marqués como era su deseo. Solo nos resta algo de la correspondencia epistolar que mantuvieron ambos erúditos en los comienzos del siglo XVIII. ¡Lástima que Martí en los últimos años de su vida rasgase las epístolas castellanas que conservaba del ilustre Marqués! (1) De la importancia de aquella correspondencia, nos que-

---

(1) En la carta que Martí escribe á Mayáns el 24 de Abril de 1733, dice, al enviar los originales de la correspondencia epistolar para que éste los publicase: «Hallará quizá Vm. menos las cartas de muchos porque escribían en español, como por ejemplo, el Marqués de Mondexar, que haviéndome respondido á la primera [en] español y mudado yo de lengua, me pidió encarecidamente que continuara en latín y no le defraudara de este gusto, pues en su larga edad y retiro no tenía otro consuelo que leer muchas veces mis cartas.»



dan pruebas en el libro V de las *Epistolae latinas* del Deán.

Del 7 de Agosto de 1717 es la carta más antigua que conocemos de Martí al Marqués. En ella manifiesta deseos de conocer personalmente al ilustre crítico que mantuvo, en compañía de Nicolás Antonio, el buen nombre de la civilización española durante el siglo XVII. Dice Martí que anhelaba conocer al Marqués muchos años hacia: «*Ex quo nempe Romæ clarissimum illud Hispaniæ nostræ lumen dignissimumque purpuratum Josephum Aguirrium sæpè audivi de te prædicantem buccinantemque, Dissertationesque illas tuas legi succi plenas, altissimæ eruditionis, subactissimi judicii.*» Láméntase de la ignorancia que dominaba á la sazón en España y añade: «*Quamobrem jaceo in maximo luclu et squalore: nec quisquam unquam tam acerbâ animi ægritudine confectus est. Spero tamen fore ut leniatur doctissimis litterarum tuarum alloquiis, quibus (ita mihi omnia quæ opto contingant) nihil accidere mihi potest vel gratius, vel jucundius.*» Termina la epístola, escrita desde Madrid, prometiéndole enterar al Marqués de los estudios en que á la sazón se hallaba ocupado. Recibe contestación fechada en Mondéjar el 22 de Octubre siguiente y Martí, lleno de gozo, le escribe de nuevo con fecha del

29 del mismo mes. Integra debiéramos transcribir esta correspondencia por ser una página curiosísima de la historia de la ciencia española durante la época de su mayor decadencia; pero en la imposibilidad de hacerlo y confiados en que los eruditos podrán saborearla en el citado libro V de las Epístolas martinianas, nos permitiremos tan solo la copia de algunos fragmentos.

En la carta del 29 de Octubre dice Martí que la escrita por el Marqués le ha llenado de tristeza y gozo: «*Hoc nempe, quod ex tuarum lucubrationum catalogo facile perspexerim non usquequaque apud nostrates literarum honorem intercidisse, neque hinc Minervam penitus demigrasse. Illo vero, quod ea ipsa monumenta, quæ gentis dignitatem ignavissimo hoc sæculo sustinere unice apud exteros poterant, malo Hispaniæ fato, vel funditus interierint, vel inter blattas tineasque delitescant.*» Repite en esta epístola haber leído en Roma las *Disertaciones eclesiásticas* del Marqués y entra luego en un asunto delicado mostrando vastísimos conocimientos y la entereza y solidez de su espíritu crítico: «*De Jacobi in Hispaniam adventu non satis acquiesco. Nam Hippolyti Ostiensis testimonium, quod in hanc rem assertur, commentitium est atque umbratile. Vidi enim ego met Codicem illum Vaticanum, qui olim fuerat*

*Syrleti: nec quidquam in eo subsidii. Quamobrem, sæpè ego Aguirrium coram admonui, ut a quæstione adeo perplexa manum abstineret, neve in eas, rerum angustias sciens prudensque se conjiceret, unde nulla daretur emergendi facultas» (1).*

---

(1) Y pocos meses antes de su muerte aún escribe á Mayáns con fecha del 14 de Marzo de 1736: «...no puedo dexar de manifestar á Vm. quanto extraño lo que Vm. dice que cree la venida de S. Pablo á España y añade: que el Santo lo dize varias veces. Si el Santo lo dixera media vez bastaría para que fuera una verdad canónica. Pero no hay tal. Lo que dice es: que hazia cuenta de passar á España. Pero como los eventos son inciertos, no tuvo efecto este propósito del Santo. (Aduce el testimonio de S. Hipólito que ya queda citado en el texto, añade el de S. Clemente Romano y prosigue:) Ponga Vm. esto al lado de la venida de Sant-Iago á España, que ambas son de un mismo jaez. Pero aunque es muchísimo lo que se me ofrece sobre este punto, mi cortedad de vista, la falta de amanuense en esta tierra barbara y hallarme en edad que no resiste el trabaxo la cabeza, passemos á otra cosa.

Supongo que Vm. conocerá al insigne Dr. en Théología, Agustín Sales de Valencia, de quien me hallo el correo passado con essa carta. Este simple está escribiendo sobre la fábula del cuento del cáliz de aquella ciudad. Mire Vm. en que manos lo han puesto. Y me dize que había ya dos pliegos impressos. *Ver-santur in tenebris*. Es lástima que no nos pongan una corozá. Ahi me embía essa que él llama Dissertacion

En la que escribe el 16 de Noviembre de aquel año le acusa recibo de la Disertación

---

sobre no se que medalla y tiene la desgracia que todo lo que ha tomado de mi carta al Sr. Regio, lo dice al revés. De forma que parece que no es capaz un hombre de dezir tantos disparates. Y no es esto lo peor sino que mañana le llamarán nuestros paysanos hombre insigne. Remítrole á Vm. lo uno y lo otro para que se regodee.»

El comentario que pudiéramos añadir al contenido en el anterior fragmento forma parte de los *Apuntes bio-bibliográficos del Dr. D. Agustín Sales* que tenemos á punto de dar á la estampa; solo diremos, que el Dr. Sales llegó á considerar su libro del Cáliz como un centón de falsas noticias, á las que rindió culto antes de profesar el criticismo histórico que aprendió de D. Gregorio Mayáns. He aquí la retractación que Sales formula en carta que escribe á Mayáns fecha en Valencia á 29 de Octubre de 1738. Manifiesta el propósito de escribir con verdadera crítica la historia de Valencia al ser nombrado cronista de la ciudad y añade: «pues de Beuter, Escolano, Diago i mi libro del Caliz no se puede sacar cosa en este siglo tan dorado de la crítica. Después de aver leído las Epistolas i Vida del Dean de Alicante me rio i avergüenzo de leer los 4 libros referidos.» Vid. en la bib. de la M. de C. la corresp. epist. autóg. entre Sales y Mayáns.

No debe olvidar el crítico que Martí con fecha 8 de Mayo de 1733, encarga á Mayáns que al tiempo de estampar las *Epistolas martinianas* corrija lo que en dichas cartas latinas al Marqués hubiera escrito *con sobrada libertad*.

intitulada *De Deo Carmeli* y añade: *Judicium meum exspectas? Nihil in eo non reperi voluptatis ac deliciarum. Ita omnia ad veritatis amussim exacta et criseos vanno discussa, ventilata; excussis vecordium bardorumque morionum ineptiis, atque impostorum quisquiliis, quorum omnis opera in eo posita est, ut veritati tenebras offundant.*» Añade que le enviará las correcciones que estaba escribiendo á la obra de Miñana *De bello rustico valentino*.

El 17 de Diciembre le dice: «*Opusculum tuum DE ORIGINE CARMELITARUM legi flagrantissimo et veritatis et doctrinæ studio. Tanti enim mihi sunt lucubrationes tuæ. Reperi in eo quod in omnibus tuis scriptis soleo, summum veritatis indagandæ amorem, cum præclara eruditione conjunctum et (quod paucis datum) concinnâ methodo ac orationis mirâ quadam perspicuitate. Profecto, qui ejus Sodalitatis initium altius repetunt, quam a sæculo duodecimo, caligare mihi videntur mero meridie et meras nugas garrere.*»

Tan firme llegó á ser la amistad entre ambos eruditos, que mutuamente se enviaban las obras manuscritas para instruirse y corregirse. D. Gaspar Ibáñez llegó á admirar al deán de Alicante y este es el mejor elogio de cuantos pudiéramos tributarle.

No obstante los deseos que Martí tuvo de abrazar al Marqués no pudo verlos realizados, pues el 31 de Agosto de 1748 murió éste en Mondéjar á los 81 años de edad y después de una vida ignorada, pero toda ella dedicada al verdadero estudio.

Para resarcirse Martí de la pérdida de aquella amistad trabó relaciones con el erudito mercedario Fr. Juan Interian de Ayala, con quien mantuvo larga correspondencia, como puede verse en el tomo I de *Epistolas martinianas*.

Tanto en la correspondencia con el marqués de Mondéjar como en la mantenida con el P. Ayala, aparece Martí como maestro ansioso de saber, no como discípulo servil; su ingenio se hallaba formado y sólo necesitaba vastísimo campo donde ejercer su magisterio, pero las circunstancias no eran á propósito por la decadencia intelectual de los españoles. Por eso creemos que las obras y hasta la memoria del ilustre deán de Alicante hubieran permanecido en el olvido á no ser por la relación que las une al célebre polígrafo D. Gregorio Mayáns.

Ya hemos apuntado la manera de trabar amistad ambos valencianos; fáltanos esbozar las consecuencias de la misma, debiendo advertir que nunca se conocieron personal-

mente (1). Esto no obstó para que la amistad fuese solidísima. Con frecuencia se comunicaban mutuamente sus cuitas literarias, ora en latín ciceroniano, ora en lengua de Castilla, y con tales auspicios comenzó aquella amistad, que con fecha del 30 de Diciembre de 1720 escribe Martí á D. Antonio Carrillo estas frases: «Hoy hace quince días tuve una epístola latina de Salamanca, de un caballero valenciano que se llama D. Gregorio Mayáns, que estudia Leyes; y la tuve en pliego de un hermano mío que estudia la misma ciencia en aquella Universidad. Quedé absorto al verla y fue para mi un fenomeno muy extraño porque es un muchacho de veinte años y la epistola está escrita de genero que será dificultoso se encuentre en España quien haga otro tanto, aun entre aquellos que presumen ser consumados. Finalmente no he visto de pluma española cosa mas bien escrita. ¡Oh quien le tuviera cerca! Mucho me holgara que Vm. se hiciera amigo y correspondiente suyo. Y si mis oficios fuesen necesarios, contribuiré con ellos muy gustoso á conglutinar esta amistad, que hávrá muy

---

(1) Vid. en el *Epist. cast.* la carta de Martí á Mayáns, fecha en Alicante el 30 de Enero de 1733.

poco que hacer concurriendo reciprocamente el gènio y buen gusto de las letras» (1).

No tardó el Deán en dar saludables consejos á Mayáns presagiando que había de ser *quondam genti nostræ decori atque ornamento*. Le señala como singular modelo para ilustrar la ciencia del derecho la obra de Gravina intitulada *Origines juris civilis* y añade luego: «*Hortarer te ad græcas literas capescendas nisi me deterreret quædam studiorum tuorum reverentia. Vocare te volo ad Jurisprudentiæ lauream, non ab illa avocare. Etsi non nescis, quales in ea partes sustineat Græci sermonis peritia... Vacillat enim sine illo fulcro Jurisprudentia, debilisque est ac veluti manca. Illam dico Jurisprudentiam liberalem ac pene divinam, quæ versatur in erudiendis mortalium animis, ea tantum fini, ut sint legum custodes et justitiæ vindices. Non hanc sordidam ac prostitutam, fuco et fallaciis deformem, cujus tricis et involucris miseri cives importunissimis litibus implicantur. Hinc tot causidicorum ventosa crepitacula, tot blaterones et rabulæ, ac nugivenduli, qui inanum et futilium verborum nundinatione ignari popelli crumenas mulgentes, sibi hac arte divitias parant et aliena patrimonia*

---

(1) Vid. *Cartas morales*, etc., de Mayáns, tomo I, carta LXIII.



*funditus evertunt. Sed de his nimis forsitan. Num autem Græcè scire e re tua sit tute accuratius perpende» (1).*

Difícil era la empresa, pero Mayáns se resuelve á llevarla á cabo y así lo comunica á Martí en la carta latina fecha en Salamanca el 22 de Febrero de aquel año. No hemos de repetir lo que en la correspondencia latina entre ambos eruditos dice Mayáns, bástenos recordar que éste, aficionado al estudio de los clásicos griegos y latinos, adquiere los solidísimos cimientos de su vasta erudición. Induce á Martí á que publique sus obras y le dice: «*Glorietur tandem Valentia altero Vive, primo illo longe eruditore et eloquentiore. Glorietur, inquam, Valentia altero Vive, primo illo longe eruditore et eloquentiore. Vereor enim ne illud non satis exaudieris et Valentinae genti illam gloriam deneges, cui parem aliam, nunquam habuit*» (2). Pero el mismo Mayáns, llevado de su imaginación se entretiene en el cultivo de la poesía latina y envía al Deán algunas muestras de su trabajo, hasta que Martí le repite en 9 de Junio de 1722 al saber que regresaba á Oliva: «*De Græca lingua (quando*

---

(1) Vid. *Epist. lat., lib. XII*, epist. IV, fecha en Alicante á 3 de Febrero de 1721.

(2) «*Gregorii Majansii... Epist. libri VI*», pág. 29.

*te id seriò cogitare scribis) aurem tibi vellam. Crede mihi suavissime Majansi, inopes sunt ac jejunæ literæ ea sine. Tibi autem, qui scriptoris personam induere paras, apprimè illam necessariam judico; nec quid in rem tuam magis conducatur video. Commodè huic studio vacare poteris in otio Valentino; parata tibi erit opella nostra, si aliquis tibi usus.»*

El mismo interés muestra el insigne Deán cuantas veces escribe á su discípulo, bien sea en latín, bien sea en castellano. Algunas veces usa en sus cartas alguna palabra griega de fácil comprensión; otras la emplea substituyendo alguna frase que representa una idea capital; ora un verso, ora un párrafo, hasta que Mayáns dedicado á dicho estudio con todo el fervor de su talento, aprende la lengua griega y consigue hacerse familiares los clásicos más celebrados.

Aquel empeño satisfizo á Martí sobremanera; así es, que ansioso Mayáns de obtener la cátedra del Código de Justiniano en la Universidad de Valencia, escribe á Martí para que influya cerca de los jueces del tribunal, y al instante recomienda la pretensión al conde de Carlet, al marqués de la Escala y otros sujetos de reconocida influencia, logrando sus deseos.

El 14 de Noviembre de 1723, promete

el Deán ir á Valencia, «sin más fin que el de divertirme y ver á Vm. y algun otro amigo si acaso queda.» El 21 persiste en la misma idea, pero la podagra se lo impidió.

Continuaba la frecuente correspondencia entre ambos valencianos, y Mayáns persistía en su afán inmoderado de llegar pronto al templo de la fama escribiendo mucho para publicarlo á seguida. Precisamente el 19 de Octubre de 1724 escribe á Martí, acompañando la carta de un ejemplar de la *Vida de San Gil*, que en un vol. en 32.º, acababa de salir de las prensas de Bordazar, y Martí á los tres días responde desde Alicante: «Recibo... la *Vida de S. Gil* que Vm. me manda lea yo y examine con ojos críticos. Lo que hiciera con gran gusto y enseñanza mía si la obra lo mereciera. Pero eso mejor lo hará algun frayle ó sacristan, cuyo caudal es proporcionado á semejantes obras. Yo alabo la devoción de Vm. al santo, pero no hay cosa más desproporcionada al talento y estudios de Vm., de quien espera el mundo literario nobilísimos partos. Y yo, en virtud de las previas insinuaciones de Vm., havia concebido esperanzas de algun reciente feto que recreara el amor que á Vm. tengo y confundiera á los émulos de Vm.; pero ha sucedido lo contrario, pues saca Vm. á luz una obra que en

vez de darles que admirar les dará que reir. Perdona Vm. la libertad con que le hablo, pues aunque los términos son tan libres, el fin con que se pronuncian se encamina á la honra de Vm. Buelvo á remitir la misma *Vida*, porque en simulacro que no puede conferir á la gloria de Vm. no quiero poner el zinzal.»

La resolución de Martí produjo en el ánimo de Mayáns efectos admirables, que vinieron á consolidarse cuando en la carta que el Deán escribe el 19 de Noviembre siguiente, le dice con severidad estóica: «En respuesta á la favorecida de Vm. de 16 del corriente, digo, que ni en el correo pasado ni en el antecedente, escribí á Vm. por no ofrecerse motivo, pues soy enemigo de escribir cartas sin necesidad. Ni creo que deva hacerse por ningun hombre prudente, si no es queriendo passar plaza de majadero.»

Desde entonces procura Mayáns que las epístolas castellanas á Martí sean literarias, esto es; que entrañen siempre algún asunto de erudición, y así lo hace en las sucesivas, pero entre los proyectos que Mayáns comunica á su maestro se halla el de la traducción é ilustración de antiguos jurisconsultos, á lo que responde el Deán el 10 de Diciembre de aquel año: «Y extraño mucho el ver á

Vm. distrahido en tanta variedad de cosas tan distantes unas de otras y que nacen como hongos de un día para otro sin que ninguno llegue á madurar. Solo no me habla Vm. de lo que yo quisiera. Y tēngo ya el desengaño de que mis amorosos consejos no encuentran en Vm. aquella acogida que merece mi amistad. No hay cosa más perniciosa para los progressos literarios que el estudio desultorio y que en ninguna cosa se fixa. Pero sobre este punto de *studiis recte instituendis* esté Vm. cierto que no le hablaré más. Sin embargo de quedarme el dolor de ver que se malogra un ingenio maravilloso.»

Estos amargos consejos eran expresión fidelísima del carácter impetuoso é iracundo del Deán; él mismo conocía sus efectos y en los *Apuntes auto-biográficos* que dicta á D. Tomás Fabián dice: «Su natural es mite y suave pero muy propenso á la iracundia (arrepentido luego de esta frase la borró y sobrepuso *pronto*) por reinar en él la bilis, (borró esta palabra substituyéndola por *humor bilioso*), lo que aprecia infinito, porque hace los hombres aptos al estudio; es grave en reprehender, en la conversacion ameno y muy amigo de la eutrapelia que Aristoteles pone entre las virtudes morales.» Ya conoceremos hasta en detalles y pormenores el genio de

Martí para investigar el origen de la enfermedad que le llevó al sepulcro; sigamos ahora en el prometido esbozo para poner de relieve la docilidad de Mayáns como discípulo y la inflexibilidad sana de Martí como maestro.

Tan pronto como Mayáns publica su *Oración en alabanza de las obras de D. Diego de Saavedra Fajardo* (1), le remite un ejemplar al Deán, quien le dice en 18 de Marzo de 1725: «He leído la oración de Vm. en alabanza de D. Diego de Saavedra. Y está muy propia y exacta la crisis sobre los autores de la buena lengua española y de la mala. Y me ha dado Vm. mucho gusto con la libre censura de D. Antonio de Solís y Don Gabriel Alvarez de Toledo. Aunque á lo último lo echa Vm. á perder con decir que es utilísima su Historia de la Iglesia y del mundo. Pues de nada de eso trata la tal obra, sino de introducir en nuestro idioma una algaravía y el tumor asiático.»

Era ingénito en Mayáns el gusto á los buenos libros, y con motivo de hallarse venal la célebre biblioteca del paborde Mi-

---

(1) Folleto impreso por Bordazar en Valencia, año 1725. Consta de 10 pág. de prels. + 23 de texto, en 4.º

guel Juan Vilar, pide el Deán á su discípulo una lista de los libros que había en ella, cruzándose con este motivo varias cartas que pueden constituir un tratado de ciencia bibliográfica. Le induce Martí al aprecio de las primeras ediciones; descubre filigranas bibliográficas en las ediciones greco-latinas; dá orden para que le compre muchas obras, y manifiesta gusto muy singular en las encuadernaciones (1).

---

(1) En la carta de 27 de Enero de 1724, desde Alicante, le dice: «Despues de haver tenido el Libro de las Plantas que Vm. me regaló (*alude al Dioscórides*) más de un mes en casa de un librero chapucero que tenemos en esta Ciudad, me he visto precisado á recogerle por considerar la obra eterna. Le lleva Bautista Martínez, galerero ordinario, para que Vm. me haga el favor de mandarlo encuadernar en la forma más noble que ser pudiera. Si huviese alguno que encuaderne á la francesa, lograra lo que deseo; pero en caso que esso no se encuentre (como supongo), se procurará que baxo del pergamino se pongan unos cartones muy fuertes, de género que queden las cubiertas muy lisas y aseadas. Pero de forma que por qualquiera parte que el libro se abra, quede abierto *sua sponte*; lo qual se toma en el cosido del lomo. Tambien prevengo que no le rotulen; porque esso lo quiero hacer yo por mi mano. Oxalá huviera quien le encuadernara tan noblemente que me costara la encuadernacion un doblon. He sido loco en los affeytes y adornos de los libros; como mis únicos amores... Tambien prevengo que no

Todo ello iba informando la educación bibliográfica de Mayáns, pero éste, dejándose llevar de su genio inquieto, atendía más á deshacer las murmuraciones de que era víctima, y publicó un folleto en 8.º (1), que al ser recibido por el Deán le sugiere estas palabras que escribe en una carta fecha en Alicante el 16 de Diciembre de 1725: «...ahora quedo muy compadecido de ver que conti-

---

se corte nada sino que se dexé como está; porque hay muchas plantas que llegan á la misma extremidad de la hoja. Lo más que puede hacerse es cortar con la tixera si hay alguna hoja que salga mucho.» En la del 30 de Enero repite las mismas observaciones, y añade que el encuadernador no ponga al referido libro «botones con agujetas de perro.»

El mismo año le remite nueva remesa de libros para encuadernar, y al cabo de algún tiempo le responde Mayáns que el encuadernador no se atreve á poder cumplir los deseos del Deán, á lo que éste contesta: «...por lo que mira á los libros, ha sucedido lo mismo que yo tenía previsto, por el desaliño y bestialidad de nuestra nación. *Quousque!* Si Vm. me huviera respondido assí desde el principio, estuvieran ya aquí de buelta de Marsella á donde les huviera embiado y á donde pienso embiarles. Porque Madrid está del mismo género que esso y que esto. *Sic est in fatis.* Prueba real de que están las letras extinguidas en España.»

(1) Vid. Ximeno y Sorlí.—*Escritores del Reyno de Valencia*, tomo II, pág. 328, núm. 4.



núan las luchas en que tanto tiempo ha, veo á Vm. implicado, y segun descubro, serán eternas. *Nec invideo*», y el 11 de Febrero de 1725 (debe ser 1726), le dice: «Bien podia Vm. haverme remitido sus obelismos sobre la carta del Rector de la Universidad. Que tengo noticia fueron recibidos con aplauso de los doctos. Aunque siempre me parecerá bien que Vm. se contenga en esse género de escritos satyricos.»

El 2 de Junio de 1726 dice á Mayáns: «Confieso á Vm. que me tenia con alguna desconfianza su silencio. Pero habiendo dado á luz un parto tan noble como son las *Disputationes Juris* con que Vm. me favorece, doy por bien empleadas las zozobras que ha padecido mi amor y los menoscabos de mi fina correspondencia. Hasta ahora no he podido leer más que la Censura y Aprobaciones y Prefacion de Vm. y el lugar en que Vm. se sirve de honrarme en la Disputacion quinta. Alabanza que por lo impropia pudiera deslucir la eloquencia de Vm. Pues esta nos enseña á no apartarnos nunca de la verdad ó por lo menos de lo verosímil. Y aquí no concurre ni lo uno ni lo otro. Por lo que toca á la obra *eam impotenter lecturio*. Sé quanto pesan los estudios de Vm. Y le hazen justicia esos Cavalleros de las Censuras. En

cuyo particular ni Caton el censorio fué más recto. Si Vm. me preguntá qué hago? le responderé que: *otior strenue* y que vivo *tanquam ovis meridians*. Porque si he de decir la verdad, me gusta mucho aquella máxima de nuestro amigo Tulio, donde dice: *Mihi enim liber esse non videtur, qui non aliquando nihil agit*. Este consejo me prueba muy bien. Y así *valere jussi Minervam*. Con tal tedio de todo lo que son fatigas literarias que, tengo escrito á Madrid se haga la diligencia si quiere entrar alguno en comprar mis libros *quando nactus sum tam steriles literas et ingratham patriam*, que hasta ahora no me ha conocido. Pero dónde voy? basta. *Sic erat in fatis*. De qué sirve decir que tengo presente toda la antigüedad, los sucessos del mundo, las series, successiones y mutaciones de Monarquías, etc. Yo estoy loco.»

El mismo espíritu pesimista domina en todas las cartas que escribe el Deán por esta época, y si es cierto que en sus quejas siempre hallamos un fondo de verdad, no es justo recargar con tan negros colores la pintura de la civilización española en aquel siglo.

Comenzaba Mayáns sus trabajos de restauración literaria, teniendo por base los estudios á que le aficionó el deán Martí. En 1727 publica su *Oracion exortando á seguir*

la verdadera idea de la elocuencia española (1) y remite un ejemplar al Deán, quien le responde desde la Huerta de Alicante á 3 de Julio de aquel mismo año: «He leído la *Oracion Parenetica* de Vm. pero con el conocimiento de que Vm. se quiebra la cabeza en vano. Pues mientras persistieren en España las mismas causas, es preciso resulten los mismos efectos. El único manantial de nuestra mina es el mal methodo de las escuelas; pues los primeros años y mas preciosos se consumen inutilmente en cosas fútiles, que lo que producen es llenar los entendimientos de una niebla densissima y una barbarie invencible, de genero que quando entra en los espíritus nobles y elevados el conocimiento y arrepentimiento del tiempo malogrado, *vel animum despondent* para emprender el camino del aprovechamiento ó si fueren tan constantes que persistieren en seguir el camino del verdadero saber y de la gloria, es necesario lo primero de todo que procuren olvidar quanto les enseñaron en las escuelas. Con que son menester dos estudios ó conatos de la naturaleza y del ingenio;

---

(1) Folleto en 4.º de 2 pág. de prels. + 12 de texto, impreso en Valencia por Bordazar en el referido año 1727. Fue reimpresso en 1733, 1737 y 1739.

uno para aprender lo que deve olvidarse y otro para olvidar lo que nunca devi6 aprenderse. Estan mis epistolas llenas de semejantes quejas escritas á diversas personas de la Europa. *Sed aquam in cribram injicimus.* No es este daño tal que pueda remediarse á gritos. Es el Príncipe solo quien puede ocurrir al exterminio de todas las letras, mudando el methodo de las escuelas, llamando profesores extrangeros y cerrando la boca á los frailes que son la *sica bonarum artium.*»

Nos parece que no anduvo Martí bastante acertado en lo que se refiere al llamamiento de profesores extrangeros, pues afortunadamente un decreto real hubiera bastado para iniciar la restauración informada en las doctrinas del que antes que Martí y con voz más potente y autorizada trazó el camino, señaló el remedio para combatir las *causas corruptarum artium* y nos dejó escrito el mejor modelo *De tradendis disciplinis*, pero las dificultades para esto eran insuperables en aquella época y fué necesario más de medio siglo para que los anhelos de Martí se viesan parcialmente cumplidos. Los deseos de Mayáns en la *Oración* citada son excelentes, procuraba reanimar el cariño á las glorias patrias; tal vez no acertó en los medios y prueba de ello es el fragmento epistolar que pa-

samos á transcribir de la carta últimamente mencionada: «Lo que dize Vm. en la línea onze de la pág. 2, es cierto... En la pág. 4 siento el que Vm. ponga al lado de Ciceron y Bruto á Plinio el menor, quien no supo palabra de latín. Y Vm. será tenido por muy mal crítico en toda la Europa.

La jocosidad de Cervantes y Quevedo no es *milesia*, ni la de Heliodoro tampoco. Jocosidad *milesia* es la de las Fábulas que se encontraron en la mochila del Soldado Romano, después de la derrota de Crasso, las quales llevó Surena al Rey de los Parthos, para que viera los libros en que estudiavan los soldados romanos. Y también es estilo *milesio* el Asno de oro que primeramente escribió en griego Julio Patrense, después epitomó Luciano y finalmente traduxo en latín Apuleyo, añadiéndole muchos cuentos de propio. Y *satyra milesia* se puede llamar también la de Petronio Arbitro. Pero á todos han excedido los Diálogos Sotadicos de Sigea Toledana. Heliodoro es un autor castisimo que escribió como obispo que era. En lo demás no puedo llevar con paciencia que Vm. diga que fué Alexio Vanegas más eloquente que Varron, Fernando Perez de Oliva no poco mejor Philosopho que M. Tullio, D. Diego de Mendoza tan elegante como

Cesar. Que Vm. compare al licenciado Muñoz con Suetonio y á Antonio Lopez de Vega con Seneca, vaya, porque ni aquel fué castizo ni dulce como Vm. supone, ni este eloquente. Tambien es falso que Tito Livio no fué más hermosamente copioso que Fuenmayor y Saavedra. D. Antonio de Solis y Q. Curcio hazen buena pareja; porque el uno y el otro tienen el estilo asiatico y afectado. Comparar á Ocampo, Morales y Zurita con T. Pompeyo es hablar por hablar, pues no tienen proporcion alguna. Pues aun es peor lo que viene, pues no contento Vm. con haver hecho toda la antigüedad romana un monton de vasura passa ahora á mearse en los oradores athenienses. Cosa que me mueve á risa. Y finalmente es tanto lo que se me ofrece sobre la tal Oracion que lo omito por no malquistarme con Vm. Y sino supiera que es Vm. inflexible en sus ideas, le hablara con caridad. Pero como tengo tantos desengaños de que Vm. no escucha á nadie, solo diré que Vm. es mozo y ha visto poco y el ardor es mucho. Vm. cree que con esos papelillos que anda imprimiendo todos los dias hace su nombre célebre y sucede todo al reves. Es menester pensar mucho y imprimir poco. Pero Vm. imprime mucho y piensa poco. Vm. no ex-

trañe que le hable con esta libertad, porque oygo lo mucho que Vm. ha deteriorado su fama con esse género de papeles. Y como yo soy tan interesado en ella, le hablo con el lenguaje de padre.»

Cierto es que tales correcciones son duras, pero Mayáns, sediento de gloria, ni sigue los paternales consejos de Martí, ni cesa en su propósito de publicar *papelillos*, pudiendo dedicarse á obras de mayor alcance. Verdad es que los pocos eruditos españoles del primer tercio del siglo XVIII necesitaban de ilustración, pero en dosis pequeñas; sus entendimientos, reacios á todo lo que fuese restauración en los estudios, no podían aversarse á obras profundas y Mayáns debió conocer las circunstancias de su época; no todos eran de la talla de Martí, no todos tenían afición á los estudios del Deán; escribía en una época en que la decadente Escuela había canonizado aquel funesto lema: *Græcum est, non legitur*, y por ende había de acomodarse á su época antes de iniciar la restauración de las letras clásicas.

Bien hizo Martí en aconsejar á Mayáns del modo que lo hizo; tales consejos produjeron frutos sazonados á su tiempo. Mayáns no interrumpe la provechosa correspondencia con el Deán; se le humilla sin oponer

reparos; continúa escribiendo y publicando *papelillos*; regresa de la Corte sin obtener *medros ó adelantamientos*, «pues en esta fatal decadencia de Monarquía solo son atendidos los ladrones» (1); y espera que el genio iracundo del Deán le favorezca con nuevas enseñanzas.

En 21 de Marzo de 1728 le escribe Martí diciendo que en el mes anterior había remitido á D. José Bustanzo «copia de una carta latina que escribí por el mes de Octubre proximo á Viena sobre unos quesitos que me vinieron de allá pertenecientes á las monedas antiguas de España;» añade que le enviaría una copia á Mayáns y el 11 de Abril siguiente hablando del mismo asunto dice: «Y no extrañe Vm. que yo no se la remita, pues me hallo sin amanuense y en siendo cosa de haver de copiar sudo sangre de congoja y opresion de espíritu.» Efectivamente, desde entonces comienza Martí á experimentar frecuentes fluxiones en los ojos que acaban por imposibilitarle para el estudio y obligarle á pedir dispensa ó conmutación del rezo (2), amén de celebrar hasta el sacri-

(1) *Epist. castellano*, fecha 7 de Diciembre de 1727.

(2) *Epist. castellano*, fecha 6 de Febrero de 1733 y otras.



ficio de la misa como no sea de difuntos (1).

Se había pensado en aquella sazón en restaurar las letras en la Universidad de Valencia; Lorga que desempeñaba una cátedra de Latín coadyuvó á la empresa, y entonces Martí, sintiendo renovar sus ardores de reforma en los estudios, escribe una larga epístola abogando por la verdadera restauración, que no halló el eco debido. «Lo mismo que Vm. me dice de Mossen Lorga es lo que yo presumí: que se había de acobardar al ver mi carta, pues no querria perder el pan que le da su magisterio. Con que yo *cum umbris luctatus sum et operam perdidí. Sic est in fatis Hispaniæ ut altissima barbarie obruatur. Y assi, dormiamus in utramque. Mihi enim ad bene beateque vivendum, satis sum ego superque. Faciam enim quod Græcus illi tibicen, qui cum artis suæ præstantiam vulgus non caperet, sibi placuisse contentus, dicere solebat: mihi cano*» (2). Y añade luego: «Por lo que mira á quitar á Palmireno y poner en su lugar á Mariana, por ser más elocuente, no tiene proporcion ninguna con mi asunto. Porque yo no

---

(1) *Epist. castellano*, fecha 28 de Agosto de 1733.

(2) *Epist. castellano*, fecha 7 de Agosto de 1728.

traygo los que fueron elocuentes, sino los que hablaron con propiedad, como habló Terencio; el cual nadie dirá que fué elocuente. Si no que habló la lengua como la hablava la plebe romana, sin estudio, sin affectacion, sin ornamentos. Finalmente con el estilo cómico y propio del *soccus*. Lo contrario huviera sido vicio. Y hasta ahora nadie ha tenido á Mariana por idoneo autor de la lengua latina. La Grammatica enseña *emendate loqui*, la Retórica *ornate loqui*, la Prosodia *modulate loqui*. Y en Terencio no hay ornamento ninguno. Todo es simplicidad, candor y pureza inimitable. Y assi, Vm. se tome el trabaxo de leer de nuevo mi carta y verá como es assi lo que digo.»

El 7 de Enero de 1729 encarga Martí á su discípulo que le busque algunas medallas antiguas, con satisfaccióon previa del importe, y luego le dice: «La censura de Vm. ó juicio sobre los comentarios de Daniel Gallerio á Theophilo he leído con mucho gusto ó con el mismo que suelo leer todos los eruditos partos de su ingenio que es el propio. Y de verá á Vm. mucho la estudiosa juventud, pues le ha abierto un camino más breve y menos salebroso. Aunque no le faltarán á Vm. émulos *qui ringant et oblatrent*.»

Comenzaba Martí á estar satisfecho del

rumbo que había tomado el ingenio de Ma-  
yáns, y más cuando lee el Memorial que  
había escrito para restaurar los estudios clá-  
sicos de nuestra Universidad literaria sin la  
intervención de los jesuitas. Veía en él un  
joven eruditísimo en la lengua latina, cono-  
cedor de los clásicos griegos, aficionado á la  
numismática y epigrafía, celebrado juricons-  
ulto, venerado maestro y meritísimo polí-  
grafo, en una palabra. De ahí que el Deán  
le escriba el 28 de Mayo de 1730: «El señor  
Baron de Schomberg, de nacion saxon, passa  
á essa Ciudad, solo con el fin de buscar li-  
bros raros y pinturas; es un cavallero erudito  
*et si quid ad rem pertinet, etiam locuples*. No  
duda Vm. quán gran virtud es la de la hos-  
pitalidad, y quán propia de los hombres que  
professan las letras. A más que puede llegar  
el caso de que Vm. le haya menester, si acaso  
fuere en algun tiempo á Dresde á hacerse  
protestante, *sed hæc joco*. Lo que pido á Vm.  
seriamente es, que se sirva de guiar y asistir  
á esse cavallero, para que logre el fin de su  
plausible viaje. Pues nadie lo puede executar  
ni con la inteligencia ni con el acierto que  
Vm. Yo he estado dos meses cerrado en casa,  
haviendo padecido la universal epidemia del  
catarro, de que me resultó la gota, de la qual  
empiezo ahora á convalecer. Pero aunque la

imbecilidad de los pies es grande, deseo dar muchos passos en servicio de Vm.»

He ahí cómo empieza Mayáns á adquirir fama de erudito entre los sabios más ilustres de Europa.

Antes de investigar nuevos progresos del sabio polígrafo, detengámonos en averiguar las causas morbosas que llevaron al Deán á la sepultura, ya que alude á ellas en la citada epístola.

---

## V

Poco después de tomar posesión del deanato en la Iglesia colegial de Alicante y despechado al no poder dedicarse con todo su ahinco á los estudios, debido á la falta de eruditos con quienes mantener comercio literario, entregóse á la inacción y á cuidar del alimento corporal más que del intelectual. Aquella inacción, ayudada por otras concausas, le proporcionó una enfermedad que logró curar durante la segunda residencia en Roma (1). Su definitivo regreso á

---

(1) Con fecha 4 de Septiembre de 1717, escribe desde Roma á D. Felipe Bulifon: «*Illud mihi fuit peracerbum permolestumque, podagræ doloribus te correptum. Quo ego morbo cum isthic haud leviter laborarem, postquam Urbem attigi, ita ab eo liberatus sum, ut validissimis pedibus ingrediar, motu et exercitatione corporis (ut arbitror) profligato tam infesto hoste. Immo et teterrima illa nephritide. Neutrum enim expertus sum. Neque iccirco me fortunatum prædicare ausim.*» Ex lib. IX, epist. III, *Epistolarum Martini*.

Alicante constituyóle en peor situación que la primera; llevado de su genio y creyéndose el más infeliz de los mortales, vendió libros y medallas, quemó gran parte de sus manuscritos y sumióse en la más cruel desesperación por no decir despecho (1). El 7 de Fe-

(1) Acerca de la venta de su biblioteca á un librero inglés nos comunica el Deán detalles interesantes en la siguiente carta, que copiamos del lib. XII, pág. 412, del tomo II de *Epist. latin.*, sin mencionar otros detalles contenidos en el *Epist. cast.*

MARTINUS MAJANSIO SUO S. D.

*Valentiam.*

Narro tibi rem permolestam. Mihi manus intuli, & viscera mea discerpsi. Nempe, venit ad nos bibliopola quidam Londinensis; specie quidem ut libros nostros videret; re autem, ut, si fieri posset, precio à me extorqueret. Igitur iis diligenter inspectis, animi sententiam aperuit. Nec surdo dictum est, nec nolenti. Itaque tribus verbis transacta res est. Valde enim cupiebam libros distrahere, quorum nullus mihi usus. Jamdiu enim non mihi tantum oculi caligant; sed & palpebrae, ignei cujusdam humoris affluxu, molestissimam quadam prurigne infestantur. Neque subsidium mihi ullum ab optice. Simul enim mihi tenebrae oboriuntur. Ad haec, cruciabar animo, in hac bonarum literarum solitudine nondum mihi licere personam mutam exuere, quam per tot annos sustinui. Ut ne studiorum nostrorum ratio ulterius mihi fraudi esset. Denique (quod omnium caput est) praesagiebam fore,

brero de 1723 ya dice á Mayáns desde Alicante

si libros reliquissem superstites; ut scombris piperique  
essent cuculli, thurisque involucra, vel (si Diis placet)  
Latrinis emunctoria praeberent. Itaque, angore potius  
animi ac desperatione, quam sponte atque ex senten-  
tiâ, invisam supellectilem domo abegi. In eoque men-  
tis aestu hos versus panxi:

*Infauftis avibus libri exarati,  
Et chartae steriles, abite in ignem.  
Quin vobis male sit, probrosae, inertes,  
Cassae literae; in crucemque sontes  
Ite, triste mihi atque inane nomen.  
Tuque invisâ Minerva, diva fallax;  
Gnavae perniciës bonaeque mentis,  
Futilis Dea, numen inficetum,  
Lethale illicium, facesse longè.  
Nostram desine fascinare mentem.  
Odi teque, dolosque, abominorque  
Pellaces laqueos, laboriosas  
Quis soles animas, potens nocendi,  
In triste exitium vocare. Noctes  
Insano studio, atque pertinaci,  
Exhaustae, malè collocatae, inanes,  
Peristis penitusque funditusque,  
Laevo numine lucubrata scripta,  
Infauftis avibus libri exarati,  
Et chartae steriles abite in ignem.  
Olim deliciae, quies, levamen  
Languentis domini, & labore fessi:  
At nunc quisquilliae, meraeque nugae;  
Et gerrae illepidae, valete multum.  
Sacrae Mulcibero flagrate chartae,  
Absumat pluteosque codicesque*

al noticiarle la enfermedad de gota que pa-

*Vulcani rabies. Vorate cuncta.  
 Quae me intemperiae, furorve adegit,  
 Ut lustrare adytum sacrum repostumque  
 Auderem stolidus, sacrumque limen  
 Minervae? atque sacros movere postes?  
 Heu! me perdidit ingeni venustas.  
 Huc, huc Bibliopola mundinator,  
 Tot volumina, sarcinas inertes,  
 Aufer hinc, apinasque naeniasque.  
 Evolvant quibus obsequentiore,  
 Et laetam Superi dedere sortem.  
 Me fortuna premitque conficitque  
 Atrox, lurida, tristis, invidensque.  
 Utque olim citharoedus ille, vitam  
 Duxi' ἀναρχόατος, silente fama,  
 Ignotus patriaeque civibusque,  
 Atque inglorius. O! satis superque  
 Vaecors desipui. Valete prisca.  
 Nugarum satis atque ineptiarum.  
 Tintinnabula vana, barbarique  
 Stridores, Scythicae sonus loquelaе,  
 Regnate incolumes vetante nullo.  
 Mirantur stolidique stipitesque  
 Rixosum crepitacla morionum,  
 Inanesque sonos, nucesque cassas,  
 Et squalentis agri aspra senticeta.  
 Nos, quis contigit auribus Batavis  
 Verba fundere, verberare ventos;  
 Incassum, & steriles arare campos;  
 Sertamus valide, atque utramque in aurem  
 Dormianus. Iners premat supinum.  
 Somnus, obstrepero sonante roncho.*

Alona, Eidibus Aprilis, An. MDCCXXXVIII.



decía Bulifon: «Yo cogeno (pero nada más) del mismo accidente.» Veamos empero, un rasgo característico de la vida psico-patológica del Deán, aun á trueque de resultar nimia nuestra labor. El 19 de Marzo de 1724 escribe á Mayáns: «El otoño passado escribí á don Joseph de Castelví con la mayor eficacia pidiéndole se valiera de alguna persona de su satisfaccion para que me buscara una ama para mi casa. Y despues de mucho tiempo me respondió que no se hallava cosa á propósito. En vista de esta exclusiva, me valgo de los favores de Vm. con la seguridad de encontrar en ellos el alivio de que indispensablemente necesito. Pues me hallo con una muger en mi casa, que es una bestia; y ha mucho tiempo que la aguanto por estar en lugar en donde todas son como ella y aun peores. Con que vivo en una continua inquietud y perturbacion de espíritu. Y como Vm. es en todo mi desempeño; passo á suplicarle la cosa de que más necesito para mi sosiego, y es que Vm. me haga el favor de que se haga diligencia en buscarme una muger de satisfaccion. Supónese en primer lugar que debe ser honesta y fiel, porque son las dos bases sobre que deve assentar este tratado. Despues de esso deve tener la parte de aseada y diligente. Y sobre todo la parte

de guisandera, sin la qual circunstancia no hay nada. En lo demás que mira á las labores de las mugeres, quando le faltaren puede dispensarse, pues se puede suplir fuera de casa. Y advierto á Vm. que en mi casa no se hazen coladas, que es á lo que más horror tienen las mugeres. Mi casa se reduce á guisarme la comida y nada más, suponiendo la limpieza de mi quarto y persona. La familia se reduce á la ama, una muchacha para fregar y barrer, y un page. Por donde verá Vm. quán descansadas están las amas en mi casa. El salario será el que Vm. ofreciere, pues aunque aquí á ninguna se da más de 12 libras, sin embargo de esso no reusaré dar 14 ni 16 si lo mereciese el sugeto. Y pluviera á Dios que fuera tal que mereciera 20 Libras que en esto no me parara. Solamente no puedo excusar el prevenir á Vm. que sea muger que tenga algún aspecto y que passe de los 30 años. No puedo ponderar á Vm. la affixion en que me tiene el estado presente de mi casa. Siendo yo un hombre solo, sin pariente cerca de mí y sin persona que me asista con amor y buenos deseos. Yo espero que Vm. me ha de hazer dichoso, y que me ha de dar plausible motivo para que yo le escriba un carmen eucharístico á mi conservador y especialíssimo Evergetes.»

A los pocos días escribe Mayáns que presto le enviaría una mujer á propósito y Martí le responde el 2 de Abril siguiente: «*Quod bonum, felix, faustum, fortunatumque siet.* Quedo esperando la ama con ansia..... Yo he estado ocho días en la cama de mi gota, que tiene por typo el equinoccio verno y antes de haver fue el primer día que empecé á hacer pinillos. Me hallo hecho un segundo *Cedipo* y me conviene el nombre como á el *a tumore pedum.*»

La sirvienta, y perdónesenos la substitución del mote corrompido de *ama*, de nombre Margarita Sala, llegó á Alicante el 8 de Abril, siendo portadora de una carta de Mayáns fecha el 4 de aquel mes, y Martí responde el día 9 refiriéndose á dicha mujer: «Las muestras son muy buenas y segun lo que voy observando, tengo por cierto haver encontrado lo que tantos años ha busco. Bien que hasta ahora son congeturas solamente... Mi gota *adhuc incubat etsi remissius.*» El 16 del mismo mes vuelve á escribirle: «De nuestra ama nueva diré lo que dixo Hadriano quando le salió mal la adopcion de Elio Vero: *Inclinavimus in caducum parietem.* No solamente no me hallo en el caso del carmen eucharistico sino que fuera mas propio el *acharistico* si huviera sido la culpa de la mala eleccion de

Vm. Yo no pude experimentar los fondos de esta muger en los tres ó quatro dias primeros porque dos mugeres que me assistian, mientras encontrava, se detuvieron para instruirla en las cosas y estilos de mi casa. Con que no pude explorar sus quilates: bien que reconocia en ella algunas extravagancias bien paradoxas y desviadas del metodo ordinario. Pero habiendo quedado sola me encontré con una muger que no sabe palabra de aquello para lo qual yo necesitava unicamente de ella que es para guisar. Y no lo extraño desde que supe que no havia servido á extrangeros, en particular á franceses ó italianos, que fue condicion expressa que á Vm. le propusé. Ella no sabe hazer otra cosa que enjalvegar y aljofifar que es á lo que se extiende el primor y habilidad de las valencianas que no han servido á extrangeros. Con que me hallo en mayor desconsuelo que antes; el qual y mi melancolia son causa que no hago una descripcion de lo ridiculo de la muger, cuyo retrato reservo para otra ocasion.»

Y no tardó en llegar esta, pues el 21 de Abril despide á la sirvienta y el 23 escribe á Mayáns refiriéndose á ella: «Si hubiera de pintar á Vm. lo inutil, lo ridiculo, lo extravagante y futil del tal sugeto sería menester

gastar muchos pliegos de papel. Y Vm. se quedara pasmado de que huviera en el mundo semejante monstruo. Y si yo huviera encargado á Vm. que me embiara una bestia, incapaz, puerca, asquerosa, glotona por medios brutales y que no supiera hacer otra cosa que tragar y dormir, no podía Vm. haver echado mano de otra. Tan agena de saber qué es cozina que se pasmó al ver assador, y no sabiendo por donde ó como devía meterse en él una perdiz, llamó al muchacho de casa para que se lo dixera. Tres días guisó para mi familia y se quedaron sin comer. Y yo, el día de Pascua, que fue el único que guisó para mí... Y siendo esto tanto, pues es directamente contrario á lo que yo havia menester, no es lo peor. Lo peor era una bestialidad invencible con una inercia y descuido iguales. De género que cosa peor no puede haver en el mundo, ni que más desvíe del metodo racional. Haviéndome costado el que haya entrado en mi casa una bestia 10 L. y 6 s. Mucho más de lo que vale ella con albarda y todo. Si Vm. hubiera observado lo que yo previne de que no se embiara mujer que no hubiera servido á franceses ó italianos no huviera sucedido esto. Y le juro á Vm. que quedé tan frio la misma mañana en que llegó,

quando haviéndole preguntado si había servido á extranjeros y me respondió que no, que desde aquel mismo instante la hubiera buuelto á enviar de muy buena gana sin hazer nueva averiguacion.»

Y basta de digresiones. Aparte de la manifestación franca del genio iracundo que nos ofrece en estos fragmentos epistolares el deán Martí, debemos tener en cuenta sus aficiones de gastrónomo, que indudablemente le acrearon la podagra que sufrió hasta la muerte. Para qué hemos de ser más difusos en manifestar nuevas pruebas del genio del Deán? En la mayor parte de las epístolas castellanas que escribe á Mayáns las hay en abundancia (1) y baste decir que el mismo interesado

---

(1) Por ser muy curioso y darnos alguna luz acerca de las concausas patológicas que contribuyen á acrecentar la dolencia de Martí, transcribimos el siguiente fragmento de una carta escrita á Mayáns desde la Huerta de Alicante, donde pasaba largas temporadas en el lugarejo de Povil, fecha el 30 de Julio de 1724: «Yo me hallo tambien en esta huerta desde el día 23 del pasado, todavía con residuos de mi gota y en particular con los pies y piernas muy inchados de un humor edematoso que me impide el poderme calzar zapato cerrado. Lo que ha sido causa de no haver podido executar mi viaje á Valencia como tenía ideado. Acá lo passo muy bien con las amenidades de esta huerta; sin pensar en otra cosa que en no hazer

lo confiesa en los Apuntes auto-biográficos que repetidas veces hemos citado.

Prosigamos, empero, sus relaciones literarias con Mayáns.

En la huerta de Alicante se hallaba el Deán para restablecer su salud y con algunos libros, y al decir á Mayáns que estaba leyendo el Testamento Nuevo, creyó el correspondal que era en el texto greco-látino y se alegra de ello, pero Martí en el primer correo manifiesta á su discípulo «que le estava leyendo en su original griego solamente; que para mi (*absit verbo invidia*) es lo propio que en romance. Y siempre he observado en quanto he podido, ir á las fuentes despreciando las versiones que de ordinario son tan varias como las plumas y muchas veces en lo sustancial. Y he observado gravísimas

---

nada. Por cuyo motivo no he trahido más libros que el Testamento Nuevo en su original griego, las Comedias de Terencio y el Centon de Eudoxia y de Proba Falconia, ó, como yo leo, Faltonia. Y esto lo he hecho para no tener motivo de cevarme en el estudio y arrimar por un par de meses esta lima que es la que más consume nuestra naturaleza. *Connitendum est aliquando ut nihil agas. Nihil est me ignavius. Unum curo ut curas omnes a me abigam. Uni tantum rei gnavissem operam do, inertiae ac socordiae. Caetera omnia susque deque. In, si vir es, æmulare ignaviam nostram et genio unice indulge.»*

equivocaciones y alucinaciones aun en los autores *majorum gentium* como son Erasmo, Laurencio Valla, Henrico Stephano, Xilandro y otros» (1).

He ahí otra prueba del criticismo sano del deán Martí. Busca las ediciones príncipes de las obras, prefiere el original á las traducciones, deja el impreso por el códice y aspira siempre á gustar de las bellezas que el autor concibió en su mente. De ahí el afán de que aprendiesen el griego y el latín cuantos aspiraban al título de verdaderos eruditos; de ahí el interés con que repite sus paternas consejos á Mayáns para que aprenda el griego y beba la ciencia *in fonte*; de ahí el esfuerzo que se impone para enseñar la lengua helénica á sabios tan meritísimos como Corachán, D. José Rato, obispo que fué de Córdoba, D. Felipe Bulifón, Miñana y otros (2).

Mayáns en aquella sazón había conseguido envidiable fama; su talento comenzó á abrirse paso entre los sabios de Europa; sus obras eran generalmente aplaudidas. Y decimos generalmente, por las razones apuntadas á la ligera en otro trabajillo nuestro y

---

(1) *Epist. cast.*, fecha á 26 de Agosto de 1724.

(2) *Id. id.*, fecha á 24 de Abril de 1733.



que no hay necesidad de reproducir (1). A Martí se debe el criticismo sano que, de ordinario, resplandece en el polígrafo valenciano, y la gloria que éste ha recabado en la historia de la restauración literaria durante el siglo XVIII en España, ya hemos demostrado, aunque ligeramente, á quién es debida. Mayáns comenzó la restauración por sendas torcidas; llevado de su genio batallador hubiera agotado el poderoso esfuerzo de su ingenio en polémicas infructuosas, en la publicación de folletos contra émulos y diaristas, en alegatos jurídicos exentos de clásica erudición, en sátiras enconadas, en libelos, en *quisquillas*, como dijo Martí, y las explicaciones de cátedra no hubiesen pasado á la posteridad en la forma que hoy se conservan, si el deán de Alicante, ejerciendo una obra meritísima, no se hubiera tomado el trabajo de refrenar aquella fogosa imaginación revelada en el deseo ardiente de publicar *papelillos* para conseguir renombre. No es pequeño el culto que rinde Mayáns á tales deseos en el curso de su vida, pero éstos, que son secundarios, hubieran llenado las páginas todas de

---

(1) Vid. *Apuntes bio-bibliográficos del canónigo Mayáns*, hermano de D. Gregorio, publicados en la revista *Soluciones Católicas*, tomos V y VI.

su vida. Mayáns fué célebre polígrafo por los consejos de Martí.

Júzguese ahora de la transcendencia de estos consejos, teniendo en cuenta que Mayáns informa con sus inspiraciones y doctrina, por medio de su pasmosa correspondencia epistolar y de sus obras, una serie de eruditos valencianos de tanto mérito como don Agustín Sales, D. Vicente Ximeno, D. Bernardo Ballester, D. Francisco Cerdá y Rico, Pérez Bayer, Berní y Catalá, los dominicos Segura, Teixidor, Galiana y otros, Bordazar, Albiñana, Coret y Peris, Corachán, Igual, Fernández de Mesa, Gavilá, Lorga, Llanzola, Nicolau, Seguer, Piquer y otros muchos escritores y catedráticos de nuestra Universidad, con los cuales mantiene correspondencia continua, alentándoles á proseguir el movimiento restaurador de la ciencia en todos los terrenos. Los millares de epístolas que Mayáns escribe ó recibe, se conservan, en su mayor parte, en las bibliotecas citadas en estos apuntes. No hay erudito español que no trabé correspondencia con Mayáns y pida su parecer en cualquier asunto; apenas hay erudito extranjero que no se complazca en consultar al hijo ilustre de Oliva; leída aquella correspondencia podemos afirmar que no se dá un paso en el progreso de las letras du-

rante el reinado de Carlos III sin que Mayáns intervenga; él ennoblece el terreno que Feijóo y Sarmiento habían preparado, y sin embargo estos eruditos veneran y temen al docto catedrático valenciano, que en las Cortes de Felipe V y Carlos III alcanza cuanto desea á pesar del predominio que ejerce, lo que él llama, la camarilla de castellanos. Bien podemos afirmar de él que en el terreno de las letras es un patriarca; en la política, poderoso regalista; en religión, cristiano de su época.

---

## VI

Descendamos de nuevo á otros detalles de la biografía de Martí antes de poner de relieve su verdadera influencia en aquel movimiento de restauración literaria durante el reinado de Carlos III.

Continuaba en Alicante el ilustre Deán combatido por la podagra, vómitos continuos, catarros y dolores de oídos; la falta de vista le impedía compasar el tiempo con su Dios y con sus libros; los deleites del gastrónomo eran su distracción, pues ni siquiera fumaba para distraer el ocio (1), pero la Providencia vino á ofrecerle nueva cruz, probando su fe y acrisolando su piedad.

El 28 de Enero de 1725 y desde Alicante escribe á Mayáns: «Para el mes de Abril próximo pienso passar á mi suelo patrio á dar una vista á unos terrones que se me han

---

(1) *Epist. cast.*, fecha á 4 de Enero de 1736.

adjudicado de los bienes de mi padre;» pero el desengaño fué terrible; tal adjudicación le proporcionó amargos sinsabores, y como nueva muestra del carácter del Deán vamos á transcribir algunos fragmentos de las cartas que escribe á sus hermanos, para que el crítico pueda apreciar el rasgo sobresaliente de Martí en su triple aspecto psicológico, legal y religioso-moral.

El 2 de Marzo de 1726 escribe á sus hermanos Mosén José, Juan y Dr. José Manuel: «Hermanos míos estimadíssimos: Hallandose los intereses de nuestra casa en el estado deplorable y escandaloso que todos saben y nosotros mismos, assi por los internecinos odios, discordias y menoscabos que se estan experimentando, como por los gastos exorbitantes hechos en un pleito, emprendido mas con estímulo de encono y venganza que con espíritu de razon y justicia... (*Alega sus razones para constituirse en árbitro componedor y añade*): me parece que lo que deve egecutarse para la mayor equidad es lo siguiente:

Primeramente deve hacerse nueva division y adjudicacion de los bienes paternos por haver yo reconocido que la division y adjudicacion primitiva no puede subsistir en justicia pues se me adjudica á mi el famoso algarrovar donde está el corral de ganado,

siendo assi que no tengo yo derecho á el ni puede recaer en mi por ser bienes de nuestra madre, pues aunque es verdad que en él se incluye una tercera parte que fue de mi padre, las dos tercias no lo son y por consiguiente no se me puede adjudicar por pertenecer á vosotros. A mas que la dicha Division, Particion y Adjudicacion no fue hecha por personas legitimas y por consiguiente no puede subsistir. Y assi lo que deve egecutarse es, nombrar dos hombres buenos, expertos y prácticos de la calidad y valor de essas tierras y hombres de sana conciencia (que me parece seran á proposito Marco Antonio Ortiz y Josef Albella) y que estos dividan la hacienda, balanceandola con la mayor equidad y justicia y despues de hecho esto que se echen suertes sobre cada una de las partes sugetandose todos á llevar lo que la suerte les diese para que no haya quexa alguna. Despues de hecha esta diligencia y que á cada parte le está asignado su dueño; los mismos expertos deven juzgar y tassar lo que cada parte de aquellas podría sacar de arrendamiento y lo que importare se deve multiplicar por espacio de catorce años que son los que ha poseido toda la hacienda Juan, y esse cúmulo se le deve satisfacer y reintegrar á cada uno. Pero respeto de haver el dicho

mejorado en esos años la hacienda notablemente, deven los mismos Expertos hacer el cómputo de lo que importaren las dichas mejoras y estas cargarlas á las partes á donde pertenezcan abonandolas á quien las hizo. Pero esto se entiende que solo deven cargarse á aquellos en beneficio de cuyas hijuelas redundasen, sin que los demas, cuyas partes no han tenido mejoras, esten tenidos á essa carga y gravamen. Esto es lo que me sugiere mi espíritu y celo del bien de mi casa y honra de ella, á que no dudo concurriréis todos como á único medio que puede apagar y extinguir un incendio que no solamente ha destruido nuestra casa pero lleva perturbados nuestros espíritus con peligro evidente de una condenacion eterna. Prevengo que todo esto se ha de hacer sin intervencion de Abogado ni medios juridicos, pues de otra forma desde ahora me aparto y no convengo en cosa alguna de lo tratado. Pues basta y sobra lo que hasta aqui se ha dado á ladrones. La Justicia no ha de tener aqui otra cosa que hacer, que, despues de adjudicados los bienes á cada una de las partes, recibir un Auto en que en toda forma se solemnice esto, declarando la hijuela ó porcion que á cada uno pertenece, señalando linderos por todas partes para que por ningun tiempo se

pueda confundir este repartimiento voluntario, justò y santo, procedido de espíritu de hermandad, union y concordia la qual espero que Su Divina Magestad ha de prosperar echando su bendicion sobre unos bienes tan justamente adquiridos por un Padre cuya equidad, justicia y caridad ha quedado tan acreditada en essas tierras. Espero me dareis gusto en esto no teniendo yo otro fin que el de vuestro mismo bien y prosperidad. Y para que no quede raiz alguna ni memoria de un pleito tan pernicioso, temerario y escandaloso es menester que de consentimiento de todos se coja el Processo y se queme. Todo me lo prometo de vuestra buena indole, con muchas ocasiones de que experimenteis lo que os amo y estimo...

De lo que quedó al tiempo del fallecimiento de mi Padre de bienes muebles, semovientes y dinero, las cavalgadasuras [etc.], no deven traerse á colacion y particion por haver servido para cultivar las tierras. Pero esto se entiende restituyendose los catorce años en la forma arriba propuesta» (1).

---

(1) La citada carta y la siguiente del texto se hallan copiadas por el canónigo Mayáns, formando parte de un volumen en 4.º de *Papeles varios*, núm. 13, moderno. *Ex bib. M. de C.*



Dos de los tres hermanos que residían en Oropesa, asintieron á lo propuesto por el Deán, y así se lo comunican con fecha 1.º de Abril de aquel año, pero el Dr. José Manuel, por quien tanto se había interesado el Deán sufragándole su carrera literaria en Salamanca, fué quien se opuso á la paz del modo que D. Manuel la había propuesto, y de ello se lamenta éste en la carta que desde Alicante escribe con fecha 13 de Abril, á los dos que aceptaban el arbitraje.

Graves debieron ser los disgustos que recibió Martí por la conducta de su hermano, cuando en carta escrita á Mayáns el 4 de Abril de 1723, le decía: «De mi hermano José no me hable Vm., porque le he condenado á eterno olvido y desprecio. Los motivos los sabrá Vm. en otra ocasion»; pero Mayáns intervino en el asunto, y el 30 de Mayo de aquel mismo año, recibe carta del Deán que le decía: «A su favorecida de Vm. de 27 del corriente, no tengo que responder con otra cosa que con darle gracias por lo que nos honra así á mi hermano como á mí. Y siendo mi reconciliacion cosa que Vm. desea, queda desde ahora acetada, como sucederá en quanto interviniere la mediacion de Vm. á quien devo obedecer por eleccion y fuerza.»

Las intemperancias del Dr. José Manuel Martí excitaron de nuevo la ira del canónigo. Tal vez reconozcan por causa estos disgustos, más que el genio iracundo del Deán, la necesidad de bienes temporales, y así parecen indicarlo las siguientes frases que Mayáns escribe desde Oliva al célebre Francisco D. Camusat el 15 de Septiembre de 1731 hablando de Martí: «*Multa scripsit eruditissimus vir, non solum soluta, sed stricta oratione. Verum inopia oppressus præter unum aut alterum libellum nihil publicare potuit*» (1). Pero el Deán al leer impresas tales frases escribe desde Alicante á Mayáns el 30 de Marzo de 1732: «Si yo fuera capaz de reñir con Vm. havía llegado el caso. En una epístola de Vm. á Camusat se leen estas palabras *Verum inopia oppressus* etc., palabras que extrañé mucho y las han extrañado quantos las han leído. No se de donde ha sacado Vm. essa noticia de mi ponderada pobreza. Pues sepa Vm. que es falsa. Pues no solamente tengo quanto necessito superabundantemente, sino que me sobra. Y mi casa se ha mantenido en esta ciudad con la decencia correspondiente á mi estado y persona. Sin que hasta ahora haya pedido prestado

---

(1) *Epist., libri VI, a Greg. Majansio, pág. 302.*

á nadie ni deva un maravedí. Y quien oyese á Vm. creará que pido limosna. Y si es por no haver gastado el dinero en imprimir libros, sale la consecuencia, luego todos los que no le gastan en esso son pobres miserables. (*No vemos tan clara la consecuencia como al Deán le parece.*) Yo nunca he tenido el prurito y sarna que tienen otros de imprimir hasta los estornudos. Defeto el mayor que puede caer en un hombre. Si he trabaxado algo, ha sido unicamente por satisfacer á mi genio y por gusto y deleyte, no por otro motivo. Y puesto que la ocasion lo trae no puedo dexar de decir á Vm. que si Vm. me huviera comunicado el dissignio de imprimir mis epístolas en esta Coleccion (1) (sin embargo de seguirse tanta honra) quizá no lo huviera permitido. Y si Vm. funda lo que dize, en mis Hendecasyllabos, no entendió el sentido de ellos. No es mi quexa otra que la poca satisfaccion de estar entre barbaros ignorantes sin tener el premio de los hombres de bien, que es el aplauso y el ser conocidos. Este es el sentido y no otro. No ha havido hombre mas ageno de ambicion que yo. En mi vida he pedido cosa alguna ni he empeñado á nadie solicitando



(1) Alude á la obra citada en la nota anterior.

medros ó aumentos. Porque no he deseado poseer otro thesoro que el del tiempo, que es el más precioso. Ni he sido ambicioso de gloria humana. Y siento por lo que estimo á Vm. que corra tan precipitadamente una carrera que es muy larga. Y quizá se quedará á la mitad de ella. Assegúrole á Vm. que me dexa mortificadissimo este cuento. Vm. imprimió esso, poco advertido. Y lo que se da á luz pública es menester mascararlo mucho. Y mas quando toca á tercera persona. No solamente tengo lo que he menester para la decencia de mi estado, pero me sobra mucho. A más que extraño diga Vm. que no he podido imprimir por mi suma pobreza, sabiendo Vm. por experiencia las dificultades en que se tropieza aunque tuviera yo millones. Assi por falta de quien sepa escribir, como por falta de caracteres griegos que en mis escritos son tan necesarios como los latinos..... Esto sea dicho para que Vm. esté entendido del agravio que recibo, el cual quedará indeleble á la posteridad. Siendo injusticia lo que Vm. me ha hecho; cuyo sentimiento me ha obligado á escribir esta carta dexandome los ojos en ella.

Vm. perdone la vehemencia con que escribo, porque quedo con un dolor tan penetrante que me está atormentando á todas

horas. Vm. dexa esta noticia falsa á la posteridad que lo creerá assi. Le suplico que en adelante escriba Vm. con más reflexion, pues no solamente falta Vm. á la verdad en este caso sino en otros muchos que tengo observados en su tomo de Epístolas y los dissimulo porque llega tarde la advertencia. Y todo nace de la prisa con que Vm. corre, pareciendole que con esso llegará mas presto. Sobre lo que pudiera advertirle á Vm. mucho si necesitara de ello ó lo solicitara. Y algunas cosas huvieran salido á luz mas emendadas. Pero esto viene á ser lo que suele dezirse en nuestro idioma: *Despues de muerto el asno, etc.* Vm. camine mas de espacio y con mas tiento porque da algunos passos muy resvaladizos. Esto me lo dicta el amor y buena ley que professo á Vm.» (1).

Tan inmoderada justificación nos obliga á añadir dos palabras. No pedía limosna D. Manuel Martí, y, fiados en su palabra, creemos que nada debía, pero leída toda la correspondencia epistolar que mantuvo con Mayáns, justificamos las palabras que éste escribe á Camusat, por la verdad que entrañan. El Deán necesitaba la renta de su dig-

---

(1) *Epist. cast.*

nidad para el mantenimiento de su persona; pudo ser más parco en la mesa. Ciertamente es que sus achaques y el continuo trabajo intelectual exigían reparación proporcionada y hasta opípara, y si desde el punto de vista de la licitud ó moralidad es justificada, hemos de confesar que desde el crematístico exigía algunos dispendios para los que no bastaba su prebenda. ¿Cómo había de publicar obras de muchos pliegos? Precisamente los dos volúmenes de *Epistolae latinae* vieron la luz pública gracias al interés de Mayáns que dirige la edición, y al desinterés de mister Keene que sufraga los gastos, según hemos de probar.

Mayáns no se enoja por las frases anteriormente apuntadas; sufre y espera que renazca la calma en el irritado genio del Deán y que repita sereno y compungido estas expresivas palabras escritas poco antes: «Aunque nuestra correspondencia ha hecho intermision, assi por mi falta de vista como por hallarme sin persona que me lleve la pluma (cosa tan dificultosa en estos países) sin embargo de esso siempre es Vm., ha sido y será el primogenito en mi estimacion y cariño. Y fuera yo el hombre mas ingrato del mundo si hiciera otra cosa. Pues lo que debo á Vm. es sin ejemplar, sin haver en-

contrado en su amor ni vacío ni disminución» (1).

A tal punto llegó la veneración en que Mayáns tuvo los escritos de Martí, que se propone publicar la colección epistolar de éste con los eruditos de Europa. Algunas epístolas del mismo tenía ya en la prensa y que forman parte del volumen mayansiano *Epist. libri VI*, pero deseaba publicar toda la colección latina que Martí conservaba y así lo comunica al interesado en Noviembre de 1731, á lo que responde Martí: «Me ha causado infinito alborozo que me ha penetrado hasta el alma, la noticia feliz de haver Vm. admitido el encargo de la impresión de mis Epístolas» (2).

Tiene dificultades en copiar tantas cartas pues «me hallo tres semanas ha enfermo de un horroroso catarro con calenturas;» carece de copista á propósito, pues las cartas son latinas y algunas atestadas de griego, por lo que suplica á Mayáns que busque algún medio y «quente Vm. con mi bolsillo para la satisfacción del trabaxo.»

Como la empresa era difícil, se resolvió el Deán á remitir á su discípulo la mayor

(1) *Epist. cast.*, fecha 16 de Noviembre de 1731.

(2) *Id.*, id.

parte de las cartas originales «diciendo lo que Julio Cesar sobre el Rubicón: *jacta est alea,*» y «para reconocerlas, repasarlas y ponerlas en orden, me ayudará el amigo D. Phelipe (Bulifon), pues yo por mi solo, no puedo.»

El 14 de Diciembre de aquel año ya dice á Mayáns: «Por lo que mira al Librero de la Haya (*ó sea el editor*) no tengo otras condiciones que proponer que pedirle una dozena de exemplares y si pareciesen demasiados, que se reduzgan á media dozena ó los que á Vm. pareciere;» pues no pensaba regalar á ninguno de sus amigos.

Mayáns le propone luego la impresión de las Epístolas en León de Francia y el Deán contesta el 28 de Diciembre de aquel mismo año renegando de tal determinación por ser aquella imprenta «la peor de toda la Europa» por los muchos yerros tipográficos y la mala calidad del papel y de los tipos. «No he dado lugar en mi librería... á libro de Leon. Viva Olanda y Paris. Todo lo demás es zurriburri.» «Y realmente, dice el 15 de Febrero de 1732, estaba yo muy lejos de convenir en que mis Epistolas se imprimieran allá. Y la respuesta que á Vm. dan es insolente y desvergonzada. ¡Miren qué juez de lengua latina! Un jesuita.



Como si ellos entendieran de esso, pues su obligacion es enseñarla pero no saberla. Y assi pensemos en otra cosa. Porque yo quiero concurrir tambien al gasto (como es razon) hasta donde alcanzaren mis fuerzas y assi trataremos de esto en desembarazandose Vm. de la impresion de su libro. Porque amigo, me he entretenido estos dias en leer mis Epistolas que no las havia leído desde que las escribí, que ha muchos años de algunas, y le asseguro á Vm. que las he leído con admiracion y pasmo (permitame Vm. que delire) por la pureza de lengua, eutrapelia, donayre, grazia y otras virtudes con que estan escritas. Lo que me ha enfervorizado aquella tibieza con que estava. Y absolutamente imploro su auxilio de Vm. para que negocie el que salgan á luz. Las que se habran de copiar son muy pocas.»

Perdidas las esperanzas de editor á propósito, propone Mayáns otros medios para publicar las cartas latinas y Martí le responde el 22 de Febrero de 1732: «...Dejando aparte los impressores de Leon por cosa futil y despreciable, digo que la impresion de Amsterdam es hoy mejor todavia que la del Haya, de muchos quilates. Y encontrandose allí el Sr. Camusat (quien tiene tal qual noticia de mi) no me pareciera mal que tratara

este negocio con algun librero de aquella ciudad. Mi animo es dedicar esta obra á Vm. como mi principal benefactor, en testimonio inmortal de mi gratitud y de nuestra indeleble amistad. Y (como tengo insinuado en mi antecedente) concurrir al gasto con alguna porcion. Aunque de esto trataremos despues.

Pedro Hont, impresor del Haya no me parecerá mal medio. Y finalmente se puede tantear.

El medio del Abad de Souchay no me parece á proposito, pues aunque la impresion de Paris no es mala, conozco el genio de aquellos impressores y se que no entraran en escribir (*¿imprimir?*) mis Epistolas, por no contener memoria ó noticias pertenecientes á la historia del tiempo. Que si contuvieran esso, ellos me rogaran. Sin embargo de ser yo muy conocido en Paris.

El Baron de Schomberg es quizá el medio mas eficaz para lograr nuestro intento, pues me conoce y es franco y rico. Finalmente el medio del Baron ó el de Camusat me parecen los mas proporcionados para el logro de este negocio. Pero de que sirven estas cuentas *et aerem verberare?* si todo esto no es otra cosa que *mulgere ircum?*..... Si en essa ciudad (*Valencia*) huviera caracteres

griegos, siendo cosa tan facil hacer venir un alfabeto de Madrid con 15 ó 20 letras de cada una (que es cosa facilissima) no necesitavamos de ir á países extrangeros, pues el caracter latino de essa ciudad es muy suficiente como el papel se bata bien al enquadernar. Esto es poner el planõ delante los ojos de Vm. para que sobre él tire las lineas....(1).

El 26 de Febrero le contesta Mayáns agradeciendo el favor de dedicarle las Epistolas, pero advirtiendolo que convendría dedicarlas á algún Mecenaz que sufragara los gastos de la edición, llegando á apuntar el nombre de D. José Bermúdez. Martí vuelve á escribir á los tres días rehusando lo que pudiera parecer *de ambiciosos* y persiste en dedicarlas á Mayáns por los favores con que siempre le había honrado y sin otro interés que el de la amistad; pero Mayáns, más positivo y práctico que el Deán, piensa recurrir al citado Bermúdez ofreciéndole la dedicatoria. Martí cede, hasta que á los pocos días le escribe su discípulo diciendo que su nueva esperanza se había desvanecido. A esto responde Martí el 21 de Marzo siguiente: «El éxito que han tenido las esperanzas de Ber-

(1) *Epist. cast.*

mudez es el mismo que yo esperaba y no otro. Y pues Vm. mantiene esa opinion de los españoles, veo que no les tiene conocidos. Si fuera para p.... ó comediantas (que es lo mismo) alcah..... ó gitanas (que es lo propio) ó bufones, desde luego se hubiera assentido á ello. Pero siendo para premio de las letras, de esto no se entiende. Solo siento el dolor que ha ocasionado en Vm. el siniestro suceso. A mi que tengo radicalmente impresa la ignorancia de estos reynos no me ha inmutado. Me quedo con el animo tranquilo y sosegado considerando que á todo mal andar nadie me quitará el gusto que recibiré en acabar de quemar mis escritos. Haviendolo ya empezado á hacer de muchos. Vm. no se mate, que poco importa padecer algun menoscabo en la gloria del mundo como se logre la eterna» (1).

¿Fué esta carta dictada por el despecho? Es probable; pero Martí se sobrepone al *fatal suceso*, y cura su deseo innato de gloria enviando á Mayáns los manuscritos que había trabajado en su juventud. El 21 de Marzo de 1732 promete enviarle el tratado *De las*

---

(1) *Epist. cast.* Al mismo pertenecen los siguientes fragmentos citados en el texto.

*pasiones del alma* y el 4 de Abril siguiente se lo envía refiriéndole la causa de haber quedado incompleto y la fecha en que fué escrito, según tenemos ya apuntado; en la del 18 del mismo mes le dice que desea remitirle «un libro de *Amorum*, en elegías escritas en mis tiernos años, con un panegírico sobre ellas que recitó un grande ingenio francés en un Congreso de hombres eruditísimos en Roma y tambien los *Fastos Romanos*, obra perfeta que contiene los doce meses del año.» En la del 25 del mismo mes, promete enviarle «el *Satyromastix* que escribí 38 años ha ó 39.» Y en la del 23 de Mayo siguiente suplica á Mayáns que escriba al conde de Cervellón para «acalorarle sobre la impression de don Fernando Ruiz de Villegas. Porque quisiera tener el consuelo, antes de morir, de ver essa obra dada á luz, assi por haver sido yo el repertor de ella, como por haverla emendado *ex coniecturis*, haver escrito la vida del author sacada de sus mismos escritos, haver hecho la Dedicatoria á la Juventud española y haver escrito una epístola preliminar al conde de Cervellon, circunstancias todas que me han prohibado la dicha obra.»

Todo esto lo dice á su discípulo porque había éste manifestado singular empeño en escribir la vida del Deán con más extensión

que la escrita por D. César Bulifón al frente de la *Apasterosis*. Mayáns pidió á Martí noticias auto-biográficas y el Deán contesta las frases que ya apuntamos en su lugar.

Lo más curioso es, que entre los manuscritos que Martí envía á su discípulo é *hijo querido*, pues con esta frase comienza muchas cartas, hallamos mención de una larga epístola ó disertación en que trata de numismática (1). Mayáns, que había comenzado á cultivar este género de estudios, aplaude la erudición que revela el Deán en dicho trabajo, por lo que agradecido éste y con la ingenuidad propia de su carácter, escribe á su disci-

---

(1) Con fecha 9 de Febrero de 1735 escribe á Mayáns desde Alicante: «El marqués del Risco se valió en esta ciudad de un correspondiente suyo para que éste me pidiera que yo le explicara la antigüedad, origen, valor, peso, forma, uso y etimología de la palabra *Denarius*. Y aunque me vienen sumamente pesados semejantes encargos, por hallarme sin el subsidio de libros, comercio de literatos y eruditos, etc., fueron tan eficazes las instancias primera, segunda y tercera, que hube de obedezzer sin haver libertad para otra cosa. El papel que sobre esso escribí, es el que remito adjunto. Vm. como buen amigo me diga si he hecho algo de provecho, porque la materia es algo obscura y abstrusa. Y yo no dicté otra cosa que lo que tenía en la caveza y fue de una cession.» *Epist. cast.*

Esta disertación, que consta de 4 págs. en fol., se halla en el vol. núm. 30 moderno, de la bib. S. y M.

pulo con fecha 27 de Junio de 1732: «Me huelgo mucho que mi carta numismatica no haya parecido mal á Vm. Lo que puedo asegurarle es que con la misma facilidad y impetu que dicté aquella, huviera dictado un tomo *inconsultis libris*. Porque en essa materia no cedo á otro alguno en la Europa. Y pues lá ocasion lo trahè, diré ahora lo que nunca he proferido en España. Y es que si se algo, lo devo todo á esse genero de estudio, sin el qual es dificultoso llegar á saber con fundamento y conocimiento pleno la antigüedad y tener exacta noticia de todo lo perteneciente á ella. Navega sin velas quien se engolfa sin esse estudio. Me inquieté quando supe que Vm. havia regalado á D. Blas Jover con un talego de ellas. *Cui bono?* deve Vm. purgar esse pecado severissimamente. Yo he llegado á tener de las Imperiales colocadas en serie 4000. De las Consulares 600. Y de Griegas 500. Sin las topographicas de España que pasaran de 300» (1).

---

(1) En la huerta de Alicante pasaba los veranos, pero sin abandonar sus aficiones arqueológicas y singularmente la interpretación de las medallas ibéricas. De ello nos dá testimonio el mismo Martí en carta que escribe á D. G. Mayáns á 23 de Enero de 1723: «Encontrará Vm. en Antonio Agustin, en sus Dialogos, que se fatigó mucho en leerlas y finalmente lo

Estos consejos influyeron en Mayáns para dedicarse con nuevo ahinco al estudio de la

---

dexa. Abraham Gorleo y Vormio deliran sobre esse punto. Yo me puse en esse trabaxo, haciendo infinitas combinaciones hasta formar el Alfabeto. Tuve, estando en lo más fervoroso de esse estudio, una vision (al modo de la que tuvieron Hippocrates, Luciano y Dion Casio) en que se me desengañó de que no saldria del empeño. Sin embargo de esso tengo hechas muchas observaciones no vulgares sobre esse assumpto. El año pasado se me escribió desde Verona que deseavan mi parecer sobre essa materia por ser concerniente á una grande obra que estava para imprimirse. Ofrecí escribir una Disertacion sobre ello en el próximo verano retirandome á la huerta; pero como vino el señor Obispo á la visita y estuvo aquí casi todo el verano, no pude executar lo; y ahora se me insta de nuevo y no puedo negarme á hazerlo en el próximo verano, en que me retiro todos los años á la huerta *rusticatum*. Y es el unico tiempo en que *vivo*; porque estando en la ciudad, los negocios y dependencias me quitan enteramente la libertad..... Tengo de essas medallas en mi poder pasadas de 80 á cuya suma nadie ha llegado hasta ahora.»  
*Epist. cast.*

No se aviene bien lo de la melancolía y el pesimismo que manifiesta en varias cartas, con estas frases que escribe á Mayáns desde Alicante el 7 de Febrero de 1723:

«Y no extrañe Vm. esta lentitud mia, porque me hallo en un systema de vida que no tengo noches, porque estas me las roba la asistencia á una conversacion de amigos que acuden á mi casa, y los días las funciones de la Iglesia y otras que lleva consigo la vida civil.»



numismática hasta ser reputado como singular maestro de esta ciencia por los eruditos españoles del siglo XVIII.

En otro lugar indicamos ya que en Junio de 1732 envió Martí á su discípulo algunos manuscritos que le quedaban, entre ellos las *Notas á Teócrito*, y muchos epigramas griegos entresacados de diversos códices de la Vaticana (1). Aquello era la manda pía para el sostenimiento de su memoria literaria; sentía escapársele la vida y quería morir después de haber tenido el placer de transmitirla, al modo que indica Platón en su Convite. Mayáns, que estaba llamado á ser maestro venerado y de fama universal, cuidaría de aquellos manuscritos..... Tan noble senti-

---

(1) En el vol. señalado por Mayáns con el número 147 de su vínculo, se halla el autógrafo martiniano de las *Notas á Teócrito*. Comprende las pág. 91-109 de dicho volumen en fólío. Las pág. 1-39 comprenden la curiosa colección de Epigramas entresacados de antiguos códices; las 111-118 los fragmentos que Mayáns señala en el número 185 de la Vida de Martí con el siguiente título: «*Martialis Disticha et Epigrammata aliquot græce expressa*» y las pág. 119-124 las *Animadversiones in Homerum* que Mayáns cita en el mismo lugar al número 192 con título diferente. Las pág. 41-84 contienen fragmentos griegos y latinos de antiguos códices que copió en Roma.

El citado volumen se halla hoy en la bib. S. y M.

miento lo hemos visto renovado en nuestros días por un hombre ilustre: Milá y Fontanals, legando á Menéndez y Pelayo, su discípulo predilecto, el tesoro de sus escritos (1).

Continuaba en Alicante y combatido por los achaques el ilustre Deán, cuando recibió la noticia de haber muerto en Madrid su coadjutor D. José Anastasio Martín en 1731.

Nombró el Deán á D. Francisco de Hoyos para que substituyera á Martín, pero á los ocho días de residir la dignidad el nuevo electo, adquirió una grave dolencia que le llevó al sepulcro después de cuatro meses de sufrimientos. Volvió el Deán á nombrar coadjutor, recayendo la elección en la persona de D. Tomás Fabián, discípulo de Mayáns. El 14 de Noviembre de 1732, escribe Fabián á su maestro comunicándole el nombramiento, aunque no tomó posesión hasta Marzo de 1733 (2). Martí se hallaba tranquilo; había logrado con el coadjutor un amigo, un fiel servidor y un amanuense, pero no apro-

(1) Vid. *Obras completas* de D. Manuel Milá y Fontanals, publicadas bajo la dirección del Sr. Menéndez y Pelayo.

(2) *Epist. cast.*, fechas 14 y 21 de Noviembre de 1732.

vechaba para el objeto que el Deán quería, esto es, para copiar la colección de su correspondencia latina, pues ya indicamos que el coadjutor Fabián, no obstante su buena voluntad y su respetuoso cariño para con el Deán, no era, en materia de erudición, de los que inventaron la pólvora, como vulgarmente se dice.

---

## VII

Mayáns, á fuer de amigo y discípulo del Deán, quiso tributarle una muestra de cariño que satisficiera la vanidad del anciano maestro, celoso de gloria, y de nuevo le instó á la copia de las cartas para emprender su publicación; Martí promete satisfacer los deseos de su discípulo por todo el mes de Marzo de 1733 (1), y mientras tanto, iría dictando á su coadjutor los *Apuntes auto-biográficos* que repetidas veces hemos citado. Estas ocupaciones y los achaques no le impedían el recuerdo de sus antiguas aficiones, interpretando ora una inscripción numismática, ora un texto de Metrodoro, ora un dístico de Marcial. Lo curioso es que comienza á recordar textos clásicos que remite á Mayáns en varias epístolas para inducirle á que permanezca célibe (2), y Mayáns estima aquéllos textos

---

(1) *Epist. cast.*, fecha 21 de Noviembre de 1732.

(2) En la carta de 13 de Febrero de 1733, dice

como reliquias venerandas de un maestro que por su vejez chochea.

Muy adelantados se hallaban los preparativos para la impresión de las *Epistolas*; el retrato, la ordenación de papeles, la vida comenzada á escribir por Mayáns, el Mecenas en expectativa, todo á punto, pero el 18 de Marzo de 1733, escribe Mayáns al Deán comunicándole su próximo traslado á Madrid, durante una larga temporada, respondiendo el Deán el 20 del mismo mes y año: «La carta de Vm. de 18 del corriente, me deja sumamente contristado con la noticia que me participa de su próxima migración á la Corte. Con lo qual se desvanecen todas las ideas de impresiones, copias de cartas, etc., pues aunque estava el lunes próximo destinado para dar principio á su copia, viendo la idea de Vm. se suspenderá todo. Pues *video fatum studiorum meorum*, porque ni Vm. puede atender á esso estando en el dicho empleo,

---

Martí á Mayáns: «Allá va esse Hexastico. Quiero ver si á fuerza de desengaños y documentos de hombres sabios puedo mantener á Vm. en el celibato. Que creo me costará poco trabajo.» Le costó poco trabajo el escribirlos, pero no consiguió el fin, pues el célebre polígrafo valenciano, después de recibir la tonsura clerical y la colación de un beneficio eclesiástico, abandonó esta carrera y contrajo matrimonio.

ni mis obras pueden ir rodando con este nuevo rodeo. Y así no se hable más de ello.»

Mayáns no podía desear tan grave contratiempo en el ánimo de su maestro, y no tardó en tranquilizarle diciendo que desde Madrid atendería mejor á la impresión de las *Epístolas*, y por ende que no demorase la copia prometida. A esto responde el Deán el 27 del mismo mes: «La carta de Vm. de 24 del corriente me ha vivificado, pues me asegura que en ningún tiempo me faltará Vm. Y á la verdad, bien se lo tengo merecido. Hasta salir de esta Semana Santa, no se podrá poner mano de firme en la copia de las *Epístolas*.» A los pocos días, con fecha 3 de Abril, le vuelve á escribir diciendo: «Dígame Vm. algo de esa idea de imprimir nuestra correspondencia y del modo y circunstancias. Porque interesso mucho en que reciba calor mi fama al abrigo de Vm., pues ella por sí sola es incapaz de entrar en él.» Le manda luego su retrato pintado en Alicante, y al darle cuenta Mayáns del recibo, contesta Martí el 10 de Abril de 1733: «Por la carta de Vm., veo como ha recibido el retrato de este hombre indigno de tal honra (1). Lo

---

(1) No debió de olvidar Martí estas frases que escribió á su padre desde Roma á 22 de Julio de 1691:

que aseguro á Vm. que tal qual soy aquel mismo, sin que le falte otra cosa que la respiracion.»

Veía el Deán que la empresa se hallaba en buen terreno, pero al tropezar con la escasez de copistas y no queriendo demorar el envío de la correspondencia, resuelve enviar á Mayáns los mismos originales, no sin que le advierta una circunstancia, de cuya verdad debe responder el mismo interesado. Dice así: «No quiero ocultar á Vm. como [las cartas] me las han pedido para imprimirlas en Londres con grandísimo empeño; no solamente ofreciendo imprimirlas á su costa (porque eso ya se supone), sino darme dinero sobre el original. Y esto con un empeño tan fuerte y perverso, que fué menester para evadirme de él, asegurar que estaba concluído el contrato con el Baron de

---

«Considerando que Vmd. tendrá deseos de verme y no pudiendo el original, he hecho hacer mi retrato, el qual embio á Vm. por el conducto de mi primo D. Manuel Vidal para excusar el porte. El vestido con que me he hecho retratar es el vestido de corto que se usa en esta Ciudad, y que llevan hasta los mismos Cardenales, porque quando estamos de funcion, vamos vestidos de largo, que aquí llaman de *toga*.» Y en *postscriptum*, añade: «Dilato el embiar el retrato hasta el correo venidero por no estar bastantemente enjuto.»

Schomberg de Dresde, para imprimirlas en Lipsia, y apenas bastaron mi industria y razones para satisfacer á la parte que instava. De cuya verdad es testigo el amigo y señor Deán [coadjutor] nuevo que me hace merced de llevar la pluma» (1). A seguida le dice que manda los originales, y le encarga revise si se hallan coleccionados por el orden debido, pues la falta de vista le sirve al Deán de impedimento (2). En las cartas sucesivas dá instrucciones en abundancia para el mejor acierto en la impresión de aquella obra, y hasta nos parece que la prueba más convincente de la verdadera amistad que Mayáns profesó al deán Martí, consiste en tolerar las impertinencias (y no creemos que haya palabra más indulgente á la vez que expresiva) del anciano canónigo, dadas en forma de ins-

---

(1) En la carta de 24 de Abril de 1733, dice Martí, que el sujeto inglés que le propuso la edición de las *Epistolas latinas* en Londres era *Mestre Bius*, y que en Inglaterra era conocido el Deán desde que en la *Gaceta de Holanda* fué anunciada venal su biblioteca, comprada por un librero inglés.

(2) «Las Epistolas van por el correo con certificado para que se le entreguen á Vm. en su propia mano. Y no me queda otra cosa que ponderar, sino que le embío á Vm. esos hijos, suplicándole que mire por ellos como si fueran propios, y que no repare en gastos, porque la coyuntura lo pide.» *Epist. cast.*



trucciones. No es aquello una manifestación inmoderada solamente del deseo que siente todo novel publicista, sino que la nimiedad de aquel deseo unida á la *puerilidad senil*, informan la mayor parte de las cartas que á partir de esta fecha escribe Martí á su discípulo. Este sufre que le repita un mismo encargo en varios correos seguidos, que hoy le prohíba lo que en el correo anterior le había mandado, que acose á los impresores, que no se duerma en la corrección de originales y pruebas, que el papel sea de esta ó de la otra clase, que los tipos griegos no escaseen, que en tal ó cual carta se enmiende este ó aquel concepto, que el orden de colocación en las cartas sea por libros y no por correspondencias particulares, que el índice de la obra sea completo, etc., etc., y al advertir tales menudencias parece vérsese restregar sus ojos con los puños cerrados, reñegando de haber nacido, porque si Mayáns corregía algún defecto, diciéndole muchas veces *Camarinam ne moveto*, ó se olvidaba de corregirlo. Nadie que estime su dignidad tolera una serie de cartas como las que Martí escribe á Mayáns á lo último de su vida, como no sea obligado por una amistad sincera ó por un deber de caridad para con el prógimo desvalido. Mayáns veneraba á Mar-

tí, y tal veneración perdura hasta la muerte. No logra que editen las *Epistolas* del Deán en Lipsia como tenía esperanzas, pero consigue que D. José Octavio Bustanzo interceda con mister Benjamín Keene, embajador en Madrid de la corte de Inglaterra, para que sufrague los gastos de la edición. Escribe la Vida del Deán en latín ciceroniano, y se la va remitiendo por pliegos al interesado, no tanto para que corrija ó añada lo que le plazca cuanto para adelantarle aquella satisfacción. Quería Mayáns que D. Felipe Bulifón viese aquellos pliegos, y el Deán se opone resueltamente (1), y suplica que ni siquiera debe

---

(1) *Epist. cast.* de Martí á Mayáns. En la carta de 28 de Agosto de 1733, dice: «Mé ha penetrado Vm. el corazon con lo que me dice de tener intencion de embiar la Vida á Bulifon. No puedo dexar de decir á Vm. que si tal creyera, con licencia de Vm. la rasgara y de ningun género permitiera que tal cosa se viera... Vm. conoce, aunque no del todo, el genio extravagante y atravesado de esse sugeto y su prurito de criticar á derechas ó á siniestras todo quanto le viene á las manos con correcciones pueriles, y las más veces ridiculas, siendo su talento y fondo en esse particular muy limitado... Lo mismo fuera ver él la Vida que pagar á un pregonero que fuera por las plazas y bocascales publicándolo. A más de esso, el fin que tiene es de coger la plumita y andarlo todo confundiendo con reparos y advertencias fútiles...; si tal cosa se executa,

imprimirse la obra de las Epístolas en España, «porque no quiero que nos tengan por locos á entrambos; á Vm. porque lo hace y á mí porque lo consiento. Otra cosa es que salga [la Vida] en el preliminar de la obra y en país extranjero, pues de esa forma tiene más proporcion, y puedo yo alegar que se ha hecho sin noticia mía. Pero permitir á mis ojos una deformidad como essa, no lo haré por considerarlo contra mi honra y contra la modestia que profeso.»

Nuevas dificultades para la publicación de las *Epístolas* surgen durante la estancia de Mayáns en Madrid, pero Martí confiaba en que á lo menos se publicaría la *Vida*, pues á la vez que pide á Mayáns le devuelva los originales de las cartas, le envía algunas advertencias á la *Vida* manuscrita que en pliegos le iba remitiendo Mayáns. Había sido éste elegido por intervención del confesor real, Ilmo. Sr. Clarke, para el cargo de bibliotecario del Rey, y Martí, creyendo que aquello sería obstáculo, consigue los originales

---

desde luego le intimo á Vm. que retracto la idea de imprimir mis Epístolas, y pido mi original para que vaya donde han ido otras cosas, pues menor inconveniente es esse que el que esse sugeto vea la tal obra antes de imprimirse.»

susodichos. A los pocos días, viendo el ánimo de Mayáns, se arrepiente de haberlos pedido, y quiere enviarlos de nuevo; su discípulo tolera aquellas impacencias, y no tarda en conseguir el anhelado Mecenas que sufrague la impresión (1). El 16 de Febrero de 1735, ya dice Martí haber recibido el primer pliego impreso de las *Epistolas*, y en Agosto del mismo año, quedó terminada la impresión.

No hemos de ser difusos en exponer los mil y un detalles ocurridos durante la publicación de la obra: «*Emmanuelis Martini, Ecclesie Alonensis Decani, Epistolarum Libri duodecim*» (2). El erudito que lo desee puede consultar el curioso volumen que intitula- mos *Epistolario Castellano* (3), y se conven-

(1) El 15 de Diciembre de 1734, ofrece Martí cien pesos para ayudar á los gastos de la impresión, pero Bustanzo y mister Keene evitaron aquel desembolso, y con este motivo el Deán dedica al segundo los dos volúmenes de *Epistolas*, y Mayáns dedica al primero la *Vida* del ilustre oropesano.

(2) Dos volúmenes en 8.º impresos por Juan Zúñiga. El primer volumen contiene seis libros de cartas, y el segundo otros seis, amén del tratado *De animi affectionibus* y la *Vida* del autor.

(3) Colección de 242 cartas formando un volumen en 4.º encuad. perg. La mayor parte de las cartas son autógrafas, otras las firma el Deán. Se halla hoy en la

cerá de la heroica amistad que Mayáns profesó á su maestro hasta conseguir la publicación de dicha obra.

Repartidos varios ejemplares á los amigos y remitidos algunos á las redacciones principales donde á la sazón se cultivaba la crítica en todas sus manifestaciones, logró el Deán que su nombre y memoria fueran admirados y bendecidos por cuantos en aquella época se dedicaban con ahincó á los estudios de erudición. D. Agustín Sales fué de los más exaltados admiradores de Martí, por lo que éste tuvo de vivista, y no hubo discípulo de Mayáns que dejase de venerar la erudición del sabio Deán de Alicante.

Agobiado por los achaques vivía éste en aquella ciudad disfrutando de la satisfacción que siente todo sabio al ser alabado por otro sabio, y esperando la hora postrera, que no tardó en llegar.

No pensaba mas que en agradecer á Mayáns el interés que se había tomado por ensalzar y perpetuar su nombre: «...yo soy algo en el mundo por Vm. que me ha sacado á la luz pública. Que á no ser eso me hu-

---

bib. M. de C., y es el mismo que cita Fuster en su *Biblioteca*, tom. II, pág. 24, col. 2.<sup>a</sup>

viera quedado en las tinieblas del olvido» (1). Poco después repite á Mayáns: «...he leído con rubor el elogio que Vm. hace de mi pobre talento en la *Noticia* que Vm. da al lector de la Vida de D. Nicolas Antonio que precede á sus Epistolas ó cartas. He comprendido que yo no fuera nada en el mundo sino por el Sr. D. Gregorio Mayans que es el Atlante de mi fama» (2). El único con quien mantiene correspondencia es con su discípulo, á quien respeta en lo que vale; ofrécele los pocos libros y manuscritos que le quedan y el 4 de Julio de 1736 manda escribirle: «El regalo que quiero hacer á Vm. es de la version de Eusthatio. La qual se me desgració. Porque haviendo yo encuadernado en un tomo en folio las primeras cinco Rapsodias y despues continuado otras tres... como sobrevino el vender mis libros al ingles y [como] se hizo tan arrebatadamente sin darme lugar á mas reflexion fueron entre los libros las tres Rapsodias que tengo dichas, con gran desconsuelo mio. Y deve notarse que aunque lo que yo tenia traducido eran solo ocho Rapsodias de la Iliada, estas ocho tenian mucho mas que

---

(1) *Epist. cast.*, fecha 20 de Abril de 1735.

(2) *Id.*, fecha 10 de Agosto de 1735.

las diez y seis que faltaban, por ser estas mas pingues por ser las primeras, de genero que de dos tomos que componian las 24 Rapsodias ocupavan las ocho tomo y medio. Finalmente lo que fuere lo ofrezco á la amistad de Vm. para que sea monumento eterno de ella» (1).

Aún le tenia reservadas la Providencia nuevas satisfacciones, pues el 25 de Julio de aquel año escribe á Mayáns: «Yo tengo ya

---

(1) El citado volumen se conserva hoy en la bib. S. y M.; tiene por título: *Eustathii Patriarchæ Thesalonicensis excerpta in Homeri Iliada, Emmanuele Martino interprete, qui emendationes etiam et notulas quasdam oportune ad marginem adjecit. Anno christiano MDCCVI.*»

Consta de 508 págs. en folio, encuad. pasta. Comenzó Martí la traducción de los Escolios de Eustatio y aunque el marqués de Mondéjar, al tener noticia del trabajo del Deán, le avisó que en la bib. de los Trinitarios de Madrid se hallaba, entre los manuscritos de Vicente Mariner, una traducción de aquellos comentarios, no le impidió seguir trabajando en la referida traducción; pues examinado el trabajo de Mariner «encontró un latin de frailes y con poquissimo acuerdo y reflexion y aun omitiendo muchas cosas; con que no solo no me pesó sino que añadió espuelas á mi trabaxo.» Así en la carta cit. en el texto.

El 25 de Julio de 1736 pensó enviar Martí el ofrecido manuscrito por conducto de D. Jaime Costa, pero no lo hizo hasta el mes siguiente según la carta de Mayáns á Martí de 8 Agosto 1736.

en mi poder el Villegas, haviendome embiado el Conde de Cervellon diez ejemplares de el» (1). Esto y la nueva amistad que traba con Feijóo y con el eruditísimo portugués D. Francisco de Almeyda, le servía de lenitivo á sus penas; apenas pudo mantener con ellos correspondencia epistolar, pero tuvo la satisfacción de que le venerasen aquellos dos eruditos, que llenaron la Europa de su fama, y se dignasen ensalzar sus escritos (2).

---

(1) La tardanza en la publicación de esta obra fue causa de que Martí se quejase amargamente en repetidas ocasiones á su predilecto Mayáns de la conducta del conde de Cervellón, á quien tachaba de incorrecto y algo más, pero todo era efecto de la impaciencia del Deán.

(2) Feijóo había ensalzado á Martí en el *Teatro crítico* y al tener de ello noticia el Deán escribe á D. Gregorio Mayáns el 15 de Julio de 1736: «Espero con ansia el libro de Feixóo. Y la noticia de haverse imbiado el Villegas á Lisboa. Si Vm. huviere leído algo del Homero mio, estimaré me diga como le parece. Pues en España Vm. es mi Theatro. Y tambien deseo la censura sobre Villegas.» Después de leer Martí lo que decía de él Feijóo, escribe á Mayáns el 15 de Septiembre de 1736: «En el elogio que hace de mí el P. Feixóo, lo mas apreciable es la honra de que me ponga al lado de Vm. y Christo con todos.»

El 20 de Marzo de 1737 escribe Martí á Mayáns: «Vm. hagame el favor de agradecerle de mi parte al



Así se iba extinguiendo la vida del Deán; sólo y sin el consuelo de tener ánimo para dictar una carta á su discípulo predilecto, veía acercársele el espectro de la muerte. Cristiano como era, puso entonces toda su confianza en Dios y esto era su mejor lenitivo á tantos males. El 24 de Octubre de aquel mismo año manda á Jaime Costa que escriba á Mayáns una carta que apenas pudo firmar; en ella dice: «No estrañe Vm. el hallarse sin carta mia tantos correos ha porque el accidente mio de los ojos no solamente no ha cessado pero se ha aumentado de genero que estoy casi ciego; hágase la voluntad del Señor; ha siete meses que me dura y me tiene postrado pasando los dias sin ver la luz del Sol, cerrado en un quarto á oscuras. Llamé un cirujano frances famoso que hay aqui, graduado en Montpellier y haviendo agotado su ciencia, lo que ha logrado ha sido ponerme mucho peor y estoy casi desengañado de que durará este

---

Sr. Almeyda la honra que se sirve hacerme en el tomo tercero de su *Aparato* de que me reconozco indigno y puede participarle Vm. que todavia no puedo servirme de los ojos porque aunque los tengo menos malos pero no buenos, pues un dia estoy mejor y otro peor é incapaz de poder leer.»

humor que me fluye de la cabeza, lo que durare mi vida, y lo que mas me atormenta es en unas noches tan largas tener ambos ojos tabicados ó pegados con cola, que de la misma especie es el humor que fluye.

Estimaré que Vm. participe al señor D. Francisco Almeida el miserable estado en que me hallo, tanto que la Inscricion que me embió, no he podido todavía ver. Vm. como tan buen amigo, me encomiende á Dios, porque estoy desengañado que no hay otro colirio como las oraciones.»

Aumentaban sus achaques, y el 26 de Diciembre suplica á Juan B. Fabián que escriba á Mayáns la siguiente esquela: «Muy Sr. mio; hallándose de mucho tiempo á esta parte en cama mi dueño el Sr. Deán Martí de una impertinente y grave fluxion de ojos, gota y fuerte constipacion, impedido de poder escribir á Vm. me manda advertirle de la infelicidad en que le han constituido sus accidentes y que queda privado del gusto de poder por ahora responder á su carta. Con esta ocasion me dedico al servicio de Vm., etcétera.»

Algún alivio tuvo en sus achaques, pues el 16 de Enero del siguiente año, dice á Mayáns en carta escrita por el referido Costa y firmada por él: «Nueve meses ha que no he

salido de casa arrestado de un mal de ojos el más cruel que haya podido caer sobre una criatura, en particular desde que entró el frío, tanto que creí quedarme sin vista, pero ya por la misericordia divina me hallo tan mejorado que puedo llamarme bueno, por la multitud y eficacia de los remedios ophthalmicos. A esto se añadieron un catarro horroroso y la gota, que despues de doce años que me había dejado me volvió á visitar. Sea todo por Dios á quien ofrezco estos travajillos. A esto se añade el carecer yo de la apreciable correspondencia de Vm. que no era el menor de mis males, de lo que he conocido que Vm. es hombre que si no le entonan no canta... Vm. tenga lástima de mi, quando no por amigo siquiera por enfermo y desvalido y á quien solo recrea la aura de su memoria. La mía será eterna; hábleme Vm. de cosas literarias que son las que vivifican mi espíritu.» El 30 de Enero del mismo año, le repite: «Vm. se apiade de este pobre abandonado que solo respira con el aura de sus cartas.»

Aún solicitan algunos extranjeros su opinión literaria (1), pero no puede satisfa-

---

(1) El 3 de Abril de 1737 escribe á Mayáns: «Recibo la de Vm. de 20 del corriente (debe ser del

cerles; sus achaques le llevaban al sepulcro y el 17 de Abril de aquel año escribe don Juan B. Fabian á Mayáns: «Ya son ocho dias que el Dr. D. Manuel Marti se halla enfermo de un desconcierto de orina y grande ardor en las visceras y una suma inapetencia, aviendole sobrevenido la penosa fluxion que tanto tiempo ha padecido en los ojos, por lo que me manda avisar á Vm. no puede escribir suplicandole le encomiende á Dios. Asseguro á Vm. que con bastante dolor doi á Vm. esta noticia.»

No tardó en tener un funesto desenlace aquella situación y á los pocos dias, 24 de Abril, escribe el mismo Fabián la siguiente carta que copiamos íntegra por la abundancia de detalles que contiene: «Muy Sr. mio. Rezivo el favor de Vm. de 20 de Abril y

---

*pasado*) con el aprecio que devo y en ella la carta latina de D. Antonio Felix Mendez, con la qual me dió Vm. un caravinazo sin tener culpa. (*Le consultaba el docto catedrático portugués asuntos literarios.*) Vms. no quieren comprender el miserable estado de mi salud. Hoy he quedado inhabil de los ojos para leer ni un renglon. Este es un lugar, en donde aunque vayan con la linterna de Diogenes, no encontraran uno que sepa leer. Yo tengo en mi casa un maestro de escuela, cuyo oficio es enseñar á leer y escribir á los niños, y maldita sea la palabra que lee ni escribe; considere Vm. los discípulos que sacará.»

digo con mi mayor sentimiento que el dia 21, Domingo Pascua de Resurreccion á las quatro y media de la tarde, Dios fue servido llevarse al Sr. D. Manuel Marti, nuestro Dueño, con universal sentimiento de toda esta ciudad, aun en medio de averla siempre despreciado, pero la mayor parte no attendian á su genio, pero hazian grande caso de su virtud y litteratura. El dia ocho estuvo en mi casa al solito, muy placentero; el dia 9 en la noche tubo grande ardor de orina y el dia 10 llamó á un Cirujano su amigo quien le jeringó con leche y le mitigó los dolores, pero se le disparó una continua evacuacion de orina que con su fuerte natural y aversion á los médicos, no querer tomar mas alimento que á medio dia y á la noche y no admitir ningun medicamento porque dezia que los antiguos se curavan con la dieta, quedó en mal paraje el dia 12 por falta de fuerza, en cuyo dia, haviendole hecho ir un medico de quien el se reia como de los demas, continuó su methodo hasta el dia 19 en que le paró en redondo la evacuacion de la orina y aviendole hecho ir otro medico dijo á qué servia tanta tropa de gente ignorante, professora de una sciencia ciega y futil, y como ya le empesó á cometer en la parte drecha un accidente pasmódico

y quiso cada dia refrescar con agua fria contra el dictamen de los medicos, ya que no quiso medicinas humanas, fue preciso el dia 20 por la mañana darle las espirituales, aviendoselas ordenado su amigo el señor Dr. Bernabeu diziendole: en nuestras conversaciones, siempre Vm. me dijo que solo el medico lo avia de menester para que lo avisasse que se moria y assi se lo avisava, á que respondió el Sr. D. Manuel que pronto estava á recibir los santos sacramentos. Y como el dia 21 le cargaron los accidentes uno despues de otro sin dejarle respirar en la mitad del cuerpo á la parte drecha con una convulsion tan fuerte que movia toda la cama, espiró á las quatro y media. Y se enteró [enterró] cumplidas las 24 horas con la suntuosidad correspondiente.

El año 1736 hizo testamento, el que se ha savido agora que se ha publicado. Ha dejado sus breviarios al Sr. Obispo (1), quinientas misas en sufragio de su alma, albacea mi hermano D. Thomas, cien pesos de legado á Visentica Thomas, muchacha de once años hija de Vicente Thontas y Magdalena Montero, ambos maestros res-

---

(1) Vid. Ximeno y Sorli, *Escritores del Reyno de Valencia*, tom. II, pág. 253.

pectivos de niños y niñas que le assistian en su casa, y á ambos por iguales partes los ha declarado herederos universales de todo lo que tiene, no habiendo hecho mencion alguna de sus parientes porque en diferentes ocasiones le ohi dezir que le avian usurpado su patrimonio, por cuia razon nunca ha querido permitir que nadie de ellos pareciesse por su casa.

No dudo que mucho sentirá Vm. la perdida de un hombre tan insigne y que aviendole Vm. hecho inmortal por aver publicado su Vida y las pocas epistolas latinas, se servirá azer publicar su muerte en las gazetas para que llegue á noticia de todos los que le veneravan y empleen sus oraciones en sufragio de su alma.

Como me hago cargo que este dolor puede á Vm. sorprenderle me ha parecido bien suplicar al Sr. Bustanzo entregue á Vm. la presente con la prevencion correspondiente á fin [de que] pueda Vm. resistir este golpe que congeturo alcanzará á Vm. con mas violencia, constandome era Vm. el que en este mundo amava con singularidad el difunto Sr. D. Manuel. Mi hermano D. Thomas se pone á la obediencia de Vm. y ofrece á su servicio la nueva conveniencia que ha recaido en él, e yo me reitero

prontísimo á sus preceptos y ruego á Dios g.<sup>e</sup> á Vm. m. años. Alicante y Abril á 24 de 1737.

B. l. m. de Vm. s. m. af. s.

Juan B. Fabian.

Sr. D. Gregorio Mayans y Siscar.»

¡Descanse en paz el alma de aquel hombre ilustre!

Mayans no tardó en comunicar la noticia en las gazetas y escribir á D. Francisco Almeyda una sentidísima epístola apologética lamentando la pérdida del venerado maestro (1).

Profunda sensación causó entre los sabios aquella muerte y como prueba de ello baste mencionar las honras que le tributaron en Lisboa (2), y las sentidas cartas que los

(1) Reservamos esta pieza para los Apéndices.

(2) De ello nos da exacta noticia el folleto que hemos visto en nuestra Bib. Univ. en la colec. de *Varios* en 4.<sup>o</sup> sig. 2-19, y que vamos á describir:

«Oratio | in obitum maximi hispanorum |  
D. D. Emmanuelis Martini, | Decani Alonensis, |  
habita, | et Illustrissimo | D. D. Francisco de Al-  
meida, | e Comitibus do Assumar, Sacræ In- |  
quisitionis Judici, Regalis Aca- | demix Socio, &c. |  
dicata | ab | Antonio Felice Mendesio, | Litterarum  
Humaniorum Professore. | Ulyssippone occidentali, |



eruditos de toda Europa escribieron á Mayáns lamentando el fatal suceso y ensalzando la memoria del ilustre oropesano que tanto trabajó en la restauración de los estudios clásicos en España (1).

Antes de pasar adelante véase el retrato físico que de sí mismo hizo Martí: «En lo que mira á lo personal es el Dean de buena y justa estatura y miembros proporcionados; de semblante agradable y dulce al qual llaman los latinos *faciem liberalem*. Tiene los ojos de aquel color que llaman *cæsius* como eran los de Minerva» (2). Y de su genio y carácter ya dimos la descripción autobiográfica.

---

In *Ædibus Josephi Antonii da Sylva*, | *Regiæ Academiae Typographi*. | —M.DCC.XXXVII. | *De facultate Superiorum.*»

Opúsc. de 4 págs. de dedic. al Ilmo. D. Francisco de Almeyda + 14 de texto.

El elogio en alabanza de las virtudes religiosas del Deán, nos parece hiperbólico.

(1) Basta leer las cartas mayansianas conservadas en las bib. M. de C. y S. y M. pertenecientes á 1737.

(2) *Apuntes auto-biográficos.*

## VIII

Hemos transcrito quizá con nimiedad, algunos apuntes bio-bibliográficos de don Manuel Martí; réstanos apuntar la influencia que ejercieron sus enseñanzas.

No hemos de comenzar tronando al unísono del Deán contra la *ignorancia y barbarie* de sus contemporáneos. Es cierto que en la época en que vivió no se hallaba la cultura de los españoles en parangón con la del siglo XVI, ni sufre comparación con la del reinado de Carlos III, pero debemos observar que los juicios de Martí acerca de su época, aunque entrañan verdades inconcusas, aparecen de ordinario informados por una misantropía propia del crítico que juzga su época á la luz que irradia el escepticismo pirrónico. «Desde los días de Felipe III hasta ya bien entrados los de Carlos II, la decadencia en todo género de estudios graves, eruditos y profundos, fué luego rápida, palpable, total, precisamente á la hora misma

en que con rayos más altos resplandecía en nuestras letras la inspiración dramática» (1). Pero esa inspiración se extinguió en el propio reinado de Carlos II y luego nos vimos sumidos en una verdadera barbarie. Contadas son las épocas de nuestra historia literaria en que mayor sea el retroceso en la cultura nacional. Transcurrieron así algunos años, al cabo de los cuales, ya se observa algún movimiento científico impulsado por Nicolás Antonio, Ramos del Manzano, Lucas Cortés, Dormer y el marqués de Mondéjar. Ese movimiento era de difícil transcendencia, y Martí que por natural instinto gustaba de la erudición y de la crítica, llegó á columbrar desde Roma aquel movimiento que parecía próximo á extinguirse y cual abeja laboriosa libaba el néctar de la erudición que aquellos pocos españoles cultivaban en reducido espacio. Prefería Martí la huella más insignificante de una civilización castizamente española á los destellos de gloria que irradiaba la cultura de algunos sabios romanos; prueba de ello tenemos en el curioso prólogo á las obras de Ruíz de Villegas. No es pues ex-

---

(1) D. Juan Valera en su art. «De lo castizo de nuestra cultura en el siglo XVIII y en el presente,» tomo III de sus *Obras* y 60 de la *Colec. de E. E. C. C.*

traño que llevado de su amor á la cultura nacional truene iracundo contra los obstáculos que impiden el progreso de la misma; de ahí el carácter misántropo que observamos en el deán Martí al fustigar los errores y atrasos de su época. No ansia implantar en España una cultura, aunque meritoria, exótica, al modo como la implantaron Feijóo y Luzan; la quiere indígena, y no pudiendo conseguirlo se lamenta de la época y país en que ha nacido, presagia desdichas, y, pesimista más que misántropo, da rienda suelta á su genio iracundo prorrumpiendo en frases como las apuntadas en párrafos anteriores.

¿Este pesimismo del Deán fué estéril? ¿Sus lamentos eran jeremiacos? ¿Sus ardientes deseos de restauración clásica fueron infructuosos? Nó. Por fortuna hallaron resonancia entre algunos eruditos que resplandecen durante el reinado de Carlos III. Y nótese que entre la brillante cohorte descrita por Sempere y Guarinos sobresalen los valencianos que si bien admiran á Feijóo y aplauden la obra del *Diario de los Literatos*, no se entusiasman con aquel movimiento, sino que *añoran* la restauración literaria que Martí describe en los preliminares á las obras de Ruíz de Villegas.

A la voz de Mayáns, heredero de la

doctrina de Martí, responden muchos eruditos españoles, y si el mismo Deán hubiera realizado los deseos del docto maestro de la Universidad valenciana cuando le dice, aplaudiendo á Tosca por la publicación de su *Compendio filosófico*: «*Vide Emmanuel præstantissime ut virum egregia animi moderatione nihil retardet, quominus scripta sua luci publicæ permittat. Hujus exemplo excitatus quid cessas mundum illustrare scriptis tuis? Blattisne tineisque scripsisti? Aut tibi et musis cecinisti solum? Nimis diuturna est hæc tuorum operum expectatio. Nimis perit studiosorum utilitati*» (1), seguros estamos de que la restauración literaria en España durante el siglo XVIII fuera clásica, nacional y eminentemente española, no afrancesada y exótica. Pero Martí nada quiso publicar durante los primeros años de aquel siglo y sólo se contentó con alentar á los pocos eruditos españoles por medio de epístolas latinas. De ahí el que su influencia hubiera sido escasa á no tropezar con Mayáns, discípulo fiel y admirador entusiasta de su maestro, hasta el punto de darle á conocer honrosamente en la

---

(1) *Gregorii Majansii... Epistolarum libri sex*, pág. 29.

obra *Epistolarum libri sex* y más tarde publicar dos tomos de *Epistolae martinianas*.

Esta obra sirvió de norte á los eruditos españoles que admiraban á Mayáns, y singularmente á los valencianos, quienes no sólo invocan el nombre y las doctrinas de Martí con veneración y respeto, sino que le imitan en la erudición de su correspondencia latina, al escribir á Mayáns. Cerdá y Rico, D. Agustín Sales, Berní y Catalá, Corachán, etcétera, son, de ello, testimonio muy elocuente. Y de la correspondencia castellana informada en los consejos de Martí tenemos pruebas abundantísimas en los voluminosos legajos del epistolario mayansiano que hemos citado.

Y no sólo ejerce influencia en España sino fuera de ella. Ya dijimos el modo como veneran los sabios portugueses al deán Martí, y hemos de repetir que Camusat y Brocardo Meerman (hijo de Gerardo, investigador de los orígenes del papel de lino y de la imprenta), el barón Schomberg y otros sabios flamencos aplauden la publicación de las *Epistolae* del Deán, las honran en publicaciones como las *Actas de Lipsia* y el *Diario de Treveux* y aprenden á respetar el nombre de un valenciano. Su influencia transpasa los mares y, fuerza es confesarlo, aun cuando

no hubiese producido otro resultado que la redacción de la *Biblioteca Mexicana* de Don Juan José de Eguiara y Egúren, bastaría para apreciar el renombre adquirido allende los mares por el sabio deán de Alicante.

Permitásenos transcribir algunos fragmentos de un *Discurso* (1) del Sr. Icazbalceta para confirmar la anterior aserción.

«D. Gregorio Mayáns y Ciscar publicó en Madrid, el año de 1735, una colección de *Cartas latinas* del erudito deán de Alicante D. Manuel Martí. En una de ellas (la 16.<sup>a</sup> del libro 7.<sup>o</sup>) dirigida al joven Antonio Carrillo, el deán, en quien la erudición clásica no excluía una completa ignorancia del estado intelectual de los dominios de su propia nación (2), se propuso persuadir á

---

(1) «Las bibliotecas de Eguiara y de Beristain.»—Discurso leído en la Academia Mexicana, correspondiente de la Real Academia Española. Vid. tomo II de la *Biblioteca de autores mexicanos*, impreso por V. Agüeros, México, 1896.

(2) Hemos de permitirnos una observación. El Sr. Icazbalceta debe conocer el original del texto que cita y que repetidas veces hemos leído. En caso afirmativo cumple al escritor de buena fe, no deducir falsas consecuencias de verdaderas premisas; en caso negativo debemos expresar que el motivo que induce al Deán á dar aquellos consejos á Carrillo, joven de veintiseis años, es el peligro á que se expone al atra-

Carrillo que fuese á hacer sus estudios en Roma y abandonase su intento de trasladarse á México. Con tal ocasión le pregunta, qué fin podía llevarle á México, vasto desierto literario, donde no hallaría maestros ni discípulos, ni quien estudiase ó á lo menos quisiera estudiar, porque todos aborrecían las letras. «Que libros registrarás? exclama, qué bibliotecas frecuentarás? Buscar algo de esto allá, es perder el tiempo: déjate de niñerías y encaminate á donde puedas cultivar la inteligencia, ganar honestamente la vida y alcanzar nuevos honores. En Roma, en Roma es donde hallarás todo esto.»

Maltrataba el Deán, no solamente á México, sino también á España, que á ser exacto tal cuadro, debía cargar con la responsabilidad de haber dejado tanto tiempo en tinieblas la mejor de sus colonias» (1).

---

vesar los mares para seguir allí la carrera eclesiástica y dedicarse al estudio, siendo así, que le era más fácil conseguir su doble objeto no abandonando á Roma, donde á la sazón se hallaba.

(1) El Sr. Icazbalceta no debe ignorar el estado de cultura de la metrópoli; en caso negativo su aserción es infundada y en caso afirmativo gratuita. ¡Feliz el momento en que el canónigo Eguiara resolvió vindicar las glorias literarias de su país movido del celo patriótico que infundió en su ánimo la diatriba del Deán!



Esto prueba la fama literaria del docto Martí allende los mares, y «notemos, de paso, apropiandonos las frases del Sr. Icazbalceta, por cuan extraños caminos debieron España y Mexico al deán Martí sus primeras Bibliotecas: allá (*no en España, sino en Roma*) sacó á luz, por orden del Cardenal Aguirre, la de Nicolas Antonio: aquí, con sus *Epistolas*, provocó una réplica que nos valió la obra de Eguiara.» Y es cierto que Martí, dando forma al trabajo del canónigo sevillano, puso los cimientos del majestuoso edificio de la pretendida ciencia bibliográfica en España. Conocido es el gran trabajo de Pérez Bayer ilustrando aquella primera edición de Nicolás Antonio y no debemós relegar al olvido que la región valenciana se halla provista de tres monumentos bibliográficos que superan en mérito á los de otras regiones españolas hasta los comienzos del siglo XIX. Basta recordar los nombres de Rodríguez, Ximeno y Fuster, artífices de aquella labor meritísima que tiene su origen en el trabajo del valenciano Martí, para convencerse de ello.

Y aunque se diga que por ser evidente

---

¡Lástima que la *Biblioteca Mexicana* no responda á tan levantado amor patrio!

la decadencia de nuestra antigua cultura debía venir la reforma por consecuencia fatal de nuestra inferioridad respecto de las demás naciones europeas, siempre habremos de convenir en el mérito que entraña la fatigosa tarea que emprendió el deán de Alicante siguiendo las huellas trazadas por Nicolás Antonio, Lucas Cortés y el marqués de Mondéjar:

Era difícil soldar la cultura clásica de los españoles de antaño con la exótica que nos importaban los amigos de Feijóo, y por eso aparece más de relieve la aspiración simpática, por lo española, de D. Manuel Martí quien aconseja, manda, increpa y revuélvese iracundo para que no pierdan de vista los eruditos de su época los clásicos griegos y latinos y singularmente los clásicos españoles. Su obra era eminentemente nacional. Por eso la figura de Mayáns aparece de relieve al identificar ambas culturas, la nacional y la exótica, dando preferencia á la primera según los deseos de su venerado maestro.

No se crea que la restauración iniciada por Martí es inconsciente y casual, nó, pues tanto él como su discípulo, tienen un fin premeditado. Léanse estas frases que el Deán escribe á D. Gregorio desde Alicante el 10 de Agosto de 1735: «...encontré en

la coleccion impressa en Francia una oracion de Vm. en que exorta á la eloquencia española. Divina cosa, divina cosa. Con que venimos á ser los dos los restauradores de las lenguas española y latina. De aquella Vm. en esta Oracion y de esta yo (perdone Vm. este atrevimiento) en la Prefacion á las obras de Villegas y en la carta escrita á Vm. sobre la imitacion. Quiera Dios se logre nuestro trabaxo. Que segun veo radicada la barbarie, espero poquissimo ó nada. Porque cultura de letras y buen gusto con escolásticos, son incompatibles» (1). Y la restauración no se limita á los estudios clásicos sino que abraza la oratoria sagrada y por medios más templados que los que usó poco después el P. Isla en su *Gerundio*. Mayáns había publicado en 1733 *El Orador Cristiano*, recibió singulares felicitaciones por sus tentativas de reforma y no fué de las menos importantes para Mayáns la que Martí le envía el 28 de Septiembre de 1735 diciéndole entre otras cosas: «He leído la Dedicatoria y el primer Dialogo y metad

---

(1) *Epist. cast.*, fecha cit. Vid. en la pág. 93 lo que el Deán había escrito á Mayáns en 3 de Julio de 1727 dándole cuenta de haber leído la primera edición del Discurso á que alude.

del segundo del *Orador Christiano*. Grande obra, grande obra y en mi sentir inspirada, tal es la excelencia de ella. He quedado absorto al leerla y aunque con sumo trabaxo por la falta de vista y no poder usar antojos, espero devorarla como Ezequiel su libro. Ni está en mi mano el dexarlo de hacer, tal es la harmonía de su natural artificio. Ay amigo que no es para estas tierras! Y temo que Vm. haya trabaxado en vano. A mas que los medios que se proponen para mejorar (*desterrar*) los abusos de los pulpitos les considero impracticables y mas en un terreno tan inculto y que toca en el peculio de los frayles. Parece que Vm. habla por boca mia; pues sus mismos reparos he tenido siempre, pero como conozco que el oponerme es marear contra viento y marea lo que hago es no oirles porque los disparates que se predicán no me obliguen á descomponerme. Es la cosa que necessita de mas reforma en España y es en la que menos se piensa» (1).

Es pues indudable que la reforma y buena dirección de nuestros estudios arranca del deán Martí. En el terreno filosófico y en el teológico nos lo demuestra Mayáns por boca

---

(1) *Epist. cast.*

de D. Antonio Palafox y Croy (1) y de Don Pedro Pascual y García de Almunia (2) que proclaman solemnemente en nuestra Universidad literaria el camino que debían de seguir las ciencias filosóficas y que no tardaron en seguir, pues las argucias escolásticas se hallaban sin prestigio y la opinión pública de los eruditos, informada en los consejos de Martí, demandaba con urgencia, en primer lugar, el destierro de tantos abusos como se perpetraban en la enseñanza y método filosófico y luego, la implantación de la enseñanza

---

(1) Redactada por D. Gregorio Mayáns, leyó Palafox el día 5 de Mayo de 1757 al recibir el grado mayor en la Facultad de Filosofía de nuestra Universidad literaria, una bellísima oración latina «*De Utilitate Philosophiæ*» informada en el espíritu restaurador de Vives. Fué traducida al castellano por el mismo Mayáns y publicada en el tomo XVI, pág. 275 y siguientes del *Semanario erudito*.

(2) La oración que con igual motivo leyó el día 3 de Julio de 1763 fué también redactada por Mayáns. Versa «*De optima ratione Philosophiæ docendæ*» y en ella se atreve el docto polígrafo á poner en boca del joven García de Almunia el plan de sus reformas en la enseñanza filosófica según la mente del ilustre valenciano autor de la obra *De tradendis disciplinis*. Revela sin ambages que la doctrina de Vives ha de ser la base de las reformas de nuestra enseñanza. Y que logró sus deseos nos lo demuestra la historia literaria de nuestra querida región y de la España entera.

aristotélica al modo como la expusieron en ocasiones solemnísimas el ilustre Pedro Juan Núñez (1) y el no menos célebre, aunque ignorado, Bartolomé José Pascual (2). La tradición filosófico-valenciana, se iba abriendo paso; ella había estado oculta bajo la pesada losa de la garrulería ergotista por espacio de dos siglos, pero el docto canónigo de Alicante, sin escribir métodos filosóficos como lo hicieron Tosca, Juan Bautista Berni, Mayáns y otros, predicó la restauración vivista antes que todos ellos, logrando crear una necesidad que llenan sus doctos admiradores y que asegurada en Valencia, llega á transcender al resto de las universidades y centros docentes de España.

Indicado lo anterior se nos ocurre preguntar: ¿tuvo Martí personalidad filosófica? ¿Se le puede considerar como representante

---

(1) El 17 de Agosto de 1553 pronunció en nuestra Universidad la célebre «*Oratio de causis obscuritatis Aristoteleæ et de illarum remediis.*»

(2) Vid. la oración que pronunció en la Universidad valenciana acerca del tema: «*De optimo genere explanandi Aristotelem et de vi et usu Dialecticæ Artis*», en que describe con evidencia lo que podemos calificar de tradición filosófico-valenciana. Esta oración y las tres antes citadas se hallan en el vol. *Clarorum valentinorum orationes selectæ*, imp. en Lausane año 1767.

de algún sistema filosófico? Si el escepticismo y el criticismo son considerados como filosofía, aunque sea puramente negativa, respondemos afirmativamente, pero si aquellas manifestaciones del pensamiento son consideradas como momentos obligados de la evolución filosófica ó como dice Menéndez y Pelayo, como puntos de parada en que el espíritu se detiene para hacer examen de conciencia y proseguir con más aliento su camino, negamos tal personalidad y tal representación. El deán Martí, á fuer de ciudadano libre en la república filosófica, adopta en la manifestación de su pensamiento una forma violenta, como de desafío al sentido común, á la historia, á la autoridad y á la tradición, é increpa duramente á los que ansiosos de saber permanecen aferrados al dogmatismo y á la enseñanza sistemática de verdades que no defendió Aristóteles, sino que las pregonan sus falsos discípulos y pedisecos. Por fortuna el escepticismo pirroniano de Martí no es ingénito sino transitorio y provisional; no constituye para él un credo filosófico sino que amolda á él gran parte de su vida como protesta solemne de las argucias y sandeces del decadente escolasticismo en que fué educado en nuestra Universidad, al modo como Vives tronó

contra los maestros que le habían enseñado á perder el tiempo en equilibrios inútiles y peligrosos de la inteligencia.

Ni en las pocas lucubraciones filosóficas que de él nos quedan, ni en las manifestaciones más atrevidas de su criticismo histórico, transpasa los límites de la duda, si bien es verdad que no descansa tranquilo en ninguna fórmula escolástica ni admite hecho histórico sin la correspondiente prueba. Se insubordina ante la autoridad filosófica, pero acata humilde, á fuer de buen cristiano, la verdad revelada. El escepticismo de Martí no engendra el desconsuelo ni la desesperación que sienten Pascal, Huet y el mismo Donoso Cortés, sino que se traduce en examinar é indagar, objeto propio del escéptico según la etimología del vocablo. Dice muy bien el autor de la *Ciencia española* que los escépticos de verdad, los escépticos filosóficos, lo han sido con dolor y angustia, con verdadero desgarramiento de alma como Pascal, ó con cierta tristeza serena y resignada, pero no por eso menos honda y aflictiva, como Kant, ó lo han sido con ardor de invención, con arranque de demolidores, como Francisco Sánchez. El escepticismo de Martí no pertenece á este género; sus diatribas contra la enseñanza de su tiempo son hijas de su



carácter, de su temperamento bilioso, acentuado por la razón que le asiste al verse obligado á vivir en una época y en un país que atravesaba un período más que de transición, de decadencia y de universal ignorancia. ¡Bendito escepticismo el de Martí que nos trajo una restauración brillante de nuestra cultura nacional, al modo como la contemplaron nuestros antepasados durante la época del Renacimiento, si bien no tan exuberante de vida ni tan sólida como la de los siglos XV y XVI!

Dada la época en que vivió el ilustre canónigo, debemos perdonarle, en gracia á su noble intento, las intemperancias de su carácter al proclamar la reforma de los estudios; mucho mejor que él y en tono más reposado habían escrito Vives, Pedro Juan Núñez, Bartolomé José Pascual, Monllor y otros valencianos de la décima sexta centuria para desterrar los viciosos métodos de enseñanza, el abuso del *magister dixit* y el empeño de buscar la ciencia en las lucubraciones de maestros que sólo sabían serlo usando y abusando del ergoteo más que del silogismo.

Todo esto lo predicó el deán Martí, pero en forma destemplada y dando cabida en sus instrucciones al pesimismo, pueril unas veces, otras digno de compasión. Si se procla-

ma escéptico y se gloria de haber leído las *Hipotyposes Pirrónicas*, debemos tener en cuenta estas breves y substanciosas palabras que por incidencia escribe Menéndez y Pelayo: «Este escepticismo del Deán era una pura recreación erudita, uno de aquellos alardes de gimnasia intelectual que tanto le gustaba practicar, como lo fué el empeño que simultáneamente había tomado de aprenderse de memoria el texto griego de Homero» (1).

(1) «De los orígenes del criticismo y escepticismo, etc.» Vol. 95 de la *Colec. de E. E. C. C.*, pág. 348.

Como una prueba del escepticismo filosófico del deán Martí transcribimos la siguiente epístola:

«EMMANUEL MARTINUS

*Jano Serresio Gallo, Congregationis Oratorii*

*Presbytero, S. D.*

*Mantuam Carpetanorum.*

Nihil potuit mihi accidere optatius, Vir ornatisime, quam hoc literarum officium, ad quod perhumaniter me vocas; ut haec nostra inter nos necessitudo, studiorumque societas, in omnem posteritatem propagetur. Illud verò me rubore maximo affecit, te ingenii nostri nervulos, si qui sunt, tanti fecisse, ut pares judicaveris, *Meditationibus tuis Metaphysicis* (verbis tuis loquor) corrigendis, emendandis, delendis. Quandoquidem autem, pro tua in nos benivolentia, visum tibi est operà nostra uti, morem tibi gerens, quid in ea re, obscurissimâ profecto ac salebrosissimâ, assequar

Tampoco es de funestas consecuencias el escepticismo de Martí en el terreno religioso

sentiamque, facile prodam. Ea tamen conditione, ut si ineptiae tibi nostrae minus arriserint; me nugas egisse omnino putes. Ais igitur initio statim operis, te nunc demum agnoscere, aetate retrò actâ, multa in animum tuum irrepsisse falsarum opinionum ludibria, quibus te tanquam compedibus implicitum atque irretitum, ad veritatem investigandam obtorpuisse. Quam tu tamen veri, caussarumque ignorationem sensuum fraudibus adscribis, eoque fidem iis abrogandam censes. Quòd si ita est, facere non possum quin id ex te quaeram, cujusnam rei vel ope, vel monitu, veterum opinionum falsitatem deprehendisti? Certè, vel sensuum, vel rationis. Praeterea enim nihil est, cujus in hac re auxilio uti possis. Si sensuum, temerè quidem facis, quando eorundemmet fidem, vel infirmam statuis, vel nullam. Undenam, quaeso, exploratum tibi est, quin tum illi maximè veritatem objiciant, quum tibi fallere maximè videntur? Cùm praesertim censeas, tum eos sallere, quum videntur sedulò veritatem objicere? Si rationis, gravius peccas. Qui enim à judice te liberatum iri confidis, vel sensuum pravitate detorto, vel praestigiis corrupto? Illi enim rationis sunt veluti administri; quorum est munus, ei externa omnia nunciare, atque deferre. Quòd si vel falsò exsequantur, vel praeposterè, rationis judicium constare minimè poterit. Meâ diligentia, inquis, meisque artibus, eorum fallacias occupabo, insidiarumque suspicionem facile me surripiam. At cave profectò, ne dum fidem sensibus funditus detrahis, ad indagandam veritatem, quod unicè cupis, tibimet aditum praecludas. Quò enim te referes in tantâ rerum caligine,

y, á fuer de veraces, no queremos ocultar estas palabras que escribe Ximeno y Sorli en

---

abjectis sensibus? Qui si nos deficient; nec pedem usquam tutò figere licet, nec certi aliquid definire. Quandoquidem illi rerum species extrinsecus objiciunt, ex quibus, assiduâ cogitatione commentationeque, illa in animo nostro coalescunt simulacra, quibus scientiarum ratio constat ac sustinetur. Ais te tanto operi aggrediundo jam pridem fuisse paratum, eâque te curâ multò antea confectum; distulisse tamen in id aetatis, in quo ratio & consilium plenè adolevisset; ut ne te aliquando poeniteret instituti tui, vel praematurè suscepti, vel praeproperè. Quasi verò aetate sensuum fides augetur, ac minus illi desiperent: vel cautiùs nobis consulere daretur, oppressis domesticis eorum insidiis; quas nec damnare licet, nec rejicere: nedum effugere. Quamobrem immensi moliminis res est (ne dicam irriti) vera à falsis disjungere velle ac segregere (quod ipse conaris) & quasi adhibita vanno, è tot quisquiliis, & fallaciarum glumis purgatissimam veritatem educere. Praesertim tibi, cui sensum fides vel abrogata penitus vel suspecta. Quonam igitur utendum tibi est criterio? Qui, sodes, offusam tibi caliginem absterges? Equidem te jam in iis ipsis quae statuis, specie veri delusum agnosco. Ais enim te rebus iis fidem habere, quas simplicissimas appellas: cujusmodi sunt corpus, locus, numerus, tempus. Atqui ea omnia Pyrrhonii jam olim acutissimis argumentis expose-runt. Itaque & Geometriam, & Physicam, & Arith-meticam, & Musicam de medio tollebant. Tametsi illi multò cautiùs quàm tu. Propterea quòd ipsi, cùm de singulis rebus dubitarent; nihil omnino statuebant: nec illud quidem se nihil certi statuere. Quamo-

el tomo II, pág. 253 de su obra bibliográfica: «No ha faltado quien le ha reprendido

brem, & *Zetetici* dicti sunt, & *Sceptici*, & *Ephectici*, & *Aporetici*. *Zetetici* quidem, quòd semper in veritatis inquisitione versarentur. *Sceptici*, à diuturna opera, quam in speculando, perpendendo, considerando, impendebant. *Ephectici*, à cunctando, & haesitando. *Aporetici* denique, quòd semper addubitarent. Tollebant enim omnem demonstrationem, & judicandi instrumentum. Tu verò cùm sensibus bellum indixeris, veritatis tamen latebras rimandas suscepisti, quod omnium est longè difficillimum. Diutiùs in Pyrrhoniana hac scholà praeluderem, cui semper fui addictissimus, nisi mihi tecum res esset: viro doctissimo, & singulari industriá praedito: cui non dubito quin *Scepticorum* omnes disputationes, tractatus, commentationes (praesertim *Sexti Empirici*, viri acutissimi) jam pridem notae fuerint atque perspectae. Interea tamen sic habeto, me libentissimè amplecti ἀρεσίαν tuam; quae ad veritatem indagandam plurimum valet: quam natura in profundo penitus abstrusit, ut aiebat *Democritus*. Cave sis autem ne *Xenophanis* illud te deterreat:

Καὶ τὸ μὲν ὄν σαφεὲς ὄντις ἀνῆξ ἴδεν, φθε πρ  
ε σαε

Εἰδώς. —————

Quod ad me attinet, postea quam *Eustathium* dimissimus, nescio quis me torpor invasit, & fastidium gravioris studii. Ne tamen nihil agere videamur, saepe tractamus literulas; non tam erudiendi animi caussâ, quam ut eum à calamitosissimi temporis abstrahamus molestiis. Vale. Mantuae novae in *Carpetanis*, III. Eidus *Januarias*, MDCCVII.

por las alusiones Gentílicas que con frecuencia se leen en sus cartas; pero aviendole escrito D. Gregorio Mayáns y Siscar lo que decían de él, respondió: *quien ha de creer que yo soy gentil?* Su íntima amistad con el Abad Juan Vicente Gravina dio ocasion á que algunos no pensassen de él conforme su piedad contestada toda su vida con un procedimiento continuado muy Christiano. Tambien dijeron mal de él algunos de ligera creencia por no poder sufrir su genio crítico. A este propósito es del caso referir lo que el actual Obispo de Cuenca el Señor D. Joseph Florez Osorio contó al eruditissimo Padre Andrés Marcos Burriel de la Compañía de Jesús, que siendo su Ilustrissima Obispo de Orihuela quando murió el Dean, y aviendo el estilo de legar los Clérigos algo á su Obispo, el Dean mandó que le diesen sus Breviarios, porque tenía en ellos algunas notas, que si las veian otros le avrian de tener por herege, pero el señor Obispo como persona docta no las despreciaría. Las notas eran sobre algunas historias del Breviario, como la de Marcelino, Bautismo de Constantino en Roma por San Silvestre, antigüedad demasiada de alguna Religión, etc. diciendo: *Esto es falso, esto fingido, esto mentira, etc.*»

Al que medianamente conozca la vida

íntima de nuestros eruditos del siglo XVIII, no han de extrañarle estas consideraciones que nos ha conservado Ximeno. Aquella época era de transición y la influencia enciclopédica venida de allende los Pirineos avivó la susceptibilidad de muchos escolásticos á lo Calatayud, que veían sombras y negruras por todas partes. La libertad filosófica y el criticismo histórico aplicado á tradiciones eclesiásticas eran reputados *sapientes hæresim*. El P. Segura, Mayáns, don Agustín Sales y cuantos aprendieron el criticismo histórico de Melchor Cano, Vives y Pedro de Valencia, llevaron entre sus contemporáneos el sambenito que la emulación rastrera impone á sus víctimas en calidad de vitandos. ¿Qué extraño es que tal suceda en aquella época en que el criticismo comenzaba á extender su imperio, cuando en nuestros días aún colea la víbora de la emulación que con careta hipócrita zahiere la honra ajena y pone en duda ó discute no ya los medios, sino la intención del que se atreve á examinar antiguas tradiciones que la Iglesia católica tolera, pero no aprueba? Horribles persecuciones contra los eruditos valencianos hallamos consignadas en la correspondencia mayansiana. La Real Audiencia cuando no el Santo Oficio, intervinieron en *asuntos lite-*

*rarios é históricos* que en nada se oponían á la fe ni á las regalías; la publicación de la *Censura de las Historias fabulosas* de Nic. Antonio estuvo suspendida por espacio de diez años y guardados los ejemplares en la Curia civil, no obstante los prudentes consejos que Mayáns había dado al cronista Sales, encargado de corregir la impresión, y de la poderosa influencia que el ilustre polígrafo tenía cerca de las curias civil y eclesiástica.

Aquellas persecuciones obedecían á denuncias formuladas por un partido influente que tomando por divisa el apego al pseudo-escolasticismo rutinario, revolviase impotente al ver derrumbarse el edificio ergotista bajo el formidable peso de la *opinión pública* de los sabios, informada en los nobles deseos de restauración que Luís Vives había elocuentemente formulado en sus obras. Tal vez la reacción vivista fué más allá de lo que sus apóstoles se propusieron y la causa pudiera encontrarse en la misma oposición sistemática de que hicieron alarde los predecesores del jansenismo; se llegó á extremos lamentables; se olvidaron los elementales preceptos de la caridad; se interpretaron falsamente aquellas palabras del Discipulo amado: *neque ave ei dixeritis*, y la pública deshonra, las exorbitantes multas impuestas



á los mismos impresores, el destierro, la cárcel y otras vejaciones se sucedían con rapidez asombrosa para castigar lo que unos llamaban *progreso* y otros calificaban de *heregía*. Aquella exaltación de ánimo que reinaba entre los eruditos valencianos era consecuencia lógica del apasionamiento de nuestro pueblo, de la imaginación de nuestra raza. Más que debates sobre la fe eran discusiones de escuela. El monarca acudió repetidas veces al remedio, pero sus disposiciones se estrellaban é inutilizaban merced á la poderosa influencia que gozaron en nuestra Universidad hasta el reinado de Carlos III muchos catedráticos que se preciaban de sabios, sin serlo en otra esfera que en la reducida del ergotismo ramplón, tan á propósito para sostener las argucias escolásticas contra las que tronaron Luís Vives en el siglo XVI y el deán Martí en el primer tercio del siglo XVIII.

En esta época se había extinguido ya en nuestra Universidad literaria el resplandor que irradió la doctrina reformista de Vives al ser interpretada por Pedro Juan Núñez, Bartolomé J. Pascual, Monllor, etc.; Martí luchaba contra la general corriente, como hoy decimos, y al levantar enhiesta aquella bandera *De studiis recte instituendis; De causis*

*corruptarum artium* y *De tradendis disciplinis*, un clamoreo general se levantó contra el osado que en plena atmósfera *acriticista* y *anti-vivista*, predicaba con el entusiasmo de un apóstol de la ciencia la restauración de los estudios clásicos y contaba entre sus discípulos á los únicos eruditos que á la sombra del Miguelete trabajaban con fervor en el cultivo de las letras y ansiaban la enseñanza filosófica al modo como Tosca y Juan B. Berní la acababan de exponer en diversas formas y apartándose del método seguido hasta entonces.

La emulación no cede y continúa justificando los medios para conseguir su fin por depravado que parezca; por eso Martí viose convertido en blanco de aquellos tiros envenenados y puesta en tela de juicio hasta su ortodoxia. Si de la bondad de ésta hubiésemos de juzgar por parangón con la de algunos de sus enemigos, nos atrevemos á afirmar que resultaría inmaculada. Su intención es siempre noble; su genio refractario á la sagacidad; sus creencias de cristiano viejo; su conducta la del clérigo amigo de su Dios y de sus libros. ¡Ojala pudiésemos decir otro tanto de muchos *clérigos ilustrados* que pululaban en la Corte de Carlos III!

Que el vulgo sospechase del Deán no es

extraño; que sus émulo le abandonasen después de zaherirle es muy lógico; que los *sabios* de aquella época se valiesen de *tiquis miquis* para *hundirle* lo comprendemos; pero después de cerca de dos siglos que dejó de existir es extraño, ilógico y sin explicación natural que los llamados á seguir las doctrinas reformistas en la enseñanza por él predicadas, le tengan en olvido y no curen de renovar su nombre. El criticismo histórico predicado por el Deán, á fuer de discípulo de Nic. Antonio y del marqués de Mondéjar, á nadie puede hoy infundir sospechas, como no sea entre el vulgo *stultorum et pussillorum*. No hemos hallado rastro alguno de heterodoxia en los escritos del Deán, y aunque huelga hoy tal confesión la emitimos con espontaneidad y gusto para satisfacción y honra de la patria que meció la cuna de tan ilustre valenciano.

Lo que dejamos dicho de la influencia de Martí en la reforma de los estudios filosóficos, podemos aplicarlo á la reforma de los filológicos. Como humanista no hay en la España de los siglos XVII y XVIII quien le aventaje ni siquiera le iguale. Conocedor profundo del griego y del latín, trabajó por que fuesen conocidas ambas lenguas de todos los eruditos, iniciando aquel movimiento.

cuya historia queda esbozada en los volúmenes impresos de Cartas latinas ya citados. Pero desde 1735 en que termina la publicación de las *Epístolas* de Martí hasta la muerte de D. Gregorio Mayáns, aparecen eruditísimos cultivadores de la lengua del Lacio, y que la historia literaria de Valencia conoce con los nombres de Pérez Bayer, Cerdá y Rico, Bernardo Ballester, Miguel Egual, Mariano Seguer, Luís Galiana, José Escaner, Rebollida, Marín y Mendoza y otros muchos que mantienen correspondencia erudita en aquella lengua con los hermanos Mayáns. Llegó á ser necesario el conocimiento del latín y del griego para ostentar en aquella época el título de verdadero erudito. Hoy han cambiado los tiempos ó se trata de cambiarlos.

El mérito de Martí como humanista ya lo estimó Menéndez y Pelayo en las breves palabras que le dedica en sus obras. Nosotros hemos de añadir que si el Deán hubiese llevado á término la empresa que representa el *Etimológico magno* de la lengua latina, sería obra que honraría sobremanera nuestra patria.

También figura Martí en el catálogo de los cultivadores de la poesía castellana y Mayáns procuró recoger las composiciones

que lo demuestran, pero solo consiguió que el Deán le respondiese: «Mis poesias españolas (que eran muchissimas y muy varias) las consumió Vulcano; entre ellas avia épicas, líricas, satíricas, jocosas, cómicas y todo género de savandijas; estas se quemaron muchos días ha (como Vm. sabe) y ni mis años ni mis desengaños me hacen lícito el poder condescender con lo que Vm. me manda, aunque supongo no es precepto, sino insinuacion» (1).

Como arqueólogo é historiador clásico debemos recordar estas palabras con que terminan los tantas veces citados *Apuntes autobiográficos*: «Desde que amaneció en el Deán la luz del conocimiento y el buen gusto de la antigüedad, tuvo siempre la idea de escribir la *Hispania antiqua* á imitacion de Philipo Claverio que dio á luz la *Germania antiqua*, la *Sicilia antiqua* y el *Latium vetus*, obras que ha admirado el mundo. Y aunque estos deseos del Dean fueron creciendo con el tiempo, no se pudieron practicar por falta de subsidio, por ser una empresa muy dis-

---

(1) *Epist. cast.*, fecha 6 Marzo de 1737. En los *Apéndices* daremos alguna muestra de la inspiración poética de Martí, no sólo en lengua de Castilla, sino en la del Lacio.

pendiosa; porque la intencion suya fue correr toda España, reconociendo y examinando todos los monumentos y vestigios que en ella se conservan de la antigüedad, para cuyo efecto devia llevar consigo un famoso dibuxante y orden circular del Rey para que en todas partes se le subministraran aquellos medios de que necesitara como son, hombres para cavar, mover piedras, etcétera, todo lo cual era costosissimo y que solo pudiera executarse de orden del Rey y á sus expensas. Por eso quedaron de luto los conatos del Dean. Quexa que manifiesta en diferentes Epistolas escritas á diversos Franceses, Ingleses y Italianos.

Con este amor á la antigüedad, ha andado siempre recogiendo inscripciones antiguas que no estuvieran en la coleccion máxima de Grutero, Tomás Reynecio, Rafael Fabreti y otros, y recogió quinientas y catorce que remitió al marques Scipion Maffei de Verona, el qual está disponiendo una coleccion en que las incluye todas y otras infinitas.»

Como prueba singular de su vastísima erudición baste decir que durante su viaje á Andalucía, visitó é ilustró con curiosas monografías las antigüedades de Itálica, Santiponce, Puerto de Santa María, etc.; recogió

muchísimas medallas, y entre los manuscritos que descubrió se cuentan un ejemplar antiquísimo de Aristófanes con escolios inéditos; un volumen autógrafo del célebre Niceforo Grégora; el tratado ms. *De morbis acutis* de Areteo Capadocio, émulo de Hipócrates, y otros códices griegos de singular mérito. Estos traducía y aumentaba, y á tal estudio indujo á Mayáns, pero mezclando valiosos y prudentes consejos. «Y así, hijo mío, Vm. ande con mas tiento en restituir los autores antiguos, porque es la cosa mas peligrosa que hay. Yo tambien quando era mozo, me perdia por ese genero de estudio. Y tengo confrontados muchos autores con códices antiquísimos, á fin de enmendarles con el subsidio de ellos. Pero despues he entrado en el verdadero conocimiento de quan fallaces son las congeturas y mas si son concebidas por propio capriço, sin auxilio de codices mss.» (1).

El fué quien encareció á Mayáns el mérito de Antonio Agustín, y él fué el restaurador de los estudios epigráficos en la España de su época.

Alabemos pues, la memoria del ilustre

---

(1) *Epist. cast.*, fecha 5 de Septiembre de 1723.

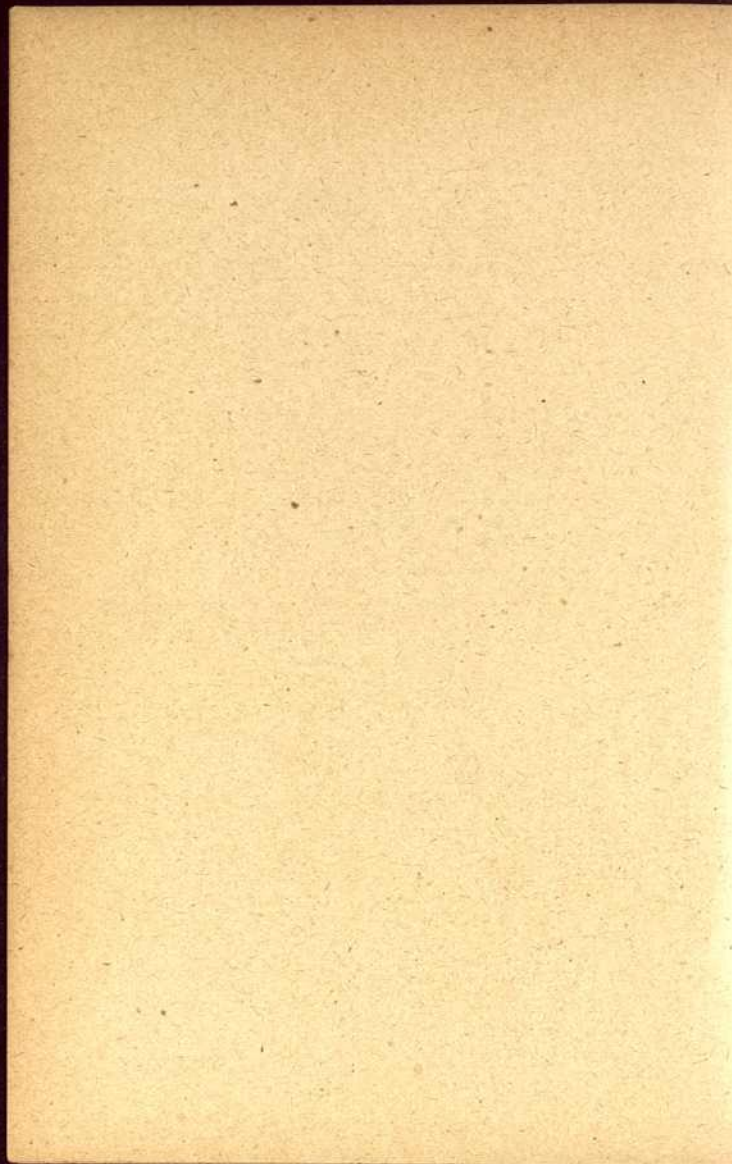
oropesano y gloriémonos los valencianos de contar en el deán Martí, al restaurador de las ciencias, de las letras y de las artes, hasta el punto de poder afirmar que no hay región española que durante el reinado de Carlos III supere á la valenciana en el cultivo de la inteligencia.

Terminemos exclamando con este grito que se escapa de nuestro pecho al considerar lo que fuimos y lamentar lo que somos:  
*¡Vixquen les glories patries!*

---



# APÉNDICES



# I

Como una muestra de la perfección con que poseyó el deán Martí el conocimiento de los clásicos griegos, damos á continuación un curioso fragmento atribuído á Metrodoro, con la traducción latina del Deán. El original se conserva en la biblioteca M. de C. y nosotros lo reproducimos por medio del fotograbado y reducido á la mitad del tamaño. También nos ha parecido oportuno reproducir al frente de estos *Apuntes* el precioso grabado, obra de Palomino, en que el eximio artista satisfizo los deseos del Deán después de enviarle éste, como original, un lienzo pintado en Alicante por un italiano.

Ex Codice MS<sup>o</sup> olim Bibliothecae nostrae.  
 Puto esse Metrodori.

Εὐδαίμων τριῶτον μὲν ὁ μὴδενὶ μὴδὲν ἄσπυλον,  
 ἢ εἶτα καὶ μὴ γυμνασίου, τὸ βίτον ὅστε ἀσπυλον.  
 ἢ δὲ μὴδὲν γυμνῆ τῆς, καὶ γὰρ ἐν τῷ καθ' ἑαυτὴν  
 Εὐδαίμων τῶν γυμνασίων, πρῶτον λαβὼν μετὰ τὴν  
 ταυ' αἰδῶς, ὅπως ἰδί. μίαν τὴν Ἐπίκουρον ἄσπυλον  
 Πῶς τὸ κενὸν εὐταί. καὶ τίνες αἱ μονάδες.

Felix est qui non alieno obtingitur aera,  
 Expers deinde thori, patrimonio prole carens.  
 Si uxorem ducat, poterit detergere crimens,  
 Avertit defossa conyuge si quis opes.  
 Ita tene, et sapiens. Epicurum negliges, frustra  
 Praerentem vacuum, quasque vocat monadas.  
 Emmanuel Nothius

## II

### *CARTA DE DON GREGORIO MAYANS*

*I SISCAR, del Gremio i Claustro de la Universidad de Valencia, i su Cathedratico de Codigo de Justiniano, i Bibliothecario del Rey Catholico, &c. Escrita a Don Francisco de Almeida, Arcediano de San Pedro de France, Dignidad de la Santa Iglesia de Viseo, Diputado del Santo Officio en la Inquisicion de Lisboa Occidental, i Academico de la Real Academia de la Historia Portuguesa.*

Señor i Amigo mio siempre venerado. Necesito de consuelo, i espero hallarle en V. S. Porque, como no ai peor dolor, que el que està sin compassion, es preciso buscarla en quien por su natural es tan piadoso, i por el constante amor que ha tenido a Don Manuel Marti, Dean de Alicante, se ha manifestado siempre tan inclinado a favorecer su fama. Este nuestro comun amigo, tan apasionado honrador mio, i tan justo apre-

ciador de la bondad, i erudicion, con que V. S. hace mas respetable, i mas ilustre, su alto nacimiento; dejó ya de vivir; i en su muerte me dejó un imponderable dolor. Desde el año veinte en que empecé a tratarle por escrito; siempre le quise, i veneré muchissimo, como a buen Amigo, i Sabio Maestro. Pero la memoria, que quando dá en atormentar a ún corazón afligido, es el verdugo mas cruel; me representa jūntas todas las causas de aquel amor i veneracion, para maior tormento. De suerte que aun atendiendo solamente a los motivos en que muchos se fundavan para no tenerle pia aficion; yo se la professava mui grande por ellos mismos. El Dean decia, i escrèvia lo que sentia: i como su language era el de la verdad, se hacia odioso a muchos: los quales no buscando en su conversacion, ó escritos, lo util i provechoso; recibian como desprecio de sus Personas aquel ingenuo modo de explicarse segun el dictamen de su rectissima razon. Por otra parte como es natural, que los hombres prudentes solo manifiesten que saben a los que son capaces de juzgar; el que sabia tanto, i que conocia mui bien los naturales de los nuestros por lo general desdeñosos; se recatava de exponerse a la irrision de los ignorantes; los quales solo hallaban

en el un prudente dissimulo de su gran sabiduria, que por ser tan misterioso, no entendian; i si por desgracia suya se atrevian a hacer con el (como suelen decir) mui de Padres maestros; irritavan su genio naturalmente iracundo; i en lugar de la aprobacion que pretendian, encontravan con el desencañõ; cuyo semblante, assi como es apacible a los dociles; es terrible a los que solo buscan su aplauso, i no su aprovechamiento. I assi ni ellos quedavan satisfechos, ni el conocido. Añadiase a esto que como era un hombre de imaginacion mui viva; los defectos, aun pequeños, le solian parecer mui grandes: i pintados por el se representavan monstruosos. Con todo esto los que podian, solicitavan su conversacion; porque quando le oian hablar, se embelezavan en sus gracias. Su presencia (tengo yo su retrato, que me regaló el mismo) era mui respetable. Su decir, grave, i no afectado: dulce, i eficaz. Hablaba segun el que le oia: con las gentes de pocas o de ningunas letras, con sencillez, i claridad: con hombres doctos, eruditamente. Figuremonos un hombre que perfectamente sabia las lenguas, Española, Italiana, Latina, i Griega; i que entendia bien otras muchas: que gran parte de su vida avia tratado con hombres grandes; que havia pere-

grinado suficientemente, observando siempre las costumbres de las Personas, i las varias naturalezas i calidades de las cosas, con atencion a su enseñanza, i mejoría de juicio: diligentissimo averiguador de la antigüedad, en cuyo conocimiento no ha cedido a otro qualquiera de su tiempo: figuremonos, digo, un hombre de un ingenio penetrantissimo, i aguzado con la Dialectica de los Estoicos, a cuya Secta fue inclinadissimo siendo mozo, por la aficion que tuvo á Justo Lipsio, á quien bebió el espíritu, haciendose á su manera de decir: afiliado despues con el Scepticismo, aviendo estudiado tanto a Sexto Empirico, que casi enloqueció por el: un hombre de genio retirado, i studiosissimo, de tan exquisito gusto, que no leia libro malo: amantissimo de la verdad; averiguador diestrissimo; i de una memoria mui tenaz; acompañando todas estas prendas naturales, i felizmente cultivadas, con una presencia agradable, i un decir festivo: era preciso que un hombre, como este, fuese buscado como un Oraculo. Como a tal ivan a oirle muchos estrangeros: de los quales pudiera yo citar algunos. Pero como ellos nos han excedido en el justo aprecio deste gran varon; no quiero yo avergonzar a los nuestros. Solo confessaré con tanto rubor, como dolor, que



los ingenios Españoles son como las minas de plata i oro que ai en España: mui preciosos, pero mui ocultos. Está hoi Europa llena de la fama de Don Manuel Martí. Admiròle Roma aun en el Oriente de su saber: i alli logró el Decanato, Dignidad mui corta con que no pudo lucirse. Pero España para el fue el lugar de su ocaso, i Alicante el sepulcro de su fama. La posteridad que siempre hace justicia no le negará la gloria que se mereció, mientras seran leidos nuestros Concilios Nacionales, i la Bibliotheca antigua de nuestros Escritores, de Don Niccolas Antonio, cuyas dos impresiones encomendó el doctissimo Cardenal de Aguirre a la gran diligencia, i singular industria de su Comensal, i Bibliothecario Don Manuel Martí. Pero es cosa lastimosa, que un hombre como este, no aya sido empleado en otras cosas, en beneficio publico. Muchas veces he dicho, que en nuestro tiempo nadie como el huviera traducido algunas obras de los Padres Griegos mas elocuentes: como lo manifiestan las cinco primeras Rhapsodias de Eustathio interprete de Homero, que por dadiva suya tengo yo en mi poder, escritas de mano de su gran discipulo de feliz memoria el Padre Frai Josef Manuel Miñana.

Quando considero pues quan grande

hombre hemos perdido; no puedo dejar de sentir su falta con inexplicable dolor. Bien considero yo esta fatal necesidad de morir, que por fin ha de llegar mas o menos presto; o por mejor decir, en todos los instantes está sucediendo; pues por momentos nos vamos dissipando; i aun quando con los alimentos, i demas fomentos de la vida, procuramos reparar las fuerzas, vamos perdiendo muchas, siendo, como somos, por nuestra misma naturaleza, mortales. Pero los grandes hombres tienen tales prerogativas, que para conservarlos con ellas en beneficio universal, parece, que si pudiésemos, les comunicariamos parte de nuestra propia salud; i mas quando juzgamos, que sin passar las penosas molestias de los achaques, pudieran vivir todavia largo tiempo: como lo prometia la robustez del Dean, el qual solamente solia padecer de tarde en tarde los dolores de la gota ocasionada de su genio regalon; i la fluxion a los ojos causada de sus largos estudios, i de la demasiada aplicacion a las medallas antiguas, cuyos efluvios son mui dañosos a la vista. I assi despues que no podia leer (digo leer mucho, i con atencion, porque poco ha leyó mi vida de Miguel de Cervantes, i sin anteojos leia siempre mis cartas; i aun ahora a lo ultimo me escrevia

muchas veces de mano propria por falta de escriviente, i por no verse obligado (como el solia explicarse) a hacer venir desde Marruecos algun amanuense, porque de otra suerte no le tenia a mano.) En lo demas, como he dicho, prometia larga vida. Mas ò apariencia engañosa! El dia nueve de Abril por la noche le molestó muchissimo el ardor de orina, cuyos dolores se le mitigaron algo con el beneficio de la leche. Pero poco despues le sobrevino una Diabetes, que le debilitó de suerte, que el dia doce hubo de dar audiencia a un Medico. Bien que aviendole oido le dijo que confiava curarse sin recetas suyas. El dia diecisiete mandó escrivirme, que avia ocho dias que se hallava con un desconcierto de orina, con grande ardor en las visceras, i con suma inapetencia: a que se añadia la fluxion a los ojos; que por estas causas no podia escrivirme; i me rogava le encomendasse a Dios. Tanto como esto le devia yo; pues aun sus dolores de muerte no me apartaron de su memoria. El dia diecinueve cessó la evacuacion; i acometiò al lado derecho de su cuerpo un accidente pasmodico. A instancia de sus amigos fue otro Medico; i le recibió diciendo, que para que tanta tropa de ignorantes? Contra la opinion de los Medicos quiso refrescar con agua fria,

a que siempre fue apasionadissimo: i passandolo peor el dia veinte; le acordó uno de los Medicos que varias veces le avia oido decir, que solamente deseava de ellos el aviso de su muerte proxima, i que se lo intimava. Cuya voz oyò con resignacion muy Christiana; i hechas las devidas preparaciones, recibió el mismo dia los Santos Sacramentos. Los accidentes se agravaron mas i mas, especialmente la convulsion de la parte derecha del cuerpo: de manera que despues de un fiero, i violentissimo temblor, entregó su espiritu al Señor a las quatro i media de la tarde de veinte i uno de Abril, dia mui venturoso, en el qual celebramos la gloriosa Resurreccion del Autor de la Vida, en fé de la qual esperamos la nuestra, i de nuestro Dean, el qual nació en Oropesa a diecinueve de Julio del año 1663 i fue enterrado en su Iglesia Colegial de Alicante con la solemnidad i acompañamiento correspondiente a su Persona i dignidad, dia 22 de Abril deste presente año 1737.

El dolor que me ha causado su muerte, no es ponderable. Me hallo privado de uno de mis primeros amigos, que me hablava con verdad, i desengaño. Me falta la correspondencia de un hombre, que nunca me escrivia sin que me enseñasse algo; porque

aun las cosas comunes sabia decirlas con una agradable novedad. Viviendo el tenia yo con quien comunicar mis pensamientos literarios, i en el hallava la discrecion, i avisos convenientes. I assi la correspondencia de V. S. me es ahora tanto mas estimable; quanto mas considero quan pocos son los que fomentan esta penosa vida literaria, en que desfalleciera el animo, si no hallasse alguna aprobacion en los que son capaces de juzgar. Mucho pues me consuela el que me quede V. S. como regla de mis estudios. I como los sentimientos a nadie se cuentan con mas alivio, como al que tambien los siente; entre todos los de este Continente he escogido a V. S. para referirle extensamente mi dolor, como a participe de èl, por su natural compassivo, i porque a fuer de agradecido conservará la memoria de aquellas grandes alabanzas, que V. S. devió a D. Manuel Martí; siendo èl un hombre que las repartia con tanta justicia i equidad, que aviendole dicho que hiciesse un elogio a una persona constituida en lugar eminente, la qual remuneraria bien sus alabanzas; no quiso desautorizar su juicio con la infame nota de la adulacion. Ni yo quiero ahora referir los elogios, que privadamente me escribió de las obras de V. S. porque los

reservo para ocasion en que sean menos gravosas a la singular modestia de V. S. a quien (pues el asunto me convida) embiaré unas elegantes Decimas, que sobre la Brevedad de nuestra Vida i sus Desengaños, compuso Don Manuel Marti, i las dio en Roma a mi amigo Don Antonio Carrillo de Mendoza, Dean de la Santa Iglesia de Siguenza, para cuyo elogio (pues hablo con V. S.) basta decir que el Dean de Alicante de su proprio motivo le escrevia en Latin muchas veces. Las Decimas son las que se siguen.

- 1 No bien empieza a vivir,  
ya encuentra el hombre al nacer  
desmayos en el arder,  
eclipses en el lucir.  
Tan cerca está del morir  
del vivir la primer suerte,  
que viene a ser, si se advierte,  
con verdad bien conocida,  
la primera luz de Vida  
primer sombra de la muerte.
- 2 Es nuestra cuna una puerta  
de mil engaños cercada:  
para venturas cerrada,  
para desdichas abierta.  
Mal de pompa tan incierta  
se llega el bien a inferir;

pues que viene en mi sentir  
el primer aliento a ser  
escalón para el nacer,  
tropiezo para el morir.

- 3 Muestra la vida a mi ver  
cuando se llega a gozar  
sobre el rostro del pesar  
la máscara del placer.  
No nos llega a preponer  
el menor gusto cabal;  
pues solo encuentra el mortal  
de la vida en el baiben,  
cuando muere, el mayor bien;  
cuando nace, el mayor mal.

- 4 Con equivocada ficción  
es de la vida en la edad,  
qualquier desdicha, verdad;  
qualquier ventura, ilusión.  
Tan sucinta es la estación  
que en el vivir se percibe,  
que aun el hombre no concibe,  
si es que vivió, si no fuere  
la señal de que se muere,  
conclusión de que se vive.

- 5 Luego el llamar larga o breve,  
nuestra vida, a alcanzar luego,  
que es error del vulgo ciego,  
que de engaños mil se embeve.  
Es un punto, un fulgor breve,

este vivir, este aliento;  
 pues en el espacio lento  
 que abraza inmensa la edad,  
 opuesto a la eternidad  
 es cada siglo un momento.

6 Passa el hombre, si lo advierto,  
 de muerte i vida asistido  
 en brazos desta dormido,  
 de aquella en brazos despierto.  
 Mal pues deste estado incierto  
 el falso esplendor le place;  
 pues quando el curso deshace,  
 que equivocado se infiere,  
 viene a nacer quando muere;  
 viene a morir quando nace.

7 No bien al balcon se assoma  
 de la luz, quando su espanto  
 de las clausulas del llanto  
 compone el primer idioma.  
 De opuestos extremos toma  
 efetos que llega a unir;  
 pues este propio gemir  
 que llevo en el llanto a ver,  
 es gorgo en el nacer,  
 es lamento en el morir.

Tan desengañado vivia Don Manuel  
 Martí. I assi me persuado que Jesu Christo  
 que le dio estos piadosos sentimientos, habrá



usado con el de su gran misericordia, a la qual suplico a V. S. le encomiende en sus oraciones, sin olvidarse de mi, i honrandome con muchos preceptos para que logre yo el gusto, i dicha de obedecer a V. S. Cuya vida Dios guarde muchos años para enseñanza mia, i mayor lustre de la Historia Ecclesiastica, Madrid a 3 de Mayo de 1737.

B. L. M. de V. S.

Su mas seguro, i obligado servidor

Don Gregorio Mayans i Siscar.

Sñr Don Francisco de Almeida

---

### III

## CAMILLAE AD EMMANUELEM MARTINUM

### *Elegia VII*

Martino vati male sana Camilla salutem,  
Si dicenda modo est, quam dedit aegra salus.  
Illa cupidineis non tacta furoribus ante,  
Officiis cecidit fasa Camilla tuis.  
Non nocuere faces, mihi non nocuere sagittae,  
Exstruxit tacitos carmen inerme dolos.  
Pro jaculis versus, facilisque elegia sagittis,  
Proque cupidinea verba fuere face.  
Obsequio rigidum domuisti et carmine pactus.  
Nescio quidnam in nos carmina juris habent.  
Ingenio in nobis nihil exitiosius; ipsa  
Ingenio perii laesa puella meo.  
Lesbeum juvenem male sana poëtria Sappho  
Cur arsit, quaeris? ingeniosa fuit.  
Ergo ego Romanas non inter stulta puellas,  
Te quid agam lecto si modo quaeris, amo.  
Sed nec amo: paterer tolerabile vulnus amando.  
Non amo, nec mentem tam levis ardor habet,  
Uror, et insolito misere depascor ab igne,  
Ut solet extremo corpus inane rogo.  
Ut fuit immodico quum nix dissolvitur aestu,  
Aridus admoto fomes ut igne solet.

Et premor, et metuo ne sis mihi causa doloris,  
 Si mihi quae scribis carmine, Roma legat.  
*Forsitan inspecti scalpent praecordia versus,*  
*Et cadet ingenio femina quaeque tuo.*  
*Noscere te cupiet, vultum quoque cernere vatis*  
*Cernet: et a vultu tunc quoque vineta cadet.*  
*Frons animo similis. Bubiis quae nutibus anceps*  
*Constiterat, duplici vulnere laesa ruet.*  
 Ut faciant vereor alienum spicula vulnus,  
 In mea quae saevus viscera torsit Amor!  
 Dumque Camilla legor vulgus male cauta per omne,  
 Causa mihi fiam proditionis ego.  
 Ah! pereant Musae et versus: minus ipsa timerem,  
 Si minus Aeneadam notus in urbe fores.  
 Fama nocet; taciturnus ama: taciturna placebunt  
 Gaudia: sic animi praeda silentio ero.  
 Gaudet amor latebris, pudor ipse silentia quaerit  
 Advenient forsán tempora laeta. Vale.

## EMMANUELIS MARTINI

### EXULTATIO

### OB BUDAE EXPUGNATIONEM

#### ODE

Quod lumen alto spargitur aethere!  
 Fulgoribus quae lux radiantibus  
 Splendet! jubar totum beanti  
 Luce novum reseravit orbem.  
 Bellica sed raucis crepuerunt aera metallis,

Et strepitu sonuere tubae, cava tympana passim  
 Obcrepitant, laeto reboant crepitacula plausu.  
 Pro! Quid jocundo miscetur Roma tumultu?  
 Buda jacet, sed turba refert, jacet inclyta Turcae  
 Gloria, stat dextris victoria parta triumphis  
     Contrivit acri robore Bisthonas  
     Virtus ovantum bellica Teutonum  
     Mechmetico signans cruore  
     Istriaca monumenta ripa.

Iam sub Caesareo totus jacet alite mundo:  
 Ignotas superate plagas, transcendite fines  
 Iamque poli glacialis, hyperboreasque pruinas  
 Sternite Pannonia Tanaitica regna Cateja,  
 Odrysios aperite sinus, Mœotidos undas  
 Scandite, et arcani pateant primordia Nili.

    Augustus alma cretus origine  
     Vexilla fausto dirigit omine,  
     Orbisque vires expavescens  
     Belligeras aquilas tremiscit.

Perque domos ultor penetrat Leopoldus eoas,  
 Iam solo terrore minax, fractumque furorem  
 Exsanguis tenuere metus. Ne militet ensis.  
 Indiget haud ferro solo qui nomine vincit.  
 Quid belli tormenta paras? vacat impetus irae.  
 Munitur nullis trepidans ignavia muris

    Iam diræ gentis nunc Othomannicæ  
     Aptate collis ferrea vincula,  
     Quae nos tot arctarunt per annos.  
     Christiadae, releuate membra.

E mediis erecta malis, stratoque tyranni  
 Robore barbarici, laceras arcete catenas:  
 Mollescat proprie praeceps truculentia luctu,  
 Atque animo lacrymante cadat. Nil spicula cornu  
 Missa juvent, valido haud stridens romphaea lacerto,  
 Irritaque innocuam Thracis ferat ira securim.  
     Signetur albo lux ea calculo,

Quae plena fulsit numine dextero:

Sitque ipsa funesto lapillo

Ismasiis numeranda Fastis,

Sarmatico rigidos fregit quae robore contos,

Messagetumque minas, Scythicasque cruore pharetras

Infecit Scythico, gelidaque fluentia tabe

Spicula contorsit, proprium referentia vulnus,

Et laeto tumidi rupto jam foedere fati,

Turcaicas atra texit caligine Lunas.

Praebente parca Dux Lotharingiae

Deduc perenni saecula purpura,

Qui nominis terres flagello

Thermodoontiacas phalangas.

Aeternum te fama canet, tua livida nunquam

Gesta soporiferi tollent oblivia Lethes.

Quid si tota tuo tremuit sub pondere, mundi

Machina, fulmineo riguit quum dextera ferro?

Eja, age nunc, ne differ opus, tibi militat aether,

Fata tibi, aligeris stant classica tuta catervis.

Nec tela vim tincta Boristhenis,

Rorans nec arcus, gramine Caucasi,

Perterritam videre mentem,

O Bavari specimen vigoris,

Sub fremitu minitante tuam; sed spiritus aequo

Immotus sprevit propiora pericula vultu.

Te Mavors agitante fugit, subitoque pavore

Odrysiar revocavit equos. Tibi numen et ensis

Sol afides, superoque mens manus acta calore.

Maximaeque ex ipso surgens fiducia letho.

Festo resultat vox modulamine,

Erumpat alto pectine barbiton,

Et Romuli sacram per urbem

Io triumphae canant Quirites.

Io triumphae canant, resonet vetus Albula plausu,

Et veteris pompas renovent Capitolia palmae.

Floriferi stimulentur equi, exuviisque tumentes

Barbaricis, stratas foedent vestigia lanas.  
 Augustus strepitu resonet Leopoldus ovanti,  
 Abjectisque ruat Mecchaea potentia signis.  
     Extende fines, ó domus Austriae,  
     (Si quid recessit) numine prospero,  
         Et stabiles firma penates  
         Innumeris veneranda saeculis.  
 Memnonios transcende Lares, cunabula lucis,  
 Atque sub occiduum profer tentoria Phoebum:  
 Sub juga jam gemini remanent discrimina mundi:  
 Imperii vix regna duplex amplectitur Orbis.  
 Arcanos scrutare sinus, terraeque recessus,  
 Et, si forte latent, jaceant sub cardine gentes.  
     Et Tu verendi sceptrá Vicarii  
     Qui fers amico coelica numine,  
         Quem prospero fulgens decore  
         Tergeminum diadema cingit,  
 Magne Pater, non ense ruis, non agmina ferro  
 Turbas; sed placido referens commercia coelo,  
 Dextera fatidico praebes oracula vultu.  
 Christiadum qui vota premat, quid viribus obstat,  
 Nunc sacer alitibus geminis si jungitur ales  
 Cognata de stirpe, Patris qui stemmata signat.

    Scripsit Emmanuel Martinus Romae

    Anno M.DC.LXXXVII.

## IN CURIONIS SYNOPSISIN HISTORICAM

### *Hendecasyllabi*

Quisquis discupit inficetiarum  
 Grandes futilium videre acervos,  
 Quisquis praeditus auribus Batavis,

Gaudet barbarie sonoque tetro;  
 Amore insipidae gravisque crambes  
 Quisquis et capitur, levisque betae  
 Omnis denique prandii fabrilis;  
 Hortor ut legat ille perlegatque  
 SYNOPSISIN HISTORICAM laboriosam  
 Praedocti lepidique CVRIONIS  
 Saecli deliciu, Minervae ocelli.  
 Illum, inquam, in studiis scientiisque  
 Portentum columenque CVRIONEM,  
 Omnes qui pluteosque codicesque  
 Excussit, tineis abire jussis.  
 Solus omnia qui tenet, profanos  
 Sive tu pete, seu sacros recessus.  
 Omnes qui stolidosque, stipitesque,  
 Et fungos putat. Unus ille doctus.  
 Ergo si Volus I, Tanusiive  
 Annales cupis ire per disertos;  
 Exemplar referet cacata charta  
 Praedocti lepidique CVRIONIS.  
 Nihil putidius cacatiusve,  
 Quodque spurcam oleat magis cloacam,  
 Usquam reperies, ineptiusve.  
 Quare postquam operam labore inani  
 Lusit, atque oleum profudit ultrò,  
 Huc huc quicquid ubique blattularum  
 Degit in forulis putrique veste,  
 Recentes philuras dapesque lautas  
 Eja rodite pestilente morsu.  
 Sin autem piget esse vos libellos  
 Tam valde insipidos, et invenustos;  
 Ut scombris piperique sint cuculli,  
 Atque vilia thuris involucra,  
 Haec decernimus inficeta scripta.  
 Bardi rancida scripta morionis.  
 Laternis vel opercta dent, vel hortis

Vana terricula, albicante charta,  
 Quae fugent male passeret protervos  
 Vel massae tegat Indicae trochiscos  
 Demens chartula, sive pergamenae  
 Subdat bibliopegus, oblinatque  
 Lentore alphaltocolla glutinoso.  
 Quod si tam nitidis perire fatis,  
 Et faustum miserae nimis papyro,  
 Et visum fuerit nimis decorum;  
 Emunctoria praebeant latrinis.  
 At ne DI sierint, diu perennent,  
 Et longas vigeant per aevitates;  
 Ut risum geminentque concrepentque,  
 Si qui temporibus legent futuris  
 SYNOPSISIN HISTORICAM laboriosam  
 Praedocti lepidique CVRIONIS.

Debemos advertir que Ferreras, autor de la *Synopsis*, fué nombrado por el P. Duanton para desempeñar el cargo de Bibliotecario real después de haber tomado informes de Martí, á quien aclamaba la opinión de los eruditos para el desempeño de aquel cargo.

Emmanuel Martinus diem suum Natalem celebrat

*Epigrammate hoc Genethliaco*

Funde Falerna, Puer, natalibus inclyta nostris  
 Alma dies venit, Funde Falerna, Puer.  
 Quarta super decimam, quae venerit ante Calendas  
 Sextiles, vitae lux ea prima fuit.



Bis septem Latiis adde Trieterida lustris,  
Haec erit aetatis regula certa meae.  
Funde merum, et sparge rosas, festoque tumultu  
Ornent appositas florea sarta dapes.  
Este procul, tetri vultus, et tristia verba.  
Ferveat innocuis mensa pudica jocis.  
Indulgere juvat Genio. Date balsama. Laetum  
Numen adest, sacram porrigit et pateram.  
Adde merum, Pincerna, vocat Majansius, Ille  
Alter ego, aeternae foedus amicitiae.  
Ille, cui jocus est, caput objectare malignis,  
Qui invidiae morsu perstimulante fremunt.  
Vive Diu incolumis, gentis nova gloria nostrae,  
Ut livor rabie praecipitante cadat.

Escrito en 1736 según la carta que el  
Deán escribió á D. Gregorio Mayáns desde  
Alicante el 18 de Julio de dicho año.

---

# IV

## ARCAE

### PEREGRINATIONUM COMITIS

*Itinerum attritu ac vetustate  
fatiscentis*

ΑΠΑΣΤΕΡΩΣΙΣ

ARCA rigens clavis & pelle Libystidis ursae,  
ARCA meae facilis tu comes una viae.  
Heu miseranda jaces attritu & pulvere foeda,  
Proscinditque tuum plurima rima latus.  
Compages etenim jam nullo insignis honore,  
Prodit villosa tergoe putris hiat.  
Nec compacta manent, crebroque foramine sordent,  
Ipsa ruinoso lintea sarta sinu.  
Quin etiam ferrum decrevit tempore, & ipsa  
Decipit incautas ansa caduca manus.  
Denique jam reddis sordentem pulvere vestem,  
Excipis & pluvium pervia tota Jovem.  
Bis denas hyemes, variis erroribus acta,  
Durasti, arcanis fida ministra meis.  
Per freta, per scopulos, per inhospita marmora ponti,  
Trajectusque; vagos praetereuntis aquae;

Per nemora umbrosa, & praeruptas cautibus Alpes,  
 Quidquid & obstrepera tunditur usque rota;  
 Haesisti domino, non fracta laboribus unquam,  
 Aut onus obtrectans fune ligata gravi.  
 Te primùm Roma, repetens Tartessia regna,  
 Deduxi ad patrios, sarcina grata, lares.  
 Per maris incerta, atque aestus revolubilis undae,  
 Venimus ad campos, Barcino pulchra, tuos.  
 Pergimus hinc pedibus, clitellisque arcta ligarunt  
 Vincula te, facili non soluenda manu.  
 Jam rubricati gelidas trajecimus undas,  
 Scandimus & Scalas, Annibal, inde tuas.  
 Tarraco jam petitur sublimi condita saxo,  
 Tarraco clarorum gloria Scipiadam.  
 Dertosam hinc ventum, atque ad lene fluentis Iberi  
 Ripam, à quo Hispanus nomina dives habet.  
 Tandem me reducem complexu Oropesa benigno  
 Fovit: vagitus audiit illa meos.  
 Stat rupes praeceps scopulis praerupta malignis,  
 Quam planus, sed inops, undique cingit ager.  
 Oppidulum obscurum, tenuique exsangue colono,  
 Stat super, excelso conspiciturque jugo.  
 Hinc Boream gelidum versùs, lucisque cubile,  
 Procurrunt montes, eripiuntque polum.  
 Australe hinc pelagus jacet, & maria alta patescunt,  
 Ostentatque suas pontus Eous aquas.  
 Atque in conspectu surgit Colubraria Cautes,  
 Quam circumfusi verberat unda sali.  
 Telluris modico constringitur unda recessu,  
 Et capit exiguas hospita facta rates.  
 Ad latus Eoum scopulo tutante carinas,  
 Despicit iratos ancora jacta Notos.  
 Hunc scopulum à forma capitis rictusque canini,  
 Saepè Cynosrychon rustica turba vocat.  
 Hoc natale solum, hic vitae primordia nostrae,  
 Hos nobis dederunt invida fata lares.

Pergimus, aequoreamque citi properamus Alonam:  
 Haec fuerat nostrae meta petita viae.  
 Aerias rupes, & muros ditis Alonae  
 Vidisti, & stantes ungue tenente rates.  
 Ter demessa Ceres, ter semina rure sepulta,  
 Illa dum injunctum munus in Urbe gero.  
 Inde Valentinam laeti migramus in Urbem,  
 Cujus odoriferos Turia findit agros.  
 Interea antiquae lustramus Saetabis arcem,  
 Quàmque Urbem bifidis tu, Sucro, lambis aquis.  
 Haud procul Herculeae surgunt monumenta Sagunti,  
 Et manet antiquae nobilitatis honos.  
 Ire lubet, laceros lustrare impensius artus,  
 Et rudera, aggesto saxa sepulta situ.  
 Actum avibus nimium faustis, atque oscine dextro;  
 Namque vetus studio gloria macta meo est.  
 Quippe diu neglecta prius sine nomine saxa,  
 Inventu nostro facta Theatra, nitent.  
 Hinc petimus patriam, & gentis cunabula nostrae,  
 Illercaoniis nota decore viris.  
 Limine adorato, & lustrato rure paterno,  
 Ad proprios redii, te comitante, focos.  
 Illic dum lenti versamur, Olympias acta est,  
 Signaque per, celeres sol quater egit equos.  
 Hinc iterum instabiles cogor transferre penates,  
 Et Carpetana figere limen humo.  
 Mantua nos tenuit septem complexa per annos,  
 Hostileis inter Marte fremente minas.  
 Baetica regna vocant, & rura patentia latè,  
 Quae per aperta fluens Baetidos unda secat.  
 Scandimus ingrati Mariana cacumina montis,  
 Multùm saxosa te quatiente via.  
 Hinc veterem fessi pervenimus Illiturgim:  
 Hinc muros petimus, Corduba docta, tuos.  
 Astigis occurrit veteri spoliata decore,  
 Tu quoque oliviferis, inclyta Carmo, jugis.

Venimus hinc claram, notum per saecula nomen,  
 Hispalim, egelida quam luit annis aqua.  
 Italicae cineres, discerptaque membra saluto,  
 Quaeque vigent studiis Amphitheatra meis.  
 Moenia Oripionis, Cauramque, Ugiamque praecaltam  
 Vidimus, & campos, Asta superba, tuos.  
 Luciferi Fanum, Portumque Menestheos, aestu  
 Quem lavat alterno labilis unda maris.  
 Ventum ad extremas Gades, geminasque Columnas,  
 Queis non sulcanda clauditur Orbis aqua.  
 Flectimus inde gradum, claramque redimus ad Urbem,  
 Hispalis, & notis sedibus hospitium.  
 Ergo dum verso saxa & monumenta vetusta,  
 Est quater aestiva falce resecta seges.  
 Mantua nos revocat, saltus penetrare malignos  
 Fors jubet, & positis apta salicta dolis.  
 Tu tamen accepti custos fidissima semper,  
 Reddis depositas cura fidelis opes.  
 Excipit incolumes Urbs regia: cumque viderem  
 Spontè decennales continuasse moras;  
 Urbis Alonensis petimus nutantia tecta,  
 Nec semel eversas Marte furente domos.  
 Foeda loci facies visu, & teterrima imago,  
 Avertere oculos, dulcis Alona, meos.  
 Parva domi requies, cursumque peregerat annus  
 Vix totum, instabili stat dare vela salo.  
 Ancora ducta tenax, expansaque lintea ventis,  
 Et data sunt levibus ligna ferenda Notis.  
 Narbonae pelagus immane frementibus undis  
 Fidimus: heu rapitur per vada salsa ratis!  
 Massiliae Ionicae portus intramus, & amplum  
 Complexu scopuli rupe premente sinum.  
 Hinc Genuam appulsum; sed dira reflantibus Euris  
 (Horresco) irato est ancora jacta Deo.  
 Nam simul injectus compes, tensique rudentes,  
 Puppis in objectam proruit unda furens.

Et quatiens clausas robusto vecte fenestras,  
 Acrius incumbens excutit inde seras.  
 Admisere fores pelagus, teque ipse natantem  
 Vidi, & villosae terga madere ferae.  
 Aequoris impactu assiduo, proraeque renisu,  
 Viribus haud aequis ancora rupta triplex.  
 Vidisti sterilem, raroque ligone subactam  
 Terram, quaeque colit rura maligna Ligur.  
 Fugimus hinc maria alta, & remige legimus oras:  
 Saepè per extremas palmula ludit aquas.  
 Immensos scopulos & saxa Ligustica tandem  
 Vicimus; ante oculos littora Tusca jacent.  
 Cepimus optatam lembo volitante Liburnum,  
 Et stetit immoto tuta carina salo.  
 Pertaesi ponti rabiem saevasque procellas,  
 Lene per Etruscos continuamus itet.  
 Ventum est ad Pisas, & pingues ubere glebae  
 Campos, antiquis tecta superba viris.  
 Jam facunda suas aperit Florentia tures,  
 Perspicuis mediam quam secat Arnus aquis.  
 Hinc petimus Senas, veteremque videre sodalem  
 Fert animus; constans oscula junxit amor.  
 Jamque Urbem rerum dominam, Tarpejaque saxa,  
 Moeniaque audacis sanguine tincta Remi,  
 Cernimus. Advenit requies sperata laborum.  
 Servasti clausas, ARCA fidelis, opes.  
 Altera vix curva seges est demessa securi,  
 Flavaque solennes sensit arista manus;  
 Quum Praeneste tuas libuit spectare ruinas,  
 Et Praenestinae templa sepulta Deae.  
 Undeni fulsere dies dum multa requiro  
 Sedulus, obsessi diffugiumque MarI.  
 Inspexi solers antiqua sacraria Divae,  
 Et Sullae lapidis versicoloris opus.  
 Vidi Antonini monumentum nobile Villae,  
 VERI immaturo quae memoranda rogo.

Hinc Romam celeri revehunt nos esseda cursu:  
 Heu facta es trita pulverulenta via!  
 En iterum nos fata jubent discedere ab Urbe,  
 Et conductitiis subdere calcar equis.  
 Moenia Telegoni, & prisci monumenta Catonis  
 Visimus, & villam, Marce diserte, tuam.  
 Inter relliquias veteres & Tuscula saxa,  
 Spectamus magni parva sepulchra FurI.  
 Tendimus hinc Albam prisco cognomine Longam,  
 Quae fuit à nivea nomen adepta sue.  
 Protulit haec geminos, Romanae exordia gentis,  
 Romule teque ferox, teque superbe Reme.  
 Quos pius extractos servavit Faustus undis,  
 Et rumae admotos pavit utrumque lupa.  
 Aeneadum sedes veneratus, nobile lustro  
 Tibur, ubi nunquam rasile pallet ebur.  
 Amphitryoniadis delubrum, & clara Sibyllae  
 Nomina, praecipitem corripuere gradum.  
 Tuscula tecta iterum petimus, nam figimus illic  
 Sedes, dum rabidum sidus hiulcat agros.  
 Dum spuit arentes morbosa canicula flammam,  
 Atque aer flatu frigidiore fluit.  
 Ter fuit in sese revolutus menstruus orbis,  
 Et suetum instabilis Luna peregit iter.  
 Urbem Romulidum repeto, & Capitolia celsa,  
 Et domino viduam, te comitante, domum.  
 Colligo sarcinulas, levioraque vasa reposco,  
 Et libros notis extrahimus pluteis.  
 Tum malè compactis properè stipamus in arcis,  
 Et damus aequoreis dona ferenda Notis.  
 Nos juvat immoto vestigia figere campo,  
 Et conductitia tundere prata rota.  
 Ergo cum dubia ruerent jam luce kalendae  
 Octobris, linquo moenia Romulidum.  
 Venimus ad montem Rosuli, & tecta ampla Viterbi,  
 Piscosaeque lacus Volsiniensis aquae.

Taurinas per aquas, Physconisque ardua montis  
 Pergimus, uviferis prata superba jugis.  
 Per Senas iterum Tyrrhenaque rura Liburnum  
 Veni: haec terrestris meta petita viae.  
 Hinc tentata fides pelagi, & data lintea ventis,  
 Aeraque purpureum findere jussa fretum.  
 Et nacti placidos fluctus, Eurosque ferentes,  
 In Genuae portu constitit uda ratis.  
 Nec mora, post idus aperit lux tertia pontum,  
 Et secat aequoreos prora recurva sinus.  
 Hinc mugire fretum: & feralia murmura tristi  
 Exaudita sono, terribilesque minae.  
 Incumbunt Cauri, volat uda carina per undas,  
 Invitum fluctu percutiente latus.  
 Turgent immodicis Neptunia claustra procellis,  
 Et candent toto spumea facta sinu.  
 Respuit imperium clavus, nec nautica pyxis,  
 Artis inops, solitum respicit aegra polum.  
 Torpent attoniti nautae, pavor omnia miscet,  
 Nec quassae par est antlia multa rati.  
 Vi tempestatis per quinque volumina lucis  
 Erramus pelago, dira fremente salo.  
 Saepè ego te vidi revolutam & rore madentem  
 Ire per infusas, ARCA fidelis, aquas.  
 Tandem fessa ratis Remuli statione quievit,  
 Libamusque hilares oscula multa solo.  
 Hinc nos jam laetos halieutica cymba recepit,  
 Et tenui celsi litora Monachii.  
 Ventum hinc Antibum, remisque undisque relictis,  
 Admovi insuetas ad nova fraena manus.  
 Dumque maris rabidi securi carpimus oras,  
 Squalebant miseris litora naufragiis.  
 Massiliam hinc opibus florentem, & clausa reviso  
 Stagna, catenatis non adeunda seris.  
 Cumque graves pluvius rueret jam Scorpius imbres,  
 Ac miserè algeres tergore nuda ferae;



Attritu laceram vestem, rimasque patentes  
 Hirta setosi sarcio pelle capri.  
 Pergimus, & gelidas Rhodani trajecimus undas,  
 Mirati campos, Urbs Arelate, tuos.  
 Hinc nos excipiunt Pesulani moenia Montis:  
 Rara venustatis gloria femineae.  
 Urbs memoranda patet, quae clarae nomina genti,  
 Et quae finitimis nomina fecit aquis.  
 Perpinianaeas arces, altamque Gerundam  
 Vidimus, & tures, Barcino clara, tuas.  
 Post varios casus tandem, & discrimina rerum,  
 Certa diuturni meta laboris adest.  
 Urbis Alonensis patet eminus ardua rupes,  
 Jamque ferus celsa Marspiter arce tonat.  
 Occurrit Bulipho, reducesque amplectitur arcè,  
 Ac noto fessos excipit ille lare.  
 Deliciae Bulipho, atque animi pars maxima nostri,  
 Quos fidus stabili foedere junxit amor.  
 Nam studiis similes vinxit concórdia mentes;  
 Cordaque fallaci non temeranda fide.  
 Arsi nempe virum solida virtute nitentem,  
 Et mirum egregiis dotibus ingenium:  
 Praetereà sanctamque fidem, moresque benignos,  
 Et nunquam infidis pectora tacta dolis:  
 Nec minùs insignem doctrinam, ac dona Minervae,  
 Et clarae, fama judice, mentis opes.  
 Jura etenim prisca, & veterum responsa virorum,  
 Quàm callet, nostri sanctaque scita fori!  
 Naturae caussas varias, momentaque rerum,  
 Si dubius quaeras, cuncta relecta dabit.  
 Quid referam divinae arcana Matheseos, atque  
 Ardua monstratu pervia facta suo?  
 Quicquid in antiquis servarunt provida chartis  
 Fata, nec aligeri diruit ira senis;  
 Omne tenet, seu pacatas juvat ire per artes,  
 Seu bellatorum facta superba virum.

Argolica seu scripta manu, seu scripta Latina,  
 Utraque versanti pagina nota sibi.  
 Hos igitur lusus, & laxamenta laborum,  
 Mittit, & innocuos, Musa pudica, jocos.  
 Tu faciles versus, & verba cadentia, ritè  
 Suscipe, & aeterni pignus amoris habe.  
 Multa super notis, germano & Caesare multa  
 Dum rogat, heu praeceps hora volucris abit.  
 Ille hic est Caesar, quo non mihi carior alter,  
 Grata nec est oculis res magis ulla meis.  
 Nobile praeclaræ specimen virtutis, honoris  
 Culmen, & aeternae foedus amicitiae.  
 Tandem postquam utrimque; avidæ data tempora menti;  
 Ad proprios remigras, sarcina grata, lares.  
 Ergo jam tempus tuto requiescere portu,  
 O desiderii ARCA parata meis.  
 Extera quaeque mihi terraque marique valete:  
 Errandi insanus jam cohibendus amor.  
 At tibi fida, sequax, erroribus inclyta nostris,  
 Conferat emeritus praemia digna labor.  
 Vive diu incolumis, nec te tegat horrida pulvis,  
 Morbida nec caries viscera rodat edax.  
 Insidiosa leves ne texat aranea telas  
 In te, nec mures foetificent olidae.  
 Humor iners nec te, nec stilla caduca fatiget,  
 Tam gratum nec edax ignis adurat opus.  
 Utque exantlati referas majora laboris  
 Praemia, fixa polo nobile sidus eris.  
 Jamque appellabit te Graja carina KIBΩTON:  
 Tu solers ARCAM, nauta Latine, voca.  
 Te ex oriente hilares sulcabunt alta carinae,  
 Et linquet clausas navita tutus aquas.  
 Placabis fluctus tempestatesque sonantes,  
 Et dabis Alcyones stella benigna dies.  
 Ipsa viatori splendebis lumen amicum,  
 Atque is securum, te duce, carpet iter.

## ERRATAS NOTABLES

---

Página 10 línea 6 dice 1781 léase 1681

» 27 » 3 » 1796 » 1696

» » » 7 » 1797 » 1697

» 50 » 6 » es » fué

» 61 » 5 » dió » da

11 80 11 3 11 1708 11 1718

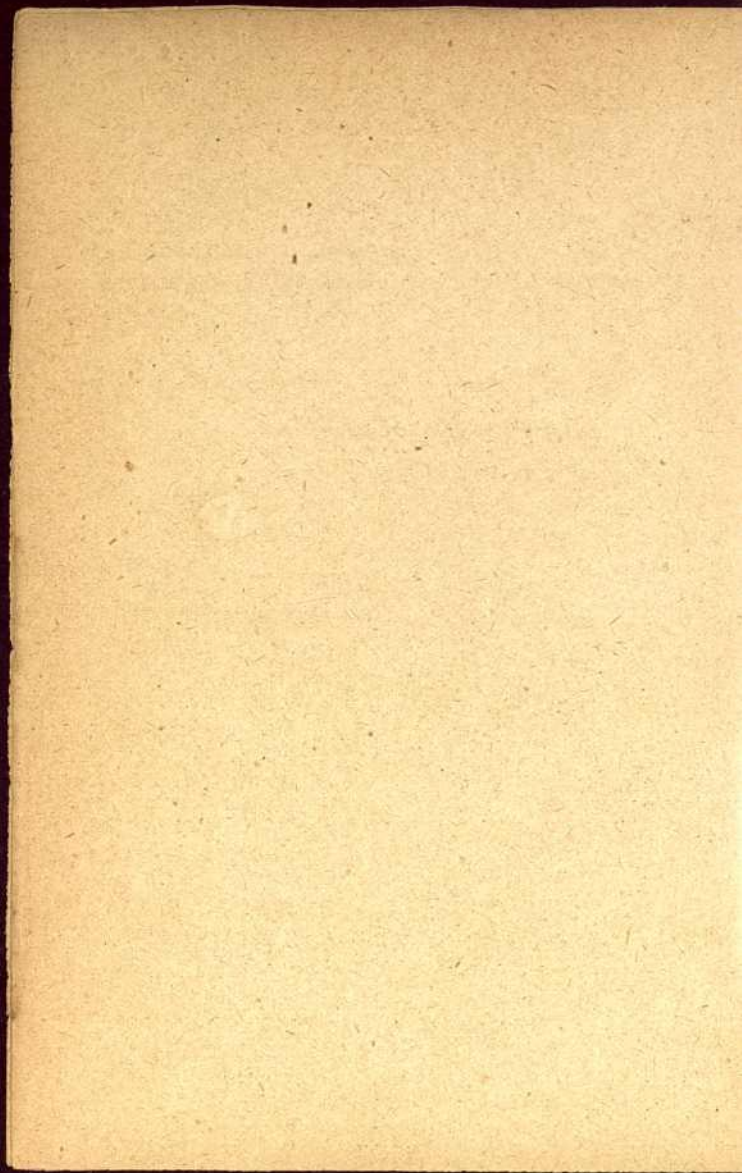
11 130 11 7 11 4 11 14

11



11 130 11 17 11 37 11 28

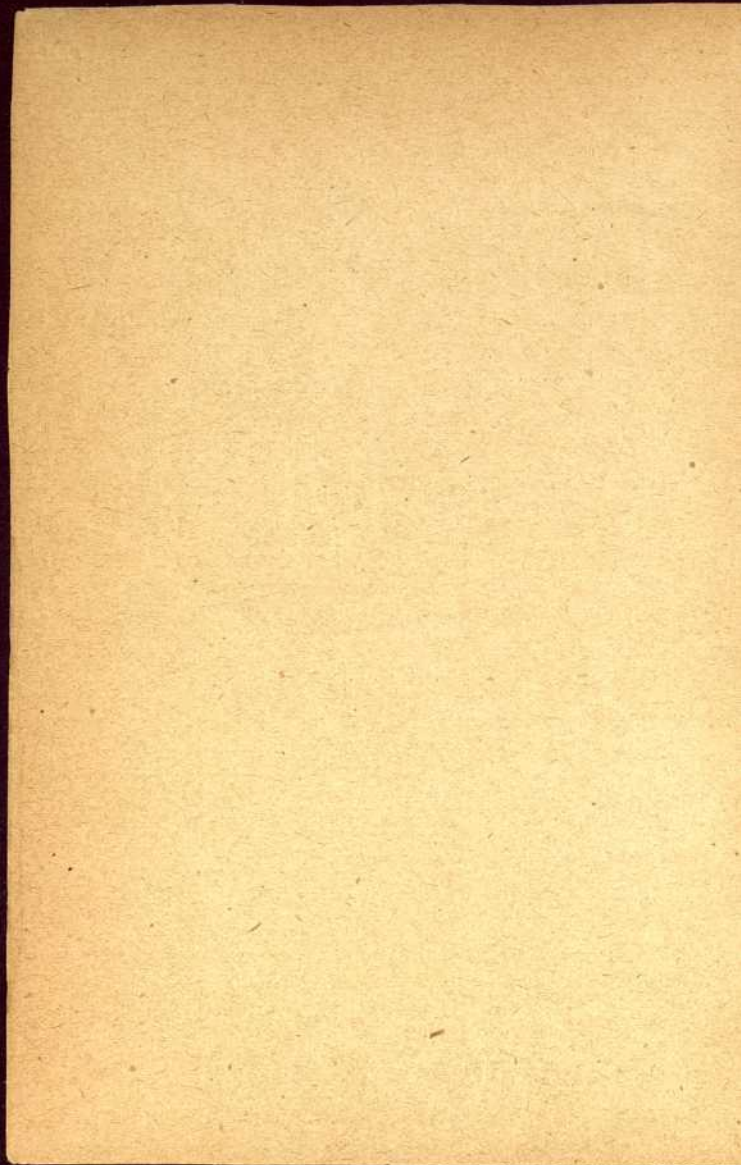
11 11 11 9 11 *leidi* 11 *visko*

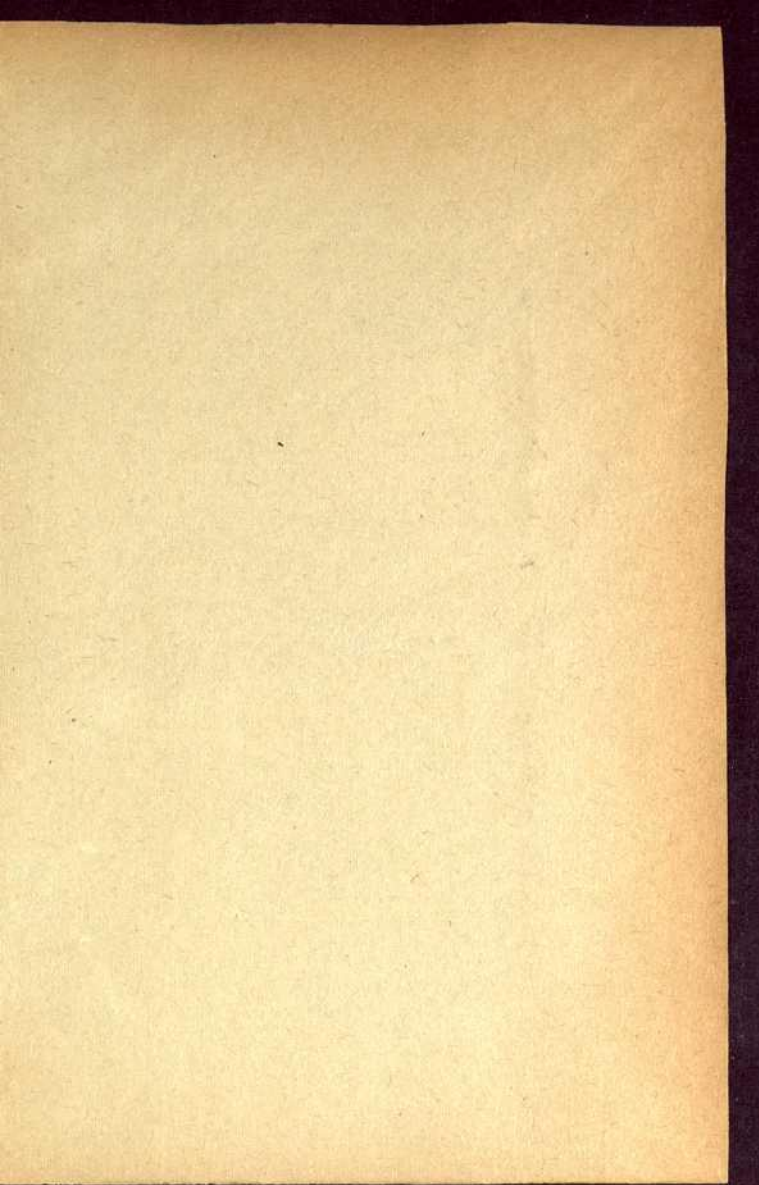


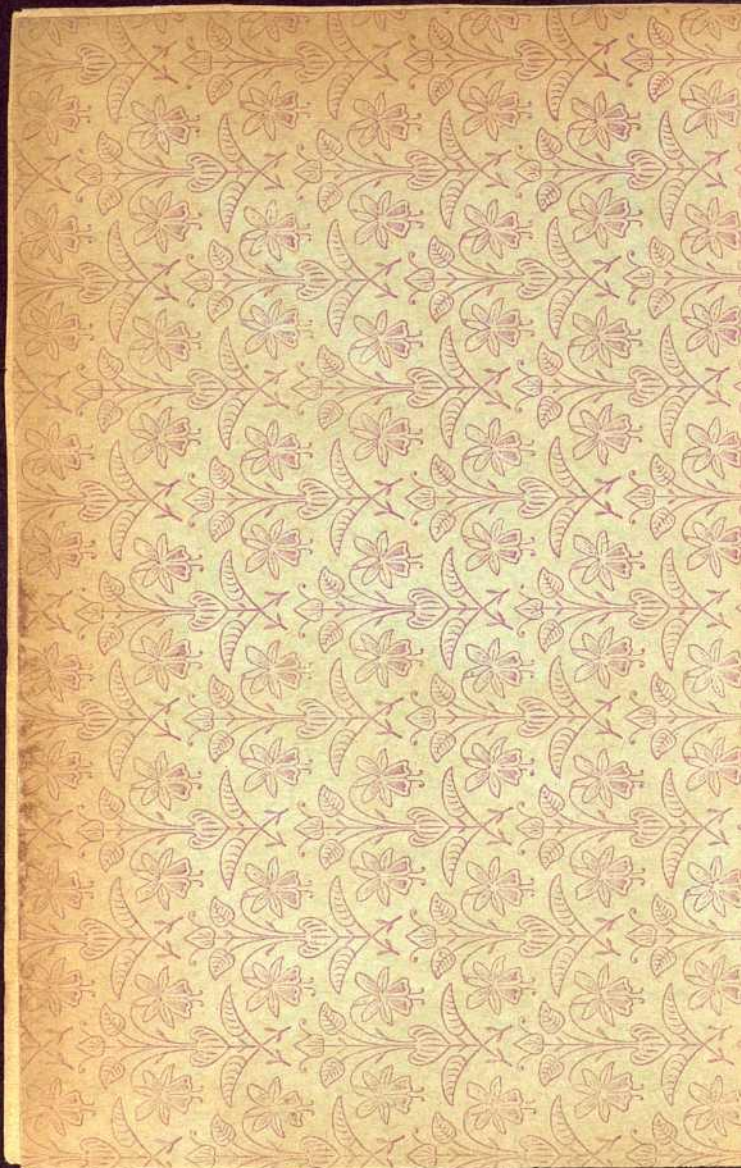
ACABÓSE DE IMPRIMIR ESTE VOLUMEN EN  
VALENCIA , EN EL ESTABLECIMIENTO  
TIPOGRÁFICO DE FRANCISCO VIVES  
Y MORA, Á XVI DÍAS DEL  
MES DE OCTUBRE DE  
MDCCCXCIX

L ✠ D

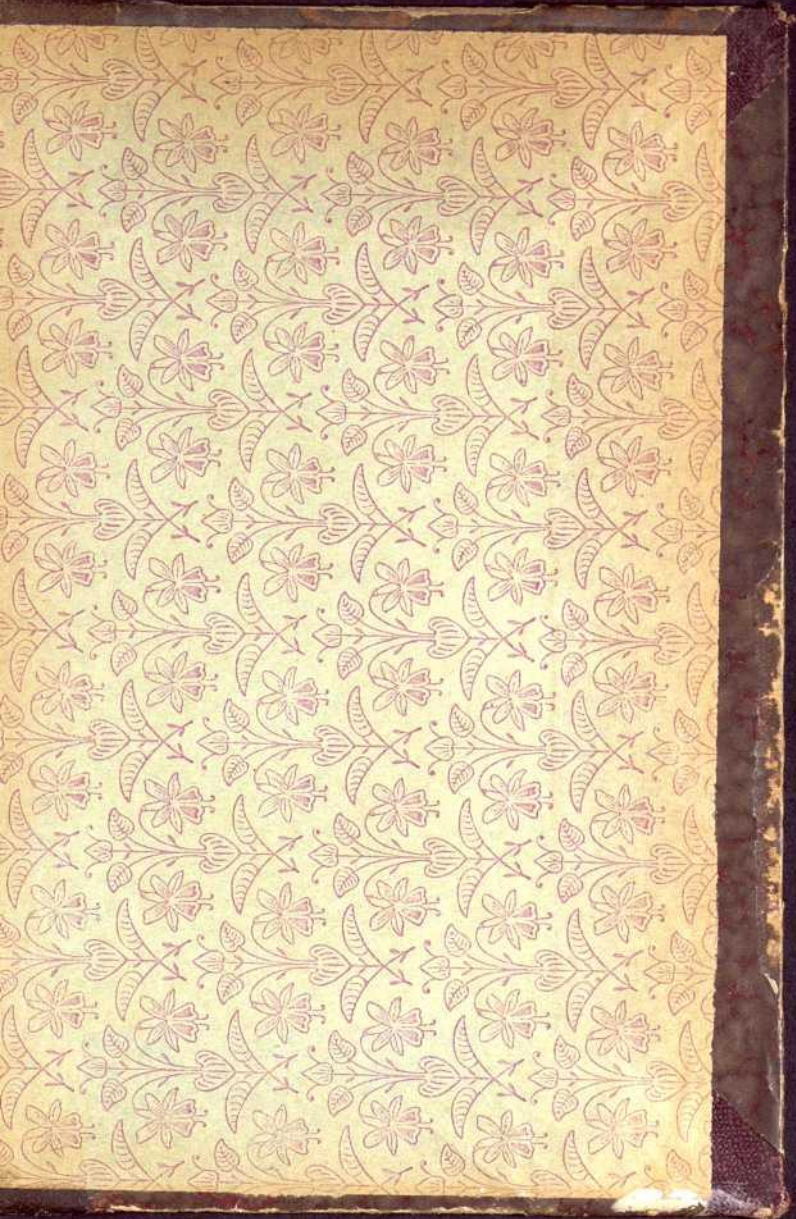












Universit

Bibli

F

2



ONTALVELLA

---

EL DEAN

MARTE



Universitat de València

Biblioteca Històrica

---

**B-2**

**222**